



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**La percepción social sobre la seguridad pública
en la zona de frontera México-Belice: el caso de
la localidad de Carlos A. Madrazo**

Presenta: Wilberth Augusto Madera Olivares

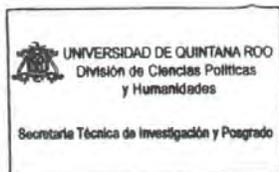
**Trabajo de tesis elaborado para obtener el
grado de**

**Maestro en Ciencias Sociales Aplicadas a los
Estudios Regionales**

Directora de tesis

Dra. Jazmín Benítez López

Chetumal, Quintana Roo, diciembre de 2016.



Esta investigación fue financiada por recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
División de Ciencias Políticas y Humanidades

La percepción social sobre la seguridad pública en la zona de frontera México-Belice: el caso de la localidad de Carlos A. Madrazo.

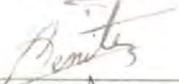
Presenta: Wilberth Augusto Madera Olivares

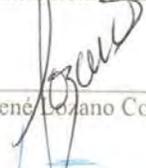
Trabajo de tesis elaborado para obtener el grado de
Maestro en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales

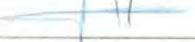
Aprobado por

COMITÉ DE SUPERVISIÓN DE TESIS:

PRESIDENTE: 
Dr. Leonardo H. Rioja Peregrina

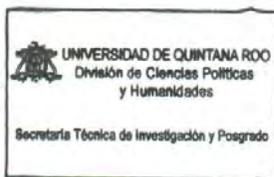
SECRETARIA: 
Dra. Jazmín Benítez López

VOCAL: 
Dra. René Lozano Cortés

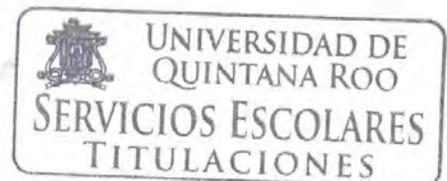
SUPLENTE: 
Dr. Enrique Camacho Navarro



SUPLENTE: 
Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos



Chetumal, Quintana Roo, Diciembre de 2016



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	4	
RESUMEN	6	
INTRODUCCIÓN	7	
I	LA TEORÍA DE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO: ENFOQUE PARA EL ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL	11
1.1	Marco Teórico, Metodológico y Conceptual	11
1.1.1	Materialismo Dialéctico	12
1.1.2	Materialismo Histórico	14
1.1.3	La Teoría de la Producción del Espacio	17
1.1.4	Marco Conceptual	26
1.2	Estrategia metodológica: instrumentos de captación de información estadística.	29
1.2.1	La experiencia en México y América Latina: Estado del Arte	34
1.3	La reproducción social y espacial de la Ribera del Río Hondo: Carlos A. Madrazo (2010)	45
1.3.1	La reproducción espacial	45
1.3.2	La reproducción social (Población)	53
II	ANTECEDENTES HISTÓRICOS: LA FRONTERA MÉXICO – BELICE	58
2.1	La frontera México – Belice: las representaciones del espacio (1783-1897)	60
2.2	La sociedad del sur de Quintana Roo: los espacios de representación (1898-1904)	66
2.3	El proceso de colonización de la Ribera del Río Hondo: la reproducción de la sociedad fronteriza rural agroindustrial (1962-1976)	73
2.4	El declive del desarrollo rural en la Ribera del Río Hondo: detonante de actividades ilícitas (1994-2016)	82
2.4.1	Subteniente López (Santa Elena)	85
2.4.2	San Francisco Botes	88
2.4.3	La Unión	92
III	LA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE CARLOS A. MADRAZO (2016)	97
3.1	El contexto de inseguridad en Carlos A. Madrazo: a partir del linchamiento (2015)	98

3.2	La percepción social sobre la seguridad pública en Carlos A. Madrazo: indicadores delictivos fronterizos	100
3.2.1	Diseño Estadístico	101
3.2.2	Características de la Vivienda	102
3.2.3	Hogares y Residentes en la Vivienda	104
3.2.4	Integrantes del Hogar y Características Sociodemográficas	107
3.2.5	Percepción sobre Seguridad Pública	111
3.2.6	Victimización en el hogar	143
3.2.7	Victimización Personal	146
	CONCLUSIONES	148
	CONSIDERACIONES FINALES	157
	ANEXOS	161
	REFERENCIAS	184

AGRADECIMIENTOS

Gracias Dios por ser mi victoria, mi escudo y el que levanta mi frente. Porque tuya es, oh SEÑOR, la magnificencia y el poder, la gracia, la victoria y el honor. (1Crónicas 29:11) Jehová es mi guardador; Jehová es mi sombra a mi mano derecha. El sol no me fatigará de día, ni la luna de noche. Jehová me guardará de todo mal, El guardará mí alma. Jehová guardará mi salida y mi entrada desde ahora y para siempre. (Salmo: 121)

Deseo agradecer públicamente a mis padres, por su amor, alegría y consejos, así como por todo el apoyo que me han brindado para poder continuar con mis estudios de posgrado. Padres, Ana Olivares Rodríguez y Wilberth Madera Esquiliano, la presente meta alcanzada es parte de su esfuerzo y amor. Gracias.

Asimismo, agradezco y ofrezco un reconocimiento especial a la Dra. Jazmín Benítez López, quien dirigió la presente tesis. Por su disposición para compartir puntos de análisis, así como brindarme valiosos consejos para optimizar el desarrollo de la investigación y mejorar mi desempeño académico.

En este sentido, quiero agradecer a los profesores: René Lozano, Crucita Ken, Leonardo Rioja Peregrina, Antonio Higuera, Juan Carlos Arriaga y Antonio Olivares, miembros de la Universidad de Quintana Roo, por su alto compromiso académico, por cada uno de los consejos que me dieron a lo largo de la maestría, pero sobre todo por escucharme en mis momentos de duda. Gracias por permitirme aprender de ustedes.

De la misma manera, agradezco al Dr. Enrique Camacho Navarro por brindarme la valiosa oportunidad de realizar una estancia académica en el Centro de Investigaciones sobre América Litina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIALC-UNAM), la cual me permitió visitar el acervo de la Biblioteca Central y la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Al igual, agradezco a la maestra Salomé Flores Sierra Franzoni, coordinadora del Centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), por abrirme las puertas para hacer una estancia académica en compañía de su destacado equipo de trabajo y asesorarme con el diseño de la encuesta delictiva que se aplicó para esta investigación.

Asimismo, ofrezco agradecimientos especiales al Ing. Manuel Sosa Romero, Subdirector de Estadística de la Coordinación Estatal Quintana Roo del INEGI y al maestro Edgar Guerrero Centeno, Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, por darme la oportunidad de conocer más a fondo los estudios estadísticos de percepción y victimización delictiva vinculados con el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ).

En gran manera, agradezco a cada una de las personas que me ayudaron en la conformación de la red de trabajo para el levantamiento de información y a todos los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo, por darme la oportunidad de entrar a sus hogares y conocer parte de su vida cotidiana. La presente tesis fue posible gracias a ustedes, espero que los resultados de la investigación logren ser de utilidad para mejorar su calidad de vida.

Por supuesto, agradezco a mi casa de estudios la Universidad de Quintana Roo (UQROO) y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por brindarme la oportunidad para llevar a cabo los estudios de Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales, los cuales me permitieron conocer nuevos campos de estudios enfocados a seguridad fronteriza, seguridad pública, percepción delictiva y victimización delictiva.

RESUMEN

La presente tesis realiza un estudio de la percepción social sobre la seguridad pública, en la zona de frontera México-Belice, particularmente en la localidad de Carlos A. Madrazo, en el año 2016, mediante una investigación de tipo mixta, fundamentada en la línea cualitativa en la teoría de La Producción del Espacio de *Henri Lefebvre* y en el diseño cuantitativo en un instrumento de captación de información estadística, basado en la metodología recomendada por el Centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En esencia, la tesis analiza los antecedentes históricos de la sociedad fronteriza de la Ribera del Río Hondo, a través del estudio de las características económicas, sociales y geográficas de la región, con base en elementos de la Teoría de la Producción del Espacio, como el espacio concebido, espacio vivido y espacio percibido, con la finalidad de aproximarse a la percepción social sobre la seguridad pública de los habitantes de Carlos A. Madrazo, en particular y la Ribera del Río Hondo, en general.

Después de hacer un análisis dialéctico sobre la sociedad de la región, explora la percepción social sobre la seguridad pública a través de una encuesta, que genera los primeros indicadores sobre victimización delictiva, percepción delictiva y desempeño institucional en la zona de frontera de México con Belice, los cuales revelan la condición de inseguridad vivida por los habitantes de Carlos A. Madrazo, en el contexto del linchamiento ocurrido el 4 de junio de 2015.

INTRODUCCIÓN

Los estudios de percepción delictiva son uno de los principales medios para estudiar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas en materia de seguridad, así como uno de los principales ejercicios gubernamentales para que las instituciones encargadas de garantizar la seguridad pública, procuración de justicia y defensa de la soberanía de la nación, auto evalúen y posteriormente mejoren el desempeño de sus planes, estrategias y acciones, en un contexto donde el tema de seguridad ha cobrado importancia a nivel nacional, regional y mundial, tanto para las autoridades encargadas de procurar la seguridad, como para los ciudadanos con aspiraciones de vivir en un ambiente sin violencia.

El crimen transnacional organizado representa uno de los principales problemas en materia de seguridad para el gobierno de México y los habitantes de sus localidades fronterizas. En este sentido, actividades delictivas como el tráfico de drogas, armas y mercancías, así como la trata de mujeres e indocumentados, son realizadas con impunidad, a plena luz del día, a lo largo de la frontera México – Belice.

Ante el mencionado fenómeno, agudizado por elementos estructurales de la región como la pobreza, corrupción e impunidad, la población fronteriza permanece inmersa en un espacio donde las condiciones son ideales y permisivas para realizar actividades delictivas, al grado de convertirse en la principal fuente de ingreso de algunos habitantes, e incluso, de familias completas, a través de varias generaciones.

Al mismo tiempo, la población fronteriza queda atrapada en un espiral de prácticas ilícitas que se reflejan eventualmente en problemas de seguridad pública, salud pública y descomposición social, los cuales tienden a vulnerar la integridad física, mental y patrimonial de los ciudadanos de la zona de frontera México-Belice.

En este contexto, los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo, indignados por la negligente respuesta de las autoridades policiacas, para contrarrestar una ola de robos a casa habitación y casos de violación sexual, efectuados con total impunidad por una banda delictiva, conformaron grupos vecinales para vigilar sus viviendas durante las noches, con la finalidad de prevenir los robos y atrapar a los delincuentes, lo cual terminó con la captura y linchamiento de

uno de ellos, en el parque central de la comunidad fronteriza, el 4 de junio de 2015. Acontecimiento único en la historia del estado de Quintana Roo, que simboliza la situación de inseguridad vivida en las localidades de la zona de frontera México-Belice.

En medio de éste marco de inseguridad pública surge la inquietud por conocer ¿De acuerdo a la percepción delictiva, ante qué clases de delitos tienen mayor sensación de inseguridad los habitantes de Carlos A. Madrazo, los de fuero común o fueron federal?

Por lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo realizar un estudio de la percepción social sobre la seguridad pública, en la zona de frontera México-Belice, particularmente de los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo, en el año 2016.

En este sentido, la tesis establece dimensiones de análisis de carácter mixto, por lo cual la línea de análisis cualitativa está fundamentada en la teoría de La Producción del Espacio de *Henri Lefebvre* y el diseño cuantitativo toma como modelo un instrumento de captación de información estadística, basado en la metodología recomendada por el Centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Es pertinente mencionar que la tesis tiene como delimitación espacial la localidad de Carlos A. Madrazo, la cual es parte de la región fronteriza de la Ribera del Río Hondo, ubicada en la zona de frontera de México con Belice. Por otra parte, a pesar de que algunas de las aportaciones estadísticas de la tesis sobre el tema de percepción social tienen como referencia el año 2015, debido a consideraciones técnicas el presente trabajo tiene como delimitación temporal el año 2016.

La investigación estuvo dividida en dos etapas. En la primera etapa se realizó trabajo de gabinete, mediante la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentos oficiales, bases de datos, mapas y fuentes electrónicas, con la finalidad de enriquecer la investigación. En la segunda etapa, se realizó trabajo de campo teniendo acercamiento con la sociedad de Carlos A. Madrazo, para aplicar herramientas como la observación directa, entrevistas y encuestas, a fin de captar el mayor número de datos e información, que sirva como insumo para generar elementos de análisis cualitativos y cuantitativos.

En relación con el contenido de la tesis, éste se encuentra compuesto por tres capítulos. El capítulo I presenta los principales elementos de la Teoría de la Producción del Espacio, que fueron de utilidad para analizar la percepción social de los habitantes de mencionada localidad fronteriza; las consideraciones técnicas tomadas durante el trabajo de campo y el levantamiento de la

información estadística; y las principales características demográficas y geográficas de Carlos A. Madrazo y la Ribera del Río Hondo.

En la primera sección se presentan los elementos teóricos, metodológicos y conceptuales de la Teoría de la Producción del Espacio, que permitieron analizar la percepción social de los habitantes de Carlos A. Madrazo, al establecer las bases de análisis para conocer la percepción de ellos mismos frente a otros grupos sociales, sobre ellos mismos con respecto al uso cotidiano de su espacio y la sensación de inseguridad en determinados espacios sociales, de carácter público y privado, con proyecciones retrospectivas y prospectivas.

En la segunda sección se plantea la estrategia metodológica seguida durante el trabajo de campo y el levantamiento de la información estadística. Al mismo tiempo, realiza un recuento sobre el estado del arte, enfocado en los estudios de percepción delictiva, seguridad pública fronteriza y técnicas antropológicas para crear entornos de seguridad, realizados en México y América Latina.

La tercera sección tiene como objetivo analizar las características sociales y espaciales de Carlos A. Madrazo y la Ribera del Río Hondo. Por una parte, examina la fluctuación poblacional de la localidad fronteriza y la distribución demográfica de la región. Por otra parte, presenta la georreferenciación de mencionados espacios, dentro de la zona de frontera México-Belice, con la finalidad de brindar a los lectores un panorama que les permita contextualizar el estudio de caso.

El capítulo II estudia desde la perspectiva de la Teoría de la Producción del Espacio, los antecedentes históricos de la frontera México-Belice, haciendo énfasis en el factor económico, social y geográfico, en determinadas etapas históricas, que definieron las características de la sociedad de la Ribera del Río Hondo.

Por consiguiente, el mencionado apartado aborda particularmente la definición de la frontera México-Belice, en 1897; la conformación de la sociedad multicultural del sur de Quintana Roo, en 1902; la configuración de la sociedad la Ribera del Río Hondo, durante el proceso de colonización dirigida en la fundación del estado de Quintana Roo, en 1974; y la reproducción de las actividades económicas ilícitas ante el declive del desarrollo rural, en la Ribera del Río Hondo, a partir de 1994.

El capítulo III expone los principales resultados de la Encuesta de Percepción sobre Seguridad Pública para la Zona de Frontera México-Belice, aplicada en la localidad fronteriza de Carlos A. Madrazo, en marzo – abril del 2016, los cuales permiten estimar la sensación de

seguridad de los ciudadanos, a través de la dimensión de análisis Percepción sobre Seguridad Pública; calificar el desempeño de las autoridades en materia de seguridad, con la dimensión de Desempeño Institucional; tener un panorama sobre los delitos más ocurridos en los hogares de la comunidad, con la sección Victimización en el Hogar; y conocer los delitos más frecuentes contra las personas, mediante la sección Victimización Personal; presentado en el contexto del linchamiento en el año 2015.

Es importante mencionar que el presente trabajo surge de la intención por contribuir en el ámbito académico, mediante la aportación de información estadística, vinculada a los estudios de percepción delictiva, que permita dar a conocer a los ciudadanos en general, compañeros de la comunidad universitaria y autoridades de las distintas esferas de gobierno en México, el contexto de inseguridad vivido en la localidad de Carlos A. Madrazo y la Ribera del Río Hondo.

En el aspecto profesional, tiene como propósito superar la tesis del grado de licenciatura, la cual es parte importante de mi formación académica y resultado de una investigación minuciosa sobre la Cooperación México-Estados Unidos en materia de combate al narcotráfico, abordada desde la línea metodológica cualitativa. Sin embargo, para la presente tesis, el reto fue realizar una investigación que permitiera desarrollar habilidades tanto en la línea cualitativa como cuantitativa, ir más allá del trabajo de gabinete, mediante el desarrollo de trabajo de campo a través de la interacción con la población local y conocer la percepción de los ciudadanos sobre el contexto de seguridad en México.

Por último, tuvo como propósito adentrarse en los estudios estadísticos de percepción y victimización delictiva, vinculados con el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), conducido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los cuales tuve la oportunidad de conocer durante el tiempo que colaboré como analista de información en la Coordinación Estatal Quintana Roo del INEGI.

CAPÍTULO I

LA TEORÍA DE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO: ENFOQUE PARA EL ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL

Para realizar una investigación de la percepción social sobre la seguridad pública en la zona de frontera México – Belice, particularmente en la localidad de Carlos A. Madrazo, resulta necesario recurrir a una teoría que ofrezca los elementos teóricos, metodológicos y conceptuales, que permitan analizar la percepción de los habitantes de mencionado asentamiento, sobre ellos mismos frente a diferentes grupos sociales, en determinado espacio con características y dinámicas propias, con la finalidad de obtener el panorama local de la sensación de inseguridad ante actividades ilícitas que atentan la integridad física, mental y patrimonial de la sociedad.

Por tal motivo, se propone trabajar con la Teoría de la Producción del Espacio, la cual ofrece las bases teóricas para analizar: la percepción de las personas frente a diferentes grupos sociales y la percepción de ellos mismos con respecto al uso cotidiano del espacio, así como las relaciones económicas y sociales a través de la historia, desde una perspectiva unitaria dialéctica, conformada por elementos físicos, mentales y sociales, enriquecida por la disciplina de la Sociología, Geografía y Urbanismo, lo que permite efectuar estudios con énfasis en la relación sociedad – espacio.

Marco Teórico, Metodológico y Conceptual

Al respecto, el sociólogo francés Henri Lefebvre fue quien conformó la Teoría de La Producción del Espacio, (del francés *La Production de l' espace*), tomando como base el marxismo, principalmente el materialismo dialéctico y materialismo histórico. Lefebvre es considerado por varios académicos como un marxista humanista o marxista hegeliano, cercano a los planteamientos

políticos de Rosa Luxemburgo y firme crítico en el estructuralismo, con una postura lejana a los planteamientos de Lenin.¹

Henri Lefebvre fue miembro del Partido Comunista Francés, así como catedrático en el Instituto de Sociología en la Universidad de Nanterre y el Instituto de Urbanismo de París, en Francia, en donde logró realizar importantes aportaciones en el campo de la Sociología Urbana y Geografía Humana, a través de obras como El derecho a la ciudad (*Le droit à la ville*), publicada en 1968; De lo rural a lo urbano (*Du rural à l'urbain*), en 1970; y La Producción del Espacio (*La Production de l' espace*), en 1974.²

En esencia, las contribuciones teóricas de Henri Lefebvre permiten abordar desde una perspectiva sociológica marxista las relaciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo en las sociedades capitalistas avanzadas, por lo que “el materialismo dialéctico siempre se encontró en el núcleo del proyecto lefebvriano. Sus trabajos desde los años 20 fueron dialécticos y no se pueden comprender de otra forma”.³

Por ello, es pertinente hacer primero un breve recuento sobre los fundamentos teóricos del marxismo, particularmente de los métodos de análisis del materialismo dialéctico y el materialismo histórico, para posteriormente abordar con mayor profundidad las contribuciones de la Teoría de la Producción del Espacio.

A continuación, se exponen los elementos fundamentales del materialismo dialéctico y el materialismo histórico:

Materialismo Dialéctico

En cuanto al materialismo dialéctico, Henri Lefebvre explica que éste es un método riguroso en el cual se contemplan tres elementos esenciales para comprender el movimiento de las ideas: Tesis, Antítesis y Síntesis. En otras palabras, el materialismo dialéctico sostiene que en el mundo del

¹ David Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración”, *QUID 16*, núm. 3, (2013): 121.

² Duarte, 12:54 pm, 23 de octubre de 2008, comentario sobre “Henri Lefebvre (1901-1991)”, *Foro Rebelde Mule*, <http://www.rebeldemule.org/foro/biblioteca/tema5945.html> (Fecha de consulta: 4 de marzo de 2015).

³ Rob Shields. “Lefebvre, love and struggle. Spatial dialectics”, citado por David Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración”, *QUID 16*, núm. 3, (2013): 122.

pensamiento de la investigación y la discusión existen puntos de vista (Tesis) contrarios a otros puntos de vista (Antítesis), los cuales tienen diferentes perspectivas sobre los problemas, al grado de presentarse graves oposiciones y contradicciones entre las ideas, aunque en algunos momentos tienen conexiones y semejanzas.⁴

Es en este momento cuando el materialismo dialéctico aprehende el enlace y la unidad entre los contrarios, estratégicamente los opone, los hace chocar, los rompe y los supera, logrando obtener ventaja tanto de las diferencias como de las semejanzas, al grado de efectuar un salto dialéctico, logrando mantener la esencia de las ideas viejas (continuidad), pero proponiendo nuevos puntos de vista con mayor grado de profundidad, amplitud, comprensión y nivel de análisis (Síntesis).⁵

En cuanto a la manera de analizar la realidad, la dialéctica como proceso de conocimiento va “de lo abstracto (elaborado por la reflexión) a lo concreto; de lo formal (lógica) al contenido (praxis); de lo inmediato a lo mediato (desarrollado por las mediaciones y sobre todo por la de la lógica dialéctica) y de lo menos complejo a lo más complejo”.⁶

La lógica dialéctica permite analizar las relaciones duales y más concretas, como la reciprocidad, complementariedad, doble determinación, recurrencia, simetría, repetición y diferencia, así como determinadas oposiciones entre ellas: inclusión – exclusión, conjunción – disyunción y abierto – cerrado, lo cual permite realizar estudios sobre las relaciones entre la forma y el contenido.⁷

Cabe destacar que Carlos Marx formuló el materialismo dialéctico a través de la misma lógica dialéctica, tomando el método dialéctico de Friedrich Hegel y el materialismo de Ludwig Feuerbach, potenciando ambos métodos de análisis y finalmente superándolos con la formación del materialismo dialéctico.

Al respecto, Henri Lefebvre sostiene que el idealismo del método dialéctico de Hegel y materialismo de Feuerbach “están no solamente reunidos, sino transformados y superados en el materialismo dialéctico”.⁸

⁴ Henri Lefebvre, *Lógica forma, lógica dialéctica* (México: Siglo Veintiuno Editores, 2004), 197.

⁵ Lefebvre, *Lógica formal, lógica dialéctica*, 30 y 31.

⁶ Lefebvre, *Lógica formal, lógica dialéctica*, 5.

⁷ Lefebvre, *Lógica formal, lógica dialéctica*, 30 y 31.

⁸ Henri Lefebvre, *El Materialismo Dialéctico* (Canadá: Elaleph, 1999), 58, http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/el_materialismo_dialectico.pdf

En otras palabras, el materialismo dialéctico fue formulado y desarrollado a través de la contraposición de la dialéctica de Hegel y el materialismo de Feuerbach, para posteriormente superarlos con la formación del método de análisis de la dialéctica materialista o materialismo dialéctico, presentándose de esta manera el ciclo de los contrarios: Tesis (Dialéctica Hegeliana), Antítesis (Materialismo) y Síntesis (Materialismo Dialéctico).

De esta forma, Carlos Marx a través del materialismo dialéctico, propone un método de análisis que permite abordar cada particularidad y cada totalidad de las situaciones históricas, así como analizar la potencialidad real del hombre sobre la naturaleza y sobre sus propias obras, es decir, sobre determinado espacio y sobre cada objeto ideado y construido por el mismo hombre.⁹

Asimismo, el materialismo dialéctico establece los elementos para realizar el estudio del desarrollo histórico, al presentar la lógica de la relación social: amo - esclavo, mejor conocida como la *explotación del hombre por el hombre*, en la cual destacan los siguientes elementos: fuerza de trabajo, medios de producción, relaciones de producción y modo de producción.¹⁰

Materialismo Histórico

En un contexto en donde el desarrollo industrial está en auge y los países industrializados de Europa tienen la necesidad de conquistar otros espacios para continuar con el ciclo económico, Carlos Marx en conjunto con Friedrich Engels, plasmaron la lógica del materialismo histórico en el *Manifiesto del Partido Comunista*, de la manera siguiente:

“Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases. Libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, frente a frente siempre, empeñados en una lucha ininterrumpida, velada unas veces, y otras franca y abierta, en una lucha que conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo el régimen social o al exterminio de ambas clases beligerantes”.¹¹

⁹ Lefebvre, *El Materialismo Dialéctico*, 73 y 74.

¹⁰ Lefebvre, *El Materialismo Dialéctico*, 76.

¹¹ Karl Marx & Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*. 1848, 6.

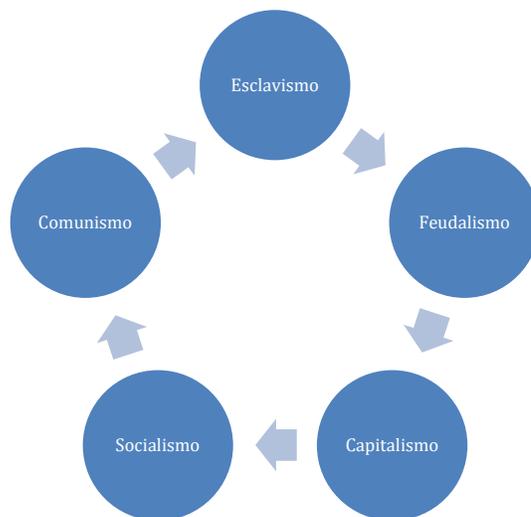
De este modo, Carlos Marx y Engels revolucionaron la manera de comprender la realidad social, mediante el análisis de las relaciones sociales establecidas en cada uno de los modos de producción conformados a través de la historia, al plantear que la moderna sociedad burguesa se alzó sobre la sociedad feudal, para convertirse en la clase predominante a nivel mundial.

Este planeamiento establece que a lo largo de historia han existido jerarquías sociales de grados y posiciones, las cuales varían de matiz. En el caso de la Roma Antigua se encontraban los patricios, équites, plebeyos y esclavos, mientras que en la Edad Media se encontraban los señores feudales, los vasallos, los maestros, los oficiales y siervos, entre otros.¹²

En la época actual, en el modo de producción capitalista, las jerarquías sociales se han polarizado, concentrándose en dos grandes clases antagónicas: la burguesía y el proletariado, las cuales, para sobrevivir, están obligadas a establecer relaciones sociales de producción.

Sin embargo, la clase obrera - proletariado - trabaja como siervo del industrial burgués o del Estado burgués, es decir, trabaja como soldado raso para los dueños de la industria o como burócrata para el aparato administrativo del Estado, el cual está a servicio de los intereses de la clase burguesa.¹³

Figura 1
Materialismo Histórico: Ciclos de los Modos de Producción



Fuente: Elaboración propia con base en Marx y Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 6-15.

¹² Marx & Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 7.

¹³ Marx & Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 7-10.

Es importante señalar que Carlos Marx, mediante la implementación del materialismo histórico y el materialismo dialéctico, logró distinguir que la clase burguesa conquistó la hegemonía política, desplazando del poder a la clase feudal, para luego crear el moderno Estado representativo, bajo el sistema democrático, el cual implementa como estrategia la generalización de valores como la libertad y la igualdad, para fortalecer un sentido de identidad entre la clase burguesa y el proletariado, a fin de regular las contradicciones entre ambas clases antagónicas.¹⁴

En este sentido, Carlos Marx explicó el papel del Estado, al describirlo como una estructura que posee sus respectivas secciones, entre ellas la súper estructura y la base de la estructura. Por una parte, en la súper estructura se encuentra la clase burguesa, los representantes políticos, los representantes eclesiásticos, los militares y la pequeña burguesía, estos últimos antes conocidos como la monarquía absoluta, los grandes señores de la tierra y los burgueses no industriales.¹⁵

Por otra parte, señaló que en la base de la estructura se encuentra la clase proletaria, los obreros, pequeños industriales, comerciantes y rentistas, artesanos y labriegos, los cuales prácticamente sostienen el peso de la estructura, lo cual implica que tengan condiciones de desventaja dentro del modelo de producción capitalista.¹⁶

De manera que el materialismo histórico nos ayuda a analizar las relaciones sociales contemporáneas en el mundo, en este caso las establecidas entre el proletariado, quien ofrece su fuerza de trabajo y la burguesía, quien ofrece los medios de producción, en el modo de producción capitalista.

Dentro de este esquema de producción, la fuerza de trabajo del obrero es considerada como capital variable, debido a que puede ir variando en función a los cambios económicos, salariales, tecnológicos y de especialización, y los medios de producción son denominados como capital constante, estos pueden ser diversos objetos como las herramientas, maquinarias y equipo especializado, los cuales están ubicado fijamente en el taller industrial.¹⁷

En la interacción entre la fuerza del trabajo y los medios de producción sale como resultado la mercancía, la cual es adquirida por el comprador con dinero, que este a la vez sirve para pagar

¹⁴ Marx & Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 7.

¹⁵ Marx & Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 10.

¹⁶ Marx & Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, 10.

¹⁷ Karl Marx, *El Capital. Tomo I. El Proceso de Producción del Capital* (España: Universidad Complutense de Madrid, 2002), 255-258, <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/7.htm>

los insumos para continuar generando más mercancías, siendo la lógica de capital la siguiente: Mercancía - Dinero - Mercancía (M-D-M).

Sin embargo, Carlos Marx rompió con este paradigma económico, al descubrir que el dinero aportado por los industriales burgueses, es usado para pagar la fuerza de trabajo y aportar los medios de producción, del cual deriva la mercancía, y de este a la vez, es obtenido dinero con plusvalía, es decir un pago excedente, siendo la lógica de capital la siguiente: Dinero - Mercancía - Dinero con excedente (D-M-D').

Con base en este nuevo paradigma, se establece que del dinero con plusvalía surge el excedente para pagar el salario de los obreros, por su fuerza de trabajo empleada en la jornada laboral, así como las ganancias de los dueños de la industria.¹⁸

Finalmente, Carlos Max previó que debido a esta lógica de obtener dinero con plusvalía, en los siguientes años surgiría un proceso de segmentación del trabajo, especialización de la mano de obra, creación de un ejército industrial de reserva y un apuro desmedido por perfeccionar las maquinarias y equipos especializados, que sean capaces de operar sin la intervención del obrero, con la finalidad de utilizar cada vez menos fuerza de trabajo, para que los dueños de la industria obtengan mayores ganancias.

Por lo anterior, se puede decir que las aportaciones teóricas, metodológicas y conceptuales del marxismo han influido en los campos de la historia, filosofía, ciencia política, sociología y economía, durante el siglo XX y XXI, al grado de contribuir en la construcción de nuevos enfoques teóricos como *La Producción del Espacio*, de Henri Lefebvre.

La Teoría de la Producción del Espacio

La Teoría de la Producción del Espacio está enfocada en el análisis de la producción, particularmente de la producción del espacio, plantea que el espacio es un producto social, fruto de las relaciones sociales presentadas en los diferentes modos de producción, conformados a lo largo

¹⁸ Marx, *El Capital. Tomo I. El Proceso de Producción del Capital*, 261-262.

de la historia. De este planteamiento, surge el espacio social, el cual “no existiría sin la compleja situación de interrelaciones sociales que lo producen y reproducen a la vez sobre el espacio”.¹⁹

Asimismo, sostiene que el modo de producción actual, el modelo capitalista, ha presentado diversos cambios evolutivos, debido a que en la época de Marx las fuerzas de trabajo y medios de producción se coordinaban únicamente para producir determinada mercancía en el espacio.²⁰

Posteriormente, explica que la sociedad produce el espacio, su propio espacio, por lo que logra dominar cada uno de sus aspectos físicos y espaciales, llegando a convertirlo en un bien objeto de transacción y generación de plusvalía, es decir, la sociedad capitalista convierte al espacio en una mercancía, con un valor tan cuantificable como el de cualquier otra mercancía producida en un taller.²¹

Puede decirse que el capitalismo no había alcanzado sus límites, continuó desarrollándose al grado de transformar el espacio como una mercancía, con características geométricas y cuantitativas, por lo que el espacio se convierte en una pieza clave “en las relaciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo en las sociedades capitalistas avanzadas”.²²

No obstante, Lefebvre descubrió en la década de los setenta del siglo XX, en un contexto en donde se desarrollaba la industria de la construcción y la promoción de la actividad turística, un nuevo rasgo del capitalismo en donde el espacio toma un carácter dominante y activo, capaz de influir en la “organización del trabajo productivo, transportes, flujos de materias primas y de la energía, redes de distribución de productos”, por lo que deja de ser únicamente un escenario en donde se producen mercancías o un espacio con carácter de mercancía.²³

Por lo tanto, Henri Lefebvre propone en un primer momento, que el espacio tiene tres aspectos:

1. El espacio como lugar en donde se producen mercancías, este puede ser desde un taller hasta una ciudad industrial.
2. El espacio como mercancía, en este caso la sociedad establece valor al espacio después de haberlo reproducido (transformado, mejorado o habituado), generalmente está asociado

¹⁹ Samuel Ramírez, “Complejización del espacio social. La producción del espacio en Lefebvre”, *Revista Eltopo*, (Octubre 2012): 1, <http://www.eltopo.cl/complejizacion-del-espacio-social-la-produccion-del-espacio-en-lefebvre> (Fecha de consulta: 6 de marzo de 2015).

²⁰ David Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración”, *QUID 16*, núm. 3, (2013): 121.

²¹ Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos”, 121.

²² Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos”, 122.

²³ Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos”, 122.

directamente con el mercado inmobiliario e indirectamente con el sector industrial de la construcción.

3. El espacio social como ente dominante, en este caso el espacio interviene en la producción, la organización del trabajo productivo, las rutas de transporte y, por lo tanto, también en el flujo de materias primas, combustibles, energías y redes de distribución comercial, al grado de influir en algunas ocasiones a nivel local, regional, nacional e internacional. Generalmente, los espacios dominantes pueden ser fronteras, grandes ciudades, ciudades industriales e importantes polos turísticos.

Cabe destacar que, derivado de la producción del espacio social como ente dominante, surgen dos elementos de análisis en el marco de la producción y el espacio. En el aspecto de la producción, la teoría sostiene que “la sociedad actual puede ser un producto de las mismas fuerzas de producción”.²⁴

En otras palabras, la sociedad es capaz de organizar sus propias relaciones de producción e incluso modo de producción, sin embargo, estos elementos llegan a determinar en algún momento a la sociedad misma, cuando ejercen influencia en las actividades sociales, económicas, laborales y recreativas.

En el ámbito espacial, la teoría sostiene que “el espacio es parte del consumo colectivo, y por lo tanto se convierte en una mega mercancía”.²⁵ Es decir, la sociedad consume su propio espacio, el espacio social, el cual es producido y reproducido por la sociedad misma, como una mega mercancía colectiva, disponible en algunos momentos para toda la sociedad, y en otros, únicamente para determinados grupos sociales.

Por lo tanto, la teoría espacial permite comprender que existe una relación dialéctica entre la sociedad – las relaciones de producción – el espacio, en la que cada uno de estos elementos tiene influencia sobre los otros en diferente tiempo, por lo que se pueden establecer las siguientes correlaciones:

1. La sociedad determina a las relaciones de producción y el espacio social.
2. Las relaciones de producción determinan a la sociedad y el espacio social.
3. El espacio social determina a la producción y a la sociedad.

²⁴ Ramírez, “Complejización del espacio social. La producción del espacio en Lefebvre”, 2.

²⁵ Ramírez, “Complejización del espacio social. La producción del espacio en Lefebvre”, 2.

Por otra parte, la Teoría de la Producción del Espacio sostiene que las sociedades capitalistas avanzadas son capaces de producir a través de las relaciones de producción: a) las ideas, como los conocimientos, las ideologías y las concepciones institucionales como el Estado; b) los bienes, como los objetos, las mercancías y los productos; y c) el espacio social en sus tres diferentes estados: el espacio concebido, el espacio vivido y el espacio percibido.²⁶

Dentro de esta línea de análisis, la dialéctica de la triplicidad (*dialectique de triplicité*), de La Producción de Espacio (*La Production de l' espace*), permite analizar de manera unitaria la composición del espacio social con base en tres elementos: “espacio físico (la naturaleza), el espacio mental (las lógicas y las abstracciones formales), y el espacio social (el espacio de interacción humana)”.²⁷

En otras palabras, la dialéctica permite analizar de manera unitaria el espacio social compuesto por: el espacio físico, que es el espacio concebido y las representaciones del espacio; el espacio mental, que es el espacio vivido y los espacios de representación; y el espacio social, que es el espacio percibido y las prácticas espaciales, los cuales eran estudiados de manera separada por distintas disciplinas, como la geografía, el urbanismo, la arquitectura, la filosofía o la sociología.²⁸

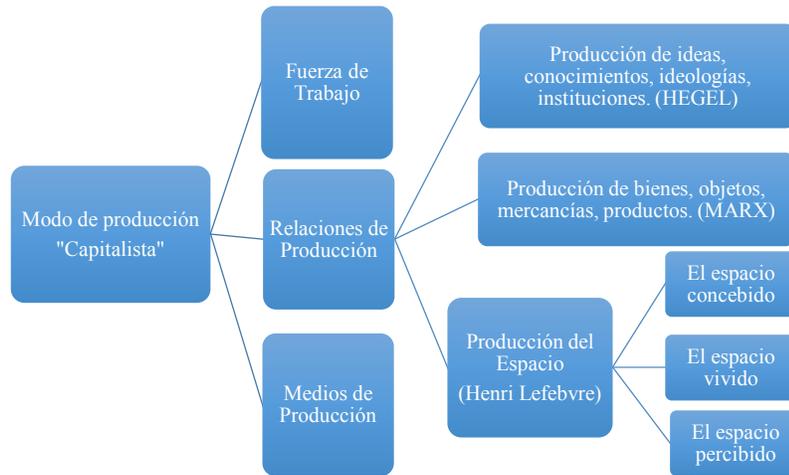
En este sentido, a continuación se presenta un diagrama sobre los principales planteamientos de la teoría espacial, establecidos en el marco de la producción y el espacio, en donde se destacan los tres momentos del espacio social propuestos por Henri Lefebvre, así como los paradigmas de producción acuñados por Hegel y Marx.

²⁶ Ramírez, “Complejización del espacio social. La producción del espacio en Lefebvre”, 2.

²⁷ Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos”, 123.

²⁸ Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos”, 123-125.

Figura 2
Los tres momentos del espacio social en el capitalismo avanzado



Fuente: Elaboración propia con base en Ramírez, “Complejización del espacio social. La producción del espacio en Lefebvre”, 2.

A grandes rasgos, Lefebvre propone explicar la realidad social desde las siguientes líneas de análisis:

Tabla 1

La teoría espacial: espacio concebido, espacio vivido y espacio percibido

Físico	El espacio concebido (<i>l'espace conçu</i>)	Representaciones del espacio (<i>représentations de l'espace</i>)	“Se trata de un espacio concebido (<i>l'espace conçu</i>) y abstracto que suele representarse en forma de mapas, planos técnicos, memorias y discursos,... Conceptualizado por los “especialistas” – urbanistas, arquitectos, sociólogos, geógrafos o cualquier otra rama de la ciencia-, es el espacio dominante en las sociedades y está directamente ligado con las relaciones de producción existentes en una sociedad y al orden en el que estas relaciones se imponen. Este espacio está compuesto por signos, códigos y jergas específicas usadas y producidas por estos especialistas.” (Baringo, 2013, 124)
--------	--	---	--

Mental	El espacio vivido (<i>l'espace vécu</i>)	Espacio de representación (<i>espaces de représentation</i>)	“Es el espacio experimentado directamente por sus habitantes y usuarios a través de una compleja amalgama de símbolos e imágenes. Es un espacio que supera al espacio físico, ya que la gente hace un uso simbólico de los objetos que lo componen. Este es también un espacio evasivo ya que la imaginación humana busca cambiarlo y apropiarlo. El espacio de representación es un espacio dominado y experimentado de forma pasiva por la gente siendo “objeto de deseo” por parte de los ya mentados especialistas que intentan codificarlo, racionalizarlo y, finalmente, tratan de usurparlo”. (Baringo, 2013, 124)
Social	El espacio percibido (<i>l'espace perçu</i>)	Prácticas espaciales (<i>pratique spatiale</i>)	“este es el espacio percibido (<i>perçu</i>) que integra las relaciones sociales de producción y reproducción, en especial la división del trabajo, la interacción entre gente de diferentes grupos de edad y género, la procreación biológica de la familia y la provisión de la fuerza de trabajo”. “Incluye la producción material de las necesidades de la vida cotidiana (casas, ciudades, carreteras) y el conocimiento acumulado por el que las sociedades transforman su ambiente construido”. “Este es para Lefebvre el principal secreto del espacio de cada sociedad y está directamente relacionado con la percepción que la gente tiene de él con respecto a su uso cotidiano: sus rutas de paseo, los lugares de encuentro,...” (Baringo, 2013, 124).

Fuente: Elaboración propia con base en Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos”, 124.

En este marco, Lefebvre plantea una dialéctica beligerante entre los espacios de representación y las representaciones del espacio, para lo cual indica dos principios claves para el análisis:

Tabla 2

Elementos de análisis del Espacio Social

“El espacio es vivido antes de ser percibido.”- “El espacio es producido antes de ser leído”

“Las representaciones del espacio (El espacio de los burócratas y técnicos)”	“Los espacios de representación
---	---------------------------------

	(Espacio vivido y apropiado directamente por la gente)”
Mapas nacionales, regionales, políticos y económicos, incluyendo sus fronteras, concebidas de manera abstracta por los especialistas - tecnócratas.	Espacios hechos o producidos por la sociedad, los cuales poseen una carga simbólica para la gente.
Énfasis en el marco político	Énfasis en el marco ideológico
Espacio concebido – es un espacio dominante Es reflejo de sistema político, económico, administrativo y social establecido en determinado espacio, pero al mismo tiempo, es la representación de dominio de estos sistemas.	Espacio vivido –espacio dominado por la gente Por lo general, termina siendo “objeto de deseo por parte de las clases dominantes y sus tecnócratas”. (Baringo, 2013, 125).

Fuente: Elaboración propia con base en Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos”, 125.

De esta manera, la Teoría de La Producción del Espacio ofrece los elementos teóricos, metodológicos y conceptuales necesarios para tener una aproximación a los hechos, fenómenos y acontecimientos que se presentan en la realidad social, particularmente a los ocurridos en la zona de frontera México – Belice. Por lo tanto, con base en mencionados elementos teóricos, desde mi perspectiva se pueden plantear los siguientes puntos para el análisis del objeto de estudio:

1. (Espacio vivido) Partiendo del antecedente histórico de que el espacio geográfico en donde se encuentra actualmente establecida la frontera entre México y Belice, era un lugar prácticamente abandonado por las autoridades gubernamentales del Estado-nación mexicano, durante del siglo XIX, esta área geográfica muchos años fue un espacio vivido, transformado y apropiado por los habitantes de la región, provenientes de ambos países, los cuales gozaban de los recursos del espacio y se trasladaban de un lugar a otro, sin tener que enfrentarse a restricciones administrativas estrictas, tan es así que se crearon fuertes lazos económicos, culturales y familiares.
2. (Espacio concebido) Posteriormente, el Estado-nación mexicano se vio en la necesidad de reproducir las representaciones del espacio, del territorio que colindaba con la ex colonia Honduras Británica, mediante la firma de un tratado de límites con la Gran Bretaña, en 1893. De esta forma, se reestablecieron los límites territoriales al sur de México, con lo cual

se redefinió la frontera entre México y Honduras Británica, esta última, constituida actualmente con el nombre de Belice.

3. (Espacio percibido) En el marco de la conformación de Quintana Roo, como estado libre y soberano, así como tiempo después en la etapa de poblamiento de sus respectivas zonas limítrofes, se fomentaron olas migratorias con la finalidad de impulsar la dinámica económica del joven estado mexicano. De acuerdo con la percepción de la clase política, se estableció como estrategia la creación de un espacio agroindustrial, el cual impulsara la dinámica económica en el sur del estado, por lo que se implementaron programas de poblamiento y la construcción de infraestructura necesaria para fundar nuevas localidades como Carlos A. Madrazo y Sergio Butrón Casas, ambas localizadas ubicadas en la región conocida como la Ribera del Río Hondo, la cual a la vez se encuentra en la zona de frontera México-Belice.
4. (Espacio concebido “dominante”) La zona de frontera como ente dominante, con sus características peculiares, estableció las bases para influir gradualmente en las relaciones de producción, la organización del trabajo productivo y la reproducción de la fuerza de trabajo, así como en los flujos de materias primas y diseño de las redes de distribución de productos. Asentando las bases para un cambio en la reproducción de la fuerza de trabajo, tanto de carácter lícito como ilícito, ante la posible crisis del proyecto agroindustrial fomentado por el estado.
5. (Espacio concebido “dominante”) Ante la crisis del proyecto del ingenio azucarero de Javier Rojo Gómez, en conjunto con la agudización de problemas estructurales del país como la pobreza, corrupción e impunidad, algunos habitantes de las localidades de la Ribera del Río Hondo, se vieron en la necesidad de cambiar de actividad económica, por lo que algunos se adentraron a participar en actividades lícitas y otros a practicar actividades ilícitas. En gran medida existen varios factores para que los habitantes incurran a practicar esta clase de actividades, entre ellos el desempleo y el fenómeno migratorio presentado en la región; sin embargo, cabe destacar que la zona de frontera (espacio) tiene las condiciones ideales y permisivas para realizar diversas actividades ilícitas. En otras palabras, las características del espacio influyeron en la reorganización del trabajo productivo y la reproducción de la fuerza de trabajo.

6. (Espacio vivido “dominado”) Debido a los mencionados cambios de carácter económico – productivo, los habitantes de las localidades de la Ribera del Río Hondo, comenzaron a vivir, cambiar y apropiarse del espacio, de una nueva manera, llegando a decodificarlo. Es decir, los habitantes produjeron espacios de carácter estratégico para optimizar el flujo de mercancías ilícitas y personas, creando así puntos de cruce fronterizos primarios y secundarios entre ambos países. A partir de este momento, los habitantes establecieron valores simbólicos a determinadas localidades, como Subteniente López, San Francisco Botes y La Unión, los cuales van en función de acuerdo a su importancia en los flujos de mercancías y personas.
7. (Espacio percibido) Por un lado, los habitantes reprodujeron la organización y división del trabajo, por lo que comenzaron a crear nuevas figuras de trabajo acorde a las necesidades de las actividades económicas ilícitas. En el caso del tráfico de mercancías derivado de la apertura de la Zona Libre de Belice, apareció la figura del pasador o traficante hormiga, éste tiene la función de trasladar las mercancías en pequeñas cantidades del lado beliceño al lado mexicano, para posteriormente entregársela al comerciante (fayuquero) o chofer que traslada grandes cantidades de mercancías a los centros urbanos como la Ciudad de México, Tabasco y Veracruz.
8. (Espacio percibido) Por otro lado, los habitantes que forman parte de las organizaciones ilícitas efectuaron la producción material de las necesidades de vida, por lo que crearon espacios conforme a las necesidades de las actividades económicas, entre ellas: bodegas, casas de seguridad, helipuertos, pequeñas pistas de avión y muelles, así como puntos de reuniones clandestinos.
9. (Espacio percibido) Como consecuencia, la población fronteriza comenzó a percibir que existen espacios menos seguros que otros o que hay lugares que no deben frecuentarse a determinada hora. También, comenzó a percibir cuales son los nuevos códigos de interacción con determinados actores y grupos sociales, en especial con los que están vinculados con el crimen organizado. Sin embargo, es importante señalar que la organización productiva ilícita, forma parte de la amalgama económica - social; es decir, es parte característica del espacio, por lo que existe una latente complicidad y/o código de silencio, por parte de la población. Por su parte, los miembros de las organizaciones criminales mantienen una relativa posición de no agresión hacia la población.

Marco Conceptual

La variable central de la investigación es la de *percepción*, la cual es definida como el “proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios entorno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos, entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización”.²⁹

La variable secundaria de la investigación es la de *seguridad pública*, la cual es definida desde una perspectiva constitucional como “una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo”.³⁰

Por su parte, el concepto de *crimen organizado transnacional* es un término que debe tomarse en consideración durante el análisis de la investigación, debido a las implicaciones que tiene en las dinámicas fronterizas. Aunque este no es una variable presente en el título del estudio, tiene una importante correlación en el fenómeno de la percepción social en materia de seguridad pública en el marco estatal y nacional, así como en el ámbito fronterizo.

En este sentido, de acuerdo a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, puede definirse como todo “grupo delictivo organizado, un grupo estructurado, existente durante un período de tiempo y que tenga por fin la comisión de un delito transnacional grave, mediante la acción concertada, utilizando la intimidación, la violencia, la corrupción u otros medios, para obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”.³¹

²⁹ Luz Vargas, “Sobre el concepto de percepción”. *Alteridades*, vol. 4, núm. 8 (1994): 48.

³⁰ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Diario Oficial de la Federación*, 29 octubre de 2013. (México: Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. 2 de enero de 2009), artículo 2, pág. 1.

³¹ Duarte, Roberto. “La Globalización y el riesgo del Crimen Organizado Transnacional”. Red de Seguridad y Defensa de América Latina RESDAL, Párr. 63, <http://www.resdal.org/Archivo/d00001bb.htm> (Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2014).

En cuanto a *zona de frontera*, esta puede comprenderse como el espacio en donde “...ocurren eventos y procesos sociales diversos (migración, comercio, cultura, tradiciones, prácticas sociales), es decir, aquellas prácticas de las comunidades que viven en ambos lados del límite territorial y que se influyen mutuamente”. Desde una perspectiva gubernamental, la zona de frontera puede ser concebida como aquel “espacio donde los gobiernos definen prácticas transnacionales en torno a diversos procesos como los sociales y ambientales, entre otros”.³²

Por otra parte, uno de los conceptos fundamentales de la Teoría de la Producción del Espacio, es el de *producción*, el cual es definido como: “el proceso de creación de los bienes materiales necesarios para la existencia y el desarrollo de la sociedad. La producción existe en todas las etapas de desarrollo de la sociedad humana. Los hombres, al crear los bienes materiales (medios de producción y artículos de consumo), contraen determinados vínculos y relaciones para actuar conjuntamente. Por este motivo, la producción de los bienes materiales siempre es una producción social”.³³

Al respecto, es importante señalar que la *producción social* “presupone los tres elementos siguientes: 1) el trabajo como actividad humana dirigida a un fin; 2) el objeto de trabajo, es decir, todo aquello hacia lo que se orienta la actividad humana dirigida a un fin; 3) los medios de trabajo, en primer lugar los instrumentos de producción: maquinas, instalaciones, herramientas, con las cuales el hombre modifica los objetos de trabajo, los hace idóneos para satisfacer las necesidades humanas”.³⁴

Sin embargo, Henri Lefebvre logró realizar un análisis dialéctico sobre esta definición marxista de la *producción*, para superarla mediante la aportación de una síntesis aún más rica y amplia acerca del término, al mencionar lo siguiente:

“Si se examina este concepto, por ejemplo en Hegel y en Marx, se ve que el concepto se desdobra: de un lado está la producción de productos: las cosas, los bienes, las mercancías, y del otro lado la producción de las obras: las ideas, los conocimientos, las ideologías e incluso las instituciones o las obras de arte. Es sobre

³² Juan Carlos Arriaga, “La cooperación transfronteriza: significado y método para su análisis”, en *La agenda de cooperación internacional en la frontera sur de México*, Coords. Rafael Romero y Jazmín Benítez (México: Bonilla Artigas Editores, 2010), 43.

³³ Borísov, Zhamin y Makárova, “Diccionario de Economía Política”, Eumed.net. Enciclopedia Virtual, s.v. “producción”, <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/p/produccion.htm> (Fecha de consulta: 30 de abril de 2015).

³⁴ Borísov, Zhamin y Makárova, “Diccionario de Economía Política”, s.v. “producción social”.

el desarrollo de este concepto sobre lo que voy a hablar: la producción del espacio.

Esta producción del espacio está naciendo en sí misma.”³⁵

Por supuesto, el concepto de *espacio* es otro término fundamental dentro de la teoría espacial, el cual es definido como el producto de “la compleja situación de interrelaciones sociales que lo producen y reproducen a la vez sobre el espacio”.³⁶

Henri Lefebvre establece su hipótesis sobre el espacio de la manera siguiente: “Mi hipótesis es la siguiente: Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental”.³⁷

En el marco del materialismo histórico, el planteamiento sobre el desarrollo de relaciones entre clases sociales antagónicas, basado en la lógica de la *explotación del hombre por el hombre*, es fundamental para efectuar el análisis correspondiente de la sociedad contemporánea, dentro del modo de producción capitalista.

Por ello, es importante tener una definición clara sobre mencionado fenómeno histórico, el cual es comprendido como la “apropiación gratuita por parte de quienes poseen los medios de producción, del fruto del trabajo adicional y, a veces, de parte del trabajo necesario de los productores directos. La explotación del hombre por el hombre surgió como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, de la división social del trabajo, del nacimiento del plusproducto, de la propiedad privada y de la escisión de la sociedad en clases antagónicas: dueños de esclavos y esclavos”.³⁸

En cuanto al *modo de producción*, éste es comprendido como el “modo de obtener los bienes materiales necesarios al hombre para el consumo productivo y personal. El modo de producción constituye la unidad de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. El cambio del modo de producción origina cambios del régimen social, sirve de base al desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, de toda la producción social.”³⁹

³⁵ Henri Lefebvre, *La Producción del Espacio* (Francia: 1974), 219, Ver en sitio de la UNAM, http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/nadia_osornio/wp-content/uploads/2014/05/lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf (Fecha de consulta: 30 de abril de 2015).

³⁶ Ramírez, “Complejización del espacio social. La producción del espacio en Lefebvre”, 1.

³⁷ Henri Lefebvre, *La Producción del Espacio* (Francia: 1974), 223, Ver en sitio de la UNAM, http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/nadia_osornio/wp-content/uploads/2014/05/lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf (Fecha de consulta: 30 de abril de 2015).

³⁸ Borísov, Zhamin y Makárova, “Diccionario de Economía Política”, s.v. “explotación del hombre por el hombre”.

³⁹ Borísov, Zhamin y Makárova, “Diccionario de Economía Política”, s.v. “modo de producción”.

Es importante mencionar que el término anterior está compuesto por dos conceptos básicos, que juegan un papel importante en la línea de análisis de la teoría marxista, y por lo tanto, en la Teoría de la Producción del Espacio, se trata de las relaciones de producción y fuerzas productivas.

En referencia a las *relaciones de producción*, estas son definidas como el “conjunto de relaciones económicas que se establecen entre los hombres, independientemente de su conciencia y de su voluntad, en el proceso de producción, cambio, distribución y consumo de los bienes materiales. Las relaciones de producción constituyen una parte necesaria de cualquier modo de producción. La producción social sólo puede darse cuando los hombres se unen para obrar en común, para establecer un intercambio de actividades (...) El carácter de las relaciones de producción depende de quiénes sean los dueños de los medios de producción, de cómo se realice la unión de esos medios con los productores”.⁴⁰

Al mismo tiempo, las *fuerzas productivas* es otro elemento que juega un papel importante dentro del marco de análisis, éste es concebido como el “conjunto de los medios de producción y de los hombres que los emplean para producir bienes materiales. La parte material de las fuerzas productivas, ante todos los medios de trabajo, constituye la base material y técnica de la sociedad (...) La fuerza productiva principal está formada por los trabajadores, que crean los instrumentos de producción, los ponen en movimiento, poseen experiencia y hábitos de trabajo. Las fuerzas productivas expresan la relación que existe entre el hombre y los objetos y fuerzas de la naturaleza, el grado en que éste los domina”.⁴¹

Estrategia metodológica: instrumentos de captación de información estadística

Los instrumentos de captación de información estadística son herramientas pertinentes para el análisis de temas vinculados al delito, seguridad pública, victimización y justicia, debido a que generan información de utilidad para la población en general pero principalmente para los cuerpos

⁴⁰ Boríssov, Zhamin y Makárova, “Diccionario de Economía Política”, s.v. “relaciones de producción”.

⁴¹ Boríssov, Zhamin y Makárova, “Diccionario de Economía Política”, s.v. “fuerzas productivas”.

académicos, centros de investigación y servidores públicos encargados de formular políticas públicas y tomar decisiones en cada una de las esferas de gobierno.⁴²

En el marco académico, las encuestas de victimización y percepción sobre seguridad pública fueron impulsadas por investigadores sociales que utilizaban métodos positivistas para analizar la realidad social, porque les permitía obtener un panorama sobre las condiciones sociales y gubernamentales de los Estado-nación, lo cual les ofrecía información estadística relevante para aplicar en el diseño de políticas públicas, mejorar el desempeño institucional y contribuir en el bienestar de la sociedad.⁴³

En el ámbito de las Ciencias Sociales Aplicadas, puede decirse que existe escasez de estudios empíricos sobre seguridad pública tanto en México como en otros países de América Latina, derivada de la incipiente popularidad de la investigación empírica dentro de las Ciencias Sociales, la poca información estadística de calidad y el pequeño número de personas preparadas para probar hipótesis a través de métodos estadísticos.⁴⁴

No obstante, la guerra contra el narcotráfico⁴⁵ declarada por parte de la administración del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, a partir de diciembre del 2006, incrementó el interés de las instituciones gubernamentales y académicas, por analizar el fenómeno del delito, seguridad pública y crimen organizado, desde diferentes disciplinas académicas, tanto de manera cualitativa como cuantitativa.⁴⁶

⁴² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) & Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEE), *Manual para Encuestas de Victimización* (Suiza, Ginebra: ONUDD & CEE, 2010), 4 - 5.

⁴³ ONUDD & CEE, *Manual para Encuestas de Victimización*, 2010, 1.

⁴⁴ Carlos Vilalta, *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México* (México: Banco Interamericano de Desarrollo, 2012), 5.

⁴⁵ En este sentido, durante la primera mitad de la administración presidencial de Felipe Calderón, entre el año 2007 – 2009, la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) recibió 110. 684 millones de pesos, la Secretaría de Marina (SEMAR) 40. 392 millones, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) 66. 291 millones y la Procuraduría General de la República (PGR) 30. 832 millones de pesos, siendo estas las cuatro principales instituciones en el combate al narcotráfico. Véase Sabino Bastidas, “El dinero para la guerra de Calderón”, *El País*, http://internacional.elpais.com/internacional/2009/08/25/actualidad/1251151208_850215.html (Consulta el 28 de noviembre de 2015).

⁴⁶ Vilalta, *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*, 5.

La guerra contra el narcotráfico como factor determinante en la realidad social y política en México,⁴⁷ convirtió en prioritarias las investigaciones académicas y gubernamentales enfocadas en estudiar las dimensiones de victimización delictiva y percepción delictiva.⁴⁸

Al respecto, es importante señalar las diferencias entre ambas dimensiones de estudio:

Por una parte, la dimensión de victimización delictiva se refiere a los estudios estadísticos de seguridad objetiva⁴⁹, vinculada a los aspectos factuales, por lo que está delimitada en la ocurrencia efectiva del delito en sus diferentes categorías, efectuada en incidentes delictivos en contra de la persona y el hogar.⁵⁰

Por otra parte, la percepción delictiva está concentrada en los estudios de seguridad subjetiva, la cual está relacionada con la percepción social, es decir, la sensación de temor por ser víctima del delito. Esta dimensión resulta ser compleja porque la sensación de temor a ser víctima del delito puede estar vinculada o no a las experiencias objetivas de victimización delictiva de las personas.⁵¹

Asimismo, la percepción delictiva puede ser influenciada por diversos factores como las disposiciones y afecciones psicológicas individuales o contextos sociales complejos vinculados con la seguridad pública. Además, situaciones personales como la falta de seguridad económica, laboral, ambiental y de salud, pueden agudizar la sensación de inseguridad en las personas.

De la misma forma, aspectos espaciales como paredes marcadas con grafiti, edificios desocupados, abandonados o deteriorados con ventanas rotas y áreas verdes enmontadas, así como calles sucias, empolvadas, en mal estado o con escaso alumbrado público, pueden influir negativamente en la sensación de seguridad de los ciudadanos, de determinado espacio urbano o rural.⁵²

⁴⁷ De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante la administración de Felipe Calderón se registró un total de 121,683 muertes violentas, con posible vínculo con el narcotráfico y crimen organizado. Véase Proceso, “Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: inegi” Revista Proceso, <http://www.proceso.com.mx/?p=348816> (Consulta 28 de noviembre de 2015).

⁴⁸ Vilalta, *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*, 5.

⁴⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Seguridad pública y justicia 2010. Principales Indicadores* (México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011), 9.

⁵⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 ENVIPE. Marco Conceptual* (México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014), 2, 15 y 29.

⁵¹ INEGI, *Seguridad pública y justicia 2010. Principales Indicadores*. 9.

⁵² INEGI, *Seguridad pública y justicia 2010. Principales Indicadores*. 9.

Es pertinente señalar que las encuestas a las víctimas también pueden medir la dimensión sobre el desempeño institucional, el cual tiene como objetivo conocer los niveles de confianza de los ciudadanos hacia las autoridades encargadas de garantizar la seguridad pública, procuración de justicia e impartición de justicia.

Esta dimensión resulta ser estratégica tanto para las instituciones públicas como para los ciudadanos, en el contexto mexicano, debido a que permite obtener un panorama sobre la relación entre las autoridades y la población en la vida cotidiana. Los resultados estadísticos de estas encuestas, son construidos con base en la información captada de la percepción ciudadana sobre el desempeño de las autoridades pertenecientes a instituciones como el Ejército, Marina, Policía Federal, Procuraduría General de la República, Procuradurías Estatales, Ministerios Públicos, Tribunales de Justicia, Policías Estatales y Policías Municipales.

Consecuentemente, los instrumentos de captación de información estadística generan indicadores en materia de seguridad pública que ofrecen la lectura de un panorama periódico de la realidad social, particularmente en las siguientes dimensiones:

Figura 3
Las dimensiones de análisis de las encuestas delictivas



Fuente: Elaboración propia con base en Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) & Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEE), *Manual para Encuestas de Victimización*, 2010, 12.

A grandes rasgos, los objetivos y categorías conceptuales correspondientes a cada dimensión de estudio son las siguientes:

Tabla 3
Las categorías conceptuales de las encuestas delictivas

Dimensiones de Análisis		
Victimización	Percepción sobre Seguridad Pública	Desempeño Institucional
<p>Objetivos:</p> <p>Estimar el número de delitos que afecta a los hogares y las personas.</p> <p>Calcular el número de víctimas durante un periodo.</p> <p>Hacer estimaciones sobre la “cifra negra” de los delitos y sus causas.</p>	<p>Objetivos:</p> <p>Conocer “el sentimiento de inseguridad general que siente la población”, en determinados espacios.</p>	<p>Objetivos:</p> <p>Estimar el grado de confianza que tienen los ciudadanos hacia las autoridades.</p> <p>Conocer con base en la percepción ciudadana el desempeño de las instituciones.</p>
<p>Categorías Conceptuales:</p> <p>Incidentes delictivos en el hogar.</p> <p>Experiencia de victimización personal.</p> <p>Contexto de victimización.</p> <p>Denuncia ante el Ministerio Público.</p> <p>Experiencia al denunciar.</p> <p>Daños y costos de la victimización.</p>	<p>Categorías Conceptuales:</p> <p>Sensación de Inseguridad por temor a ser víctima del delito.</p> <p>Atestiguación de conductas antisociales y delictivas.</p> <p>Prevención y protección ante el delito.</p> <p>Cohesión social.</p>	<p>Categorías Conceptuales:</p> <p>Percepción de desempeño de las autoridades.</p> <p>Actitudes hacia la policía y el sistema de justicia penal.</p>

Seguimiento y detalles de la victimización.		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 3.7.2 de INEGI, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 ENVIPE. Marco Conceptual*, 2014, 23 y 24.

Por lo tanto, las encuestas de victimización delictiva y percepción delictiva, resultan ser instrumentos estadísticos muy innovadores debido a su reciente implementación en la esfera académica y gubernamental. En esencia, la información estadística obtenida de las encuestas delictivas es estratégica para el análisis de temas relacionados con el delito, seguridad pública, victimización y justicia, debido a su utilidad directa en el diseño, aplicación y mejoramiento de las políticas públicas en la materia, las cuales a la vez tienen como propósito fundamental, transformar la realidad social para beneficio de los ciudadanos.

La experiencia en México y América Latina: Estado del Arte

Los estudios académicos y gubernamentales que se presentan a continuación son algunas investigaciones empíricas que tienen elementos metodológicos y conceptuales, así como técnicas que fueron de utilidad para efectuar el trabajo de campo de la presente investigación. De tal manera que, con base en las experiencias y recomendaciones ofrecidas en mencionados trabajos, se planeó construir la estrategia metodológica para captar la información cualitativa y cuantitativa, que sirvió para tener una aproximación de la percepción social sobre la seguridad pública de los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo, ubicada en la región fronteriza rural conocida como la Ribera del Río Hondo.

En este sentido, el gobierno mexicano ha invertido en investigación para obtener información estadística estratégica sobre seguridad pública, victimización y justicia, mediante la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

En este contexto, la Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), establecieron el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, como

oficina especializada para promover la cooperación internacional con los países de América Latina y el Caribe, a través del intercambio de información, estrategias metodológicas e instrumentos de captación de información estadística, así como la capacitación de personal, para fortalecer las capacidades técnicas de los países de la región, a fin de que puedan desarrollar investigaciones que les permitan obtener un panorama sobre las tendencias de la delincuencia, crimen organizado y narcotráfico.⁵³

En este marco de colaboración, el INEGI llevó a cabo la Encuesta Continua de Seguridad Pública (ECOSEP), posteriormente llamada Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la cual viene realizándose desde abril del 2009, en 32 ciudades y/o zonas urbanas de alta densidad de México, con la finalidad de conocer la percepción de la población de 18 años y más, sobre la seguridad pública, el desempeño de autoridades, los cambios de rutina de las personas y el atestiguamiento de conductas delictivas.⁵⁴

Asimismo, el INEGI implementó a partir del 2012, la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), con la cual se obtiene información estadística que permite tener un panorama “...sobre la prevalencia delictiva que afecta a las empresas del país, la cifra negra, las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social en las empresas. De la igual forma, presenta información sobre la percepción que tienen los dueños o personal directivo de las unidades económicas acerca de la seguridad pública y sobre el desempeño de las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia”.⁵⁵

En el año 2011, el INEGI inició una nueva etapa en el campo de encuestas de victimización delictiva y percepción delictiva, a través de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), la cual tiene una metodología y diseño apegado a buenas

⁵³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), *Ver* “Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. MEXX35”, UNODC, <http://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/sectors/ruleoflaw/cdemexx35.html> (Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2015).

⁵⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Ver* “Encuestas en Hogares. ENSU”, INEGI, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/ensu/default.aspx> (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).

⁵⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Ver* “Encuesta en Establecimientos. ENVE”, INEGI, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enve/enve2012/> (Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2015).

prácticas internacionales y recomendaciones de la Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.⁵⁶

En esencia, la ENVIPE está diseñada para hacer estimaciones sobre la victimización delictiva mediante la medición de la prevalencia, incidencia y tendencia del delito que afecta a los hogares y las personas pertenecientes a los hogares, las características del delito, las víctimas, el contexto de victimización y la cifra negra. Al igual, está diseñada para recabar información relacionada con el campo de la percepción delictiva, a través de la medición de la percepción social de la seguridad pública y el desempeño de las instituciones vinculadas con la seguridad pública y justicia.⁵⁷

La encuesta está diseñada para recabar información estadística con representatividad a nivel nacional y estatal, en el ámbito urbano y rural, en los hogares y personas con 18 años o más. La realización de la encuesta fue tan acertada para el contexto de inseguridad vivido en México, que su contenido "...fue declarado de Interés Nacional para la Junta de Gobierno del INEGI en diciembre de 2011, por lo que adquirió, a partir de ese momento, el carácter de oficial y de uso obligatorio para la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios, acordándose su publicación en forma regular y periódica".⁵⁸

Puesto que la ENVIPE se ha efectuada de forma anual, del 2011 al 2016, la información generada durante mencionado periodo ofrece la oportunidad de realizar comparativos sobre la efectividad de las políticas en materia de seguridad pública a nivel nacional y estatal, por lo que se convierte en una de las encuestas más relevantes tanto en el ámbito académica como gubernamental.⁵⁹

Por todos los elementos anteriormente expuestos, se considera que la ENVIPE tiene el diseño metodológico y conceptual adecuado para obtener una aproximación de la percepción social sobre la seguridad pública de los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo, por lo que se tomará como modelo para formular la encuesta de percepción delictiva de la presente investigación.

Es importante señalar que la ENVIPE tiene el diseño para aplicarse en los hogares tanto de espacios rurales como urbanos, dado que la región de estudio es un espacio rural, esto le presta un

⁵⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Ver "Encuestas en Hogares. ENVIPE", INEGI, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/> (Fecha de Consulta: 22 de septiembre de 2015).

⁵⁷ INEGI, "Encuestas en Hogares. ENVIPE".

⁵⁸ INEGI, "Encuestas en Hogares. ENVIPE".

⁵⁹ INEGI, "Encuestas en Hogares. ENVIPE".

rango mayor de utilidad. Sin embargo, la encuesta no está diseñada para recabar información de los delitos presentados en las dinámicas fronterizas, por lo tanto, fue necesario considerar la incorporación de categorías conceptuales y variables que estén de acuerdo a la dinámica fronteriza, a fin de obtener un acercamiento más preciso a la percepción social de los habitantes de Carlos A. Madrazo.

Por su parte, Chile es otro país que recientemente⁶⁰ incursionó en la implementación de estudios estadísticos delictivos en América Latina, a través de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), la cual tiene como población objetivo los hogares que están en las viviendas particulares ocupadas y las personas de 15 años o más que las integran, siendo seleccionada una de ellas como informante. La cobertura geográfica de la encuesta chilena está delimitada al plano Nacional-Urbano, por lo que está diseñada para captar las problemáticas de inseguridad de la vida cotidiana de las ciudades.⁶¹

Al respecto, cabe destacar que la encuesta no se limita a captar la sensación de temor de los ciudadanos ante determinados delitos y problemas sociales, también recaba la opinión ciudadana para mejorar la situación de seguridad a nivel local. Es decir, la encuesta contiene preguntas que están focalizadas al ámbito local, en las cuales se consulta la opinión ciudadana para mejorar la situación de seguridad en el espacio inmediato de convivencia de las personas, como es el caso de las manzanas, barrios, localidad o ciudad, a través de preguntas como la siguiente: “10. De las siguientes acciones, ¿Cuál cree usted que mejoraría, en mayor medida, la seguridad en su barrio?”⁶²

Al igual, la encuesta contiene preguntas en el apartado de Identificación de la Vivienda que facilitan el análisis de la información, por medio de la identificación y clasificación de las personas encuestadas, mediante la asignación de un código que permite reconocer su nivel educativo, estado conyugal y situación laboral. Además, establece una clasificación socioeconómica y tipológica según las características de las viviendas encuestadas.⁶³

⁶⁰ Es preciso aclarar que los primeros países en realizar estudios de victimización delictiva enfocados en medir el fenómeno del delito a través de la *cifra negra*, fueron Estados Unidos, en 1972, con la *Encuesta Nacional de Victimización Criminal* (National Crime Victimization Survey - NCVS) y Gran Bretaña, en 1983, a través de la Encuesta Británica del Crimen (British Crime Survey - BCS). Véase (INEGI, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 ENVIPE. Marco Conceptual*, pp. 3 y 4).

⁶¹ Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE). *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana ENUSC 2014. Diseño de la Metodología Muestral*. (Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, 2014), 1 y 2.

⁶² Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE). *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana ENUSC. Cuestionario 2014*. (Chile: Instituto Nacional de Estadística, 2014), 5.

⁶³ INE Chile. *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana ENUSC. Cuestionario 2014*. 1 y 2.

Puesto que la presente investigación programó diseñar un instrumento estadístico con cobertura local, fue estratégico incorporar algunas categorías conceptuales y variables que están integradas en el cuestionario de la ENUSC, particularmente las del apartado de “Identificación de la Vivienda” y “Modulo I: Inseguridad y Reacción Frente al Delito”.⁶⁴

Por otra parte, el Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización para Latinoamérica y el Caribe, conformado por el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia; la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (ONUDD); el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presenta la Iniciativa para la Encuesta de victimización delictiva en América Latina y el Caribe (LACSI por sus siglas en inglés, Latin America and the Caribbean Crime Victimization Survey Initiative), como parte del esfuerzo por promover la cooperación internacional en la región, mediante la oferta de instrumentos estadísticos que permitan desarrollar investigaciones para el análisis de la tendencia del delito y el crimen organizado.

En esencia, la Iniciativa para la Encuesta de victimización delictiva en América Latina, es un instrumento que permite aproximarse a las dimensiones de victimización delictiva, percepción delictiva y evaluación del desempeño de las instituciones de seguridad, como en el caso de la ENVIPE y ENUSC.

Sin embargo, ofrece categorías conceptuales y variables que permiten obtener información más detallada sobre las viviendas y personas encuestadas, por medio de apartados como: “Datos de Identificación y Datos Sociodemográficos”, particularmente a través de las secciones sobre “Características del tipo de vivienda, Acceso a la vivienda, Características del material de construcción de la vivienda, Hogares y residentes en la vivienda e Integrantes del Hogar”. Cabe destacar que la sección sobre Integrantes del Hogar, permite conocer con claridad cuál es la situación de las personas en cuanto a su “Estado civil, Escolaridad, Ocupación, Verificación de Ocupación y Posición en la ocupación”, lo cual facilita en el análisis de la información recabada.

65

⁶⁴ INE Chile. *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana ENUSC. Cuestionario 2014*. 1 - 7.

⁶⁵ Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. *Borrador de la Encuesta de victimización delictiva en América Latina (LACSI)*, (México: Centro de Excelencia, 2015). 2 – 5.

Guiado por las buenas prácticas internacionales, la LACSI en su módulo de “Percepción de la Seguridad Pública y Desempeño de las Instituciones”, integra preguntas vinculadas a la sensación de inseguridad de las personas en su ámbito de local, experimentadas durante el día y la noche, como es el caso de la siguiente pregunta: “B002 ¿Cómo diría que se siente caminado solo/a en su barrio de noche?”.⁶⁶

De acuerdo al contexto de inseguridad vivido en la localidad de Carlos A. Madrazo, en particular y la Ribera del Río Hondo, en general, es pertinente incorporar variables propuestas por la LACSI, relacionadas con las situaciones de inseguridad presentadas en los alrededores de las viviendas, como: la venta de productos falsificados (pirata), riñas o peleas en la calle, reunión de pandilla o bandas y calles sin iluminación, así como la práctica de delitos como la extorsión, robo de vivienda, robo con violencia y agresión sexual.⁶⁷

En el marco académico, el artículo *Seguridad pública fronteriza: Gestión, contexto y redefinición de políticas*, escrito por José Ramos, académico de El Colegio de la Frontera Norte, es una investigación empírica, de carácter cualitativo, que examina el contexto transfronterizo en materia de seguridad pública presentado en la frontera México – Estados Unidos, particularmente en el estado de Baja California.⁶⁸

El artículo ofrece los siguientes puntos de análisis que fueron pertinentes tomar en cuenta al momento de desarrollar la investigación en la línea cualitativa, en gran medida porque recomienda abordar factores sociales, culturales, económicos y políticos, así como variables relacionadas a la interacción transfronteriza en la región, para la construcción de un análisis de los orígenes, tendencias y contexto de la inseguridad pública fronteriza.

Al respecto, Ramos sostiene que las sociedades fronterizas sufren constantes cambios socioeconómicos y culturales que influyen en la situación de inseguridad pública en Baja California, entre estos cambios se encuentran:

- La descomposición de las familias – células de la sociedad – caracterizadas por la desintegración, escasa atención a los hijos y aumento de las adicciones en algunos de los padres.

⁶⁶ Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia. *Borrador de la Encuesta de victimización delictiva en América Latina (LACSI)*, 6.

⁶⁷ Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia. *Borrador de la Encuesta de victimización delictiva en América Latina (LACSI)*, 6 y 7.

⁶⁸ José María Ramos, “Seguridad pública fronteriza: Gestión, contexto y redefinición de políticas”, *Frontera Norte*, Vol. 4, Núm. 28, julio-diciembre, 2002, 17-22.

- El incremento de la participación de los jóvenes en la venta y/o consumo de drogas y el involucramiento en el crimen organizado, como forma de legitimarse en las relaciones personales ante los grupos de amigos o estratos sociales.
- Las influencias de los medios de comunicación en la tendencia de fomentar la práctica de la violencia, el consumo de drogas y la obtención de “dinero fácil”, a través de la participación en algunas de las fases de la distribución de drogas.
- El impacto de los narcocorridos en las sociedades fronterizas, pero principalmente en los jóvenes, debido a que crean una justificación y admiración de la figura del narcotraficante ante la sociedad.
- Determinados estereotipos culturales nortños como el machismo.
- Escaza de espacios culturales y de recreación destinados a los jóvenes de las ciudades fronterizas.
- La ausencia o escasez de valores entre la juventud de las localidades fronteriza.⁶⁹

Sin embargo, el mismo autor del artículo menciona que el análisis de la seguridad e incidencia delictiva en el estado de Baja California no puede ser aplicado de manera general a los municipios o estados fronterizos, debido a que cada una de las localidades tiene diferentes causas que propician la inseguridad pública.

Por ello, es recomendable estudiar los cambios socioeconómicos y culturales que fomentan los escenarios de inseguridad pública fronteriza de cada caso en particular, con la finalidad de que cada uno de los gobiernos fronterizos conozca el contexto de su respectivo municipio o estado.⁷⁰

Con esta apreciación, los elementos de análisis de la seguridad pública fronteriza deben de aplicarse con ciertas reservas al momento de llevarlo en marco de la presente investigación, debido a que el contexto de Baja California y la frontera México – Estados Unidos son distintos al contexto de las localidades de la Ribera del Río Hondo y la frontera México – Belice.

En otras palabras, existen grandes diferencias entre ambos estudios de caso, regiones y fronteras. Al respecto, se puede señalar que la población de Baja California posee distintas características sociales, culturales, económicas y políticas, interactúa particularmente con Estados Unidos y con la región de América del Norte, y tiene características predominantemente urbanas. Mientras que la población de la Ribera del Río Hondo también tiene sus propias características,

⁶⁹ Ramos, “Seguridad pública fronteriza: Gestión, contexto y redefinición de políticas”, 18 y 19.

⁷⁰ Ramos, “Seguridad pública fronteriza: Gestión, contexto y redefinición de políticas”, 22.

mantiene una vecindad específicamente con Belice y la región de Centro América, y las localidades tienen características rurales y en algunos casos periurbanas.

A pesar de las diferencias entre ambos estudios de caso, cabe señalar que el capítulo II de la investigación, fue enriquecido por las recomendaciones del artículo *Seguridad pública fronteriza: Gestión, contexto y redefinición de políticas*, escrito por José Ramos, los cuales ayudaron a abordar desde una perspectiva cualitativa la composición social y económica de la sociedad de Carlos A. Madrazo y la Ribera del Río Hondo.

Por su parte, el artículo *Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México*, de Salvador Maldonado Aranda, profesor - investigador de El Colegio de Michoacán, ofrece recomendaciones estratégicas para aplicarse durante la etapa de investigación en campo, las cuales serán de gran utilidad para recabar información e interactuar con los entrevistados de manera segura.⁷¹

En este sentido, el autor reconoce que los procesos de violencia e inseguridad experimentados en México y Latinoamérica, han desencadenado una serie de desafíos para la antropología y las ciencias sociales en general, tanto en la etapa de desarrollo del trabajo de investigación como en la publicación de los resultados. Por ello, sostiene que cada vez más “estudiantes deben de replantear sus objetos y objetivos de investigación ante burbujas de violencia en sus respectivos lugares de estudio”.⁷²

Por lo anterior, con base en su experiencia de investigación de campo, particularmente en el desarrollo de estudios sobre la violencia relacionada con el narcotráfico en Michoacán, ofrece una serie de recomendaciones, las cuales fueron tomadas en consideración durante el levantamiento de información de la presente tesis.

En esencia, las recomendaciones tomadas fueron las siguientes:

- Construir “entornos de seguridad” a través de redes fuertemente sostenidas por personas de respeto y confianza, en los lugares en donde se realizará el trabajo de campo. En otras palabras, es estratégico crear redes de contactos, conformadas por familiares, amigos,

⁷¹ Salvador Maldonado, “Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México”, *Alteridades*, 2014, 63 y 64.

⁷² Maldonado, “Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México”, *Alteridades*, 64.

conocidos, estudiantes y gente respetable que permitan trabajar en un entorno de seguridad durante la investigación.⁷³

- Identificar las preguntas que se deben y no deben hacer en determinados lugares. Generalmente estas redes funcionan con base a un código, por ejemplo evitar preguntar nombres, lugares, tomar fotografías, hacer grabaciones y toda clase de acto o cuestionamiento que incomode al entrevistado.⁷⁴
- Hacer un análisis desde una perspectiva periférica, a fin evitar confrontar a los actores vinculados al crimen organizado y la delincuencia. Esta recomendación, permite realizar la investigación a través de la interacción con actores que viven las situaciones de inseguridad, lo cual ayuda a analizar el objeto de estudio desde varios puntos de vista.⁷⁵

Por todos los elementos antes expuestos, es pertinente señalar que el trabajo de campo consistió en establecer acercamiento con la sociedad fronteriza, en distintos momentos a lo largo del programa de la maestría, mediante la implementación de herramientas de investigación como la observación directa, entrevistas y encuestas.

En esencia, la información obtenida del trabajo de campo fue dividida en dos grupos, el correspondiente a la información cualitativa recopilada a través de entrevistas y el de información cuantitativa captada por medio de encuestas.

Los principales resultados de las entrevistas fueron presentados en la sección *El declive del desarrollo rural en la Ribera del Río Hondo: detonante de actividades ilícitas (2014-2016)*, en el final del Capítulo II y en la sección *El contexto de inseguridad en Carlos A. Madrazo: a partir del linchamiento (2015)*, en la introducción del Capítulo III.

Por lo contrario, como uno de los propósitos la investigación era generar indicadores sobre percepción delictiva, el grueso de la información fue recopilada por medio de encuestas. Por ello, los principales resultados del levantamiento de información fueron presentados en el Capítulo III.

En relación a las entrevistas, éstas son resultado de una serie de viajes de campo realizados a las localidades de Subteniente López, La Unión y Carlos A. Madrazo, entre el año 2014 y 2016.

⁷³ Maldonado, “Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México”, *Alteridades*, 72.

⁷⁴ Maldonado, “Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México”, *Alteridades*, 70 y 73.

⁷⁵ Maldonado, “Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México”, *Alteridades*, 74 y 75.

La información obtenida de las entrevistas fue de utilidad para contextualizar la situación de inseguridad de Carlos A. Madrazo, en particular y la Ribera del Río Hondo, en general. En este sentido, el entrevistado de la localidad de Subteniente López, de identidad anónima, sexo masculino, de 18 años y más, fue seleccionado por recomendación de otro informante, según los criterios de selección de la Red de Trabajo. La entrevista fue realizada el 19 de junio de 2016, en Subteniente López, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

La información relacionada con la localidad de La Unión, fue proporcionada en una entrevista por Luis Fernando Parrilla Ramírez, delegado de la mencionada comunidad, el 10 de octubre de 2015, durante un viaje de campo realizado con algunos compañeros y profesores-investigadores miembros del programa de la Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales, de la Universidad de Quintana Roo.

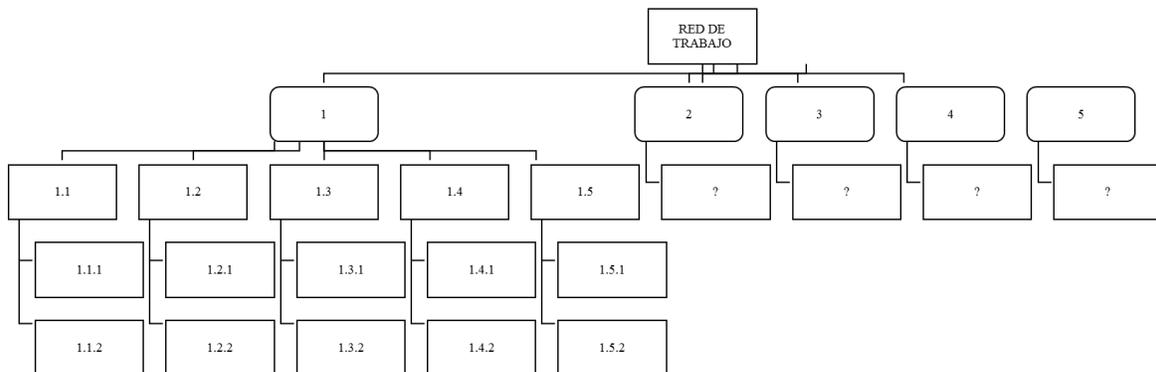
El informante de la localidad de Carlos A. Madrazo, de identidad anónima, sexo masculino, de 18 años y más, fue seleccionado debido a que era un contacto primario de la Red de Trabajo. De este modo, el informante logró llenar los criterios de respeto y confianza, según recomienda Salvador Maldonado Aranda, en su artículo *Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México*. Al mismo tiempo fue seleccionado porque era miembro de las brigadas de vigilancia creadas en la localidad y estuvo presente durante el linchamiento del presunto delincuente, la noche del 4 de junio de 2015.

De este modo la entrevista fue de utilidad para presentar el contexto de inseguridad vivido por los habitantes la localidad de Carlos A. Madrazo, por ello fue presentada en el Capítulo III. La entrevista fue realizada el 14 de noviembre de 2015, en Carlos A. Madrazo, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

En relación a las encuestas, la etapa de levantamiento de información de la presente tesis operó con una Red de Trabajo compuesta por contactos primarios, secundarios y terciarios. En esencia, la Red de Trabajo estuvo conformada por cinco contactos primarios, confiables de acuerdo al criterio del investigador, los cuales presentó cada uno a cinco contactos secundarios más, confiables de acuerdo al criterio de los contactos primarios, para finalmente desagregarse por cada uno de ellos dos contactos terciarios, confiables según el criterio de los contactos secundarios y primarios.

De acuerdo a mencionado diseño, la Red de Trabajo estuvo compuesta por cinco grupos de red, conformado cada uno por 16 contactos, lo cual permitió acercarse a un total de 80 informantes confiables, tal como se muestra en la imagen siguiente.

Figura 4
Estructura de la Red de Trabajo



Fuente: Elaboración Propia.

Es importante mencionar que el diseño estadístico de las encuestas generalmente es de carácter probabilístico, lo cual implica que se seleccione la muestra de forma polietápica, estratificada, aleatoria y por conglomerados. Sin embargo, debido al contexto de inseguridad presentado en la localidad y región objeto de estudio, fue conveniente seleccionar a los informantes que fueron parte de la muestra a través de la mencionada Red de Trabajo.

De este modo, se evitaron dos situaciones que pudieron poner en riesgo el desarrollo de la etapa de levantamiento de información. En cierta medida, la Red de Trabajo disminuyó el riesgo de interactuar con habitantes hostiles y la incidencia de entrevistas negativas, pendientes o inconclusas, es decir, redujo la posibilidad de llegar con informantes que se negaran a contestar los cuestionarios o dejen pendientes o inconclusas las entrevistas al sentirse incomodos con las

preguntas, lo cual pudo implicar prolongar el tiempo de levantamiento de información, gastar más recursos o incluso impedir lograr el objetivo de la investigación.⁷⁶

Por lo anterior, es pertinente reconocer que la presente tesis puede llegar a ser mejorada, a través de la modificación de los valores en la metodología estadística, particularmente del margen de error, nivel de confianza y selección aleatoria de la muestra, lo cual permitiría tener una mejor aproximación a la realidad social de Carlos A. Madrazo y la Ribera del Río Hondo.

Sin embargo, de acuerdo a ésta experiencia, después de analizar las condiciones de seguridad de la localidad objeto estudio, consultar algunas recomendaciones sobre el levantamiento de información y revalorar los recursos humanos, financieros y materiales disponibles, se llegó a la conclusión de que la mejor opción para efectuar el presenta trabajo, era mediante la combinación de la metodología estadística y técnicas antropológicas, de lo contrario el objetivo de la tesis no hubiera podido ser alcanzado.

La reproducción social y espacial de la Ribera del Río Hondo: Carlos A. Madrazo (2010)

A continuación se analiza la reproducción social y espacial de Carlos A. Madrazo y la Ribera del Río Hondo, presentada en el año 2010. Para ello, por una parte se georreferencian mencionados espacios, dentro de la zona de frontera México-Belice, con la finalidad de brindar a los lectores un panorama que les permita contextualizar el estudio de caso. Por otra parte, se examina el crecimiento poblacional de la localidad fronteriza y la distribución demográfica de la región, a fin de tener una perspectiva sobre el papel de la sociedad fronteriza en el estado de Quintana Roo.

La reproducción espacial

⁷⁶ En caso de requerir más información técnica de la investigación, ir a *Planeación de la Encuesta: Diseño Metodológico y Conceptual*, ubicado en Anexos.

En este sentido, el municipio de Othón P. Blanco, ubicado en el sur del estado de Quintana Roo, tiene una extensión de 18, 760 km², limita al norte con el municipio de Bacalar perteneciente al mismo estado, al este con el Mar Caribe, al oeste con el municipio de Calakmul, Campeche, y al sur con el Departamento de El Petén, Guatemala y Distritos de Corozal y Orange Walk, Belice.⁷⁷

Al respecto, el siguiente plano municipal permite apreciar los límites territoriales, marítimos y fluviales de la frontera México-Belice, la ubicación de la ciudad de Chetumal, marcada con color amarillo, y las localidades fronterizas de la Ribera del Río Hondo, representadas por el corredor de puntos rojos, desplazado de norte a sur, colindante al territorio de Belice, este último marcado con color gris.

Figura 5

Georreferenciación de la Ribera del Río Hondo



Plano del Municipio de Othón P. Blanco donde se puede distinguir el corredor de la Ribera del Río Hondo. Fuente: Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco, *Plan de Desarrollo Municipal de Othón P. Blanco 2013-2016*. 9.

Es pertinente mencionar que la zona de frontera México-Belice puede ser definida de diferentes maneras, por ejemplo:

A) Para académicos como Alfredo Dachary, la frontera México-Belice, es una frontera fluvial-terrestre, dividida en tres regiones fronterizas: Mar Caribe, Bahía de Chetumal y Río Hondo, que cuenta con aproximadamente cuarenta poblados en ambos lados del río, destacando las localidades

⁷⁷ Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco, *Plan de Desarrollo Municipal de Othón P. Blanco 2013-2016*. (México: Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco, 2014) 9.

de Subteniente López, San Francisco Botes y La Unión, en el territorio mexicano y Blue Creek y San Cruz, en el beliceño.⁷⁸

B) Por otra parte, académicos como Juan Carlos Arriaga, de la Universidad de Quintana Roo, consideran que la zona de frontera México-Belice está dividida en cuatro sectores: Sector Bahía de Chetumal-Mar Caribe, Sector Chetumal-Corozal, Sector Río Hondo y Sector Arroyo Azul, finalizando este último en el punto de intersección terrestre que define los límites territoriales entre México, Belice y Guatemala, mejor conocido como punto trifinio o meridiano Garbutt.⁷⁹

C) Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, también plantea que la frontera México-Belice está dividida en cuatro secciones, aunque un tanto distintas a la definición anterior, al proponerla de la manera siguiente: Bahía de Chetumal, Río Hondo, Arroyo Azul y Meridiano Garbutt.⁸⁰

Es importante señalar el propósito de presentar tres diferentes definiciones de la frontera México-Belice no es plantear un debate académico, sino señalar que en las tres se encuentra plasmada la región de estudio de la presente tesis, conocida por sus mismos habitantes como la Ribera del Río Hondo.

De manera concreta se puede mencionar que la Ribera del Río Hondo tiene una longitud de 98 km, debido a que esta es la longitud aproximada del río que lleva su mismo nombre, mientras que la zona de frontera México-Belice, tiene una longitud de 236.5 Km.⁸¹

De este modo, tanto la Ribera del Río Hondo como la zona de frontera México-Belice, limitan con Belice, en particular y Centroamérica, en general. Por una parte, la otrora Honduras Británica, constituida el 21 de septiembre de 1981, con el nombre de Belice, es un país que tiene como idioma oficial el inglés, una población multicultural menor a 350,000 personas y una extensión territorial de 22,966 km².⁸²

Por otra parte, Centroamérica es una región compuesta por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice, la cual ha sufrido "...12 golpes de Estado, una

⁷⁸ Alfredo Cesar Dachary, "La región fronteriza: definición y regionalización", citado por Jorge Luis Hidalgo, La frontera México-Belice: desafíos y oportunidades. (México: Revista Mexicana de Política Exterior) 160 y 161.

⁷⁹ Juan Carlos Arriaga, Manuscrito de "La frontera norte de Belice: características geohistóricas y dinámicas transfronterizas", 3.

⁸⁰ INEGI, Nuestros vecinos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/vecinos.aspx?tema=T> (8 de junio de 2016)

⁸¹ Comisión de Internacional de Límites y Aguas México-Belice, citado por Jorge Luis Hidalgo, La frontera México-Belice: desafíos y oportunidades. (México: Revista Mexicana de Política Exterior) 160.

⁸² Almanaque Mundial, *Almanaque Mundial 2012*, (México: Televisa Publishing International, 2012) 119.

revolución, cuatro guerras, un genocidio, una invasión estadounidense...”, así como 320 mil muertes provocadas por las guerras de los ochenta y 180 mil muertos más relacionados con la delincuencia, en los últimos 14 años.⁸³

De acuerdo con estudios anteriores del Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO), actualmente conocido como El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), la zona de frontera México-Belice está compuesta por las siguientes localidades:

Tabla 4

Las localidades de la zona de frontera México-Belice

Zona de Frontera de México con Belice (México)	Zona de Frontera de Belice con México (Belice)
Región Río Hondo	
Subteniente López	Chan-Chen
Huay Pix	Patchacán
Juan Sarabia	Yo Chen – Cristo Rey
Ucum	San Pedro
Carlos A. Madrazo	San Narciso
Sac Xan	Louis Ville
Palmar	San Víctor
Ramonal	Douglas
Allende	San Román
Sabidos	San Antonio
Álvaro Obregón Viejo (Campamento Mengel)	Santa Cruz
Álvaro Obregón (Unidad Agrícola)	Orange Walk
Javier Rojo Gómez (Ingenio Álvaro Obregón)	Yo Creek
Pucté	San Lázaro
Cacao	Trinidad
Cocoyol	August Pine Ridge
Francisco Botes	San Felipe
José N. Roviroso	Blue Creek
Calderón	
Nueva Revolución	
La Unión	
Dzibalito	

⁸³ Joaquín Villalobos, “El Infierno al sur de México”, *Revista Nexos*. Núm. 441, Septiembre 2014, 33.

Tomás Garrido	
Justo Sierra	
Arroyo Negro	
Pioneros	
Región Bahía de Chetumal	
Calderitas	Corozal
Laguna Guerrero	Progreso
Úrsulo Galván López o Raudales	Chunox
Luis Echeverría A.	Cooper Bank
	Sartenejas
	Consejo
Región Mar Caribe	
Xcalak	San Pedro (Ambergris)

Fuente: Elaboración propia con base en Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO): México, 1993, Índice. y Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de Belice, Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO): México, 1993, Índice.

Por su parte, la Ribera del Río Hondo es considerada una región rural periférica de Chetumal, siendo esta última la capital política estatal y municipal, así como el asentamiento urbano más importante en el sur del estado de Quintana Roo.

Figura 6
La ciudad de Chetumal a principios de la década de 1990



Foto área de la ciudad de Chetumal, en donde se puede distinguir la desembocadura del Río Hondo y la Bahía de Chetumal, así como parte del territorio costero del norte de Corozal, Belice. **Fuente:** Fotografía proporcionada por el Centro de Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Quintana Roo, marzo de 1991, ESC: 1:75 000.

Sin embargo, para fines de la presente investigación, se considera que la región de estudio, denominada como Río Hondo o Ribera del Río Hondo, está compuesta por 22 localidades, pasando de norte a sur, desde la localidad de Subteniente López hasta La Unión, integrando a la localidad de Sergio Butrón Casas, debido a que comparte condiciones sociales, económicas e históricas, pero sobre todo el sentimiento de identidad regional que tienen en común los habitantes.

Tabla 5

Población de las localidades de la Ribera del Río Hondo

Ribera del Río Hondo		
Núm.	Nombre de la Localidad	Población
01	Subteniente López	1,915
02	Huay-Pix	1,649
03	Juan Sarabia	1,093
04	Sergio Butrón Casas	2,235
05	Ucum	1,495
06	Carlos A. Madrazo	1,825
07	Sacxán	837
08	Palmar	950
09	Ramonal	901
10	Allende	868
11	Sabidos	1,342
12	Álvaro Obregón Viejo	169
13	Álvaro Obregón	2,869
14	Javier Rojo Gómez	2,911
15	Pucté	1,861
16	Cacao	2,056
17	Cocoyol	1,019
18	José Narciso Roviroza	1,107
19	San Francisco Botes	580
20	Esteban Baca Calderón	222
21	Revolución	84
22	La Unión	1,099
TOTAL	Ribera del Río Hondo	29,087

Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484> (Fecha de consulta: 6 de junio de 2015)

En esencia, la localidad de Carlos A. Madrazo forma parte de la Ribera del Río Hondo, región fronteriza, rural y agroindustrial, ubicada en la zona de frontera de México con Belice, la cual a la vez es parte del territorio del municipio de Othón P. Blanco, cabecera del estado de Quintana Roo.

Desde una perspectiva histórica, Carlos A. Madrazo, debe su nombre al ex gobernador de Tabasco y ex presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acaecido trágicamente en un accidente aéreo el 4 de junio de 1969. La comunidad de Carlos A. Madrazo fue fundada en 1975, por familias jóvenes campesinas provenientes principalmente del Durango, Michoacán, Coahuila y Yucatán, a través de la colonización dirigida, efectuada por el Programa de Nuevos Centros de Población, de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA).⁸⁴

Sin embargo, en la década de 1980, la mayoría de los colonos fundadores regresaron a sus lugares de origen y vendieron sus casas principalmente a veracruzanos, por ello, la población de la localidad quedó conformada esencialmente por gente originaria de Durango, Michoacán, Coahuila, Yucatán, Jalisco y Veracruz.⁸⁵

En el aspecto económico, la Población Económicamente Activa (PEA) de la localidad se concentró en el sector primario, desde la fundación de Carlos A. Madrazo como Nuevo Centro de Población Ejidal, aunque la producción logró tomar mayor fuerza en la década de 1980, en la rama de la agricultura, ganadería y explotación forestal.⁸⁶

Para la misma década, las actividades económicas estaban enfocadas en la producción de caña de azúcar, la cual era comercializada por el ingenio Azucarero de San Rafael de Pucté. También había una producción importante de maíz, frijol y arroz.⁸⁷

Una vez mencionado lo anterior, resulta conveniente georreferenciar a la localidad de Carlos A. Madrazo. De este modo, en la siguiente imagen aérea se encuentra la comunidad de Carlos A. Madrazo (en la parte izquierda de la imagen) y se aprecia la mancha urbana de la ciudad de

⁸⁴ Stella Arnaiz, Avelino Miranda, José Hoy, Ligia Sierra, Bonnie Campos, Leydi Hernández & Miguel Cauich, *Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de México*. (México: Centro de Investigaciones de Quintana Roo CIQRO, 1993), 31 y 32.

⁸⁵ Stella, Arnaiz, et al., *Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de México*. 33 y 34.

⁸⁶ Stella, Arnaiz, et al., *Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de México*. 33 y 34.

⁸⁷ Stella, Arnaiz, et al., *Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de México*. 33 y 34.

Chetumal (en la parte superior derecha), los cuales tienen una distancia compartida de 25 km. aproximadamente, si se toma la carretera federal Chetumal-Escárcega.

También se distinguen algunas de las localidades vecinas como Subteniente López, (ubicado en la parte inferior de en medio de la imagen), Huay Pix, (en la parte superior de la laguna Milagros que está en el centro de la imagen), Juan Sarabia, (asentado a la izquierda de mencionada laguna) y Ucum, (a la derecha de Carlos A, Madrazo).

Figura 7
Georreferenciación de Carlos A. Madrazo con respecto a Chetumal.



Fuente: Imagen tomada del INEGI, *Mapa Digital de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/> (Fecha de Consulta 7 de octubre de 2015).

En la siguiente imagen aérea de Carlos A Madrazo, se puede apreciar la extensión de mencionado asentamiento, el cual se encuentra estratégicamente entre la carretera federal Chetumal-Escárcega y la carretera federal Ucum-La Unión, siendo esta última, la vía terrestre que permite la comunicación entre la mayoría de las localidades de la Ribera del Río Hondo. De este modo, la intersección entre ambas carreteras hace la forma de una “T”, ubicándose del lado izquierdo la localidad de Carlos A. Madrazo y del lado derecho la comunidad de Ucum.

La cercanía entre ambas localidades, divididas únicamente por una carretera, ha permitido que los habitantes establezcan fuertes lazos económicos, sociales y familiares, al grado de interrelacionarse también los problemas delictivos. En otras palabras, la condición geográfica de ambas localidades ha provocado que las actividades productivas tanto lícitas como ilícitas estén profundamente interrelacionadas entre ambos pueblos.

Al respecto, algunos habitantes de Carlos A. Madrazo y Ucum reconocen que prácticamente son un mismo pueblo o comunidades gemelas, sumergidas en la misma vida cotidiana, caracterizada por la misma dinámica económica y social.

Por ello, ambas localidades son percibidas por los habitantes de las demás comunidades de la Ribera del Río Hondo, como uno de los puntos comerciales más importante de la región fronteriza y espacio estratégico para la fluctuación de los transportes civiles y comerciales, que se dirigen a Chetumal, Escárcega o el resto de las localidades del Río Hondo, incluyendo el Ingenio Azucarero San Rafael de Pucté, ubicado en la localidad de Javier Rojo Gómez.

Figura 8

Imagen aérea de las localidades de Carlos A. Madrazo y Ucum



Intersección de la carretera Chetumal-Escárcega y Ucum-La Unión, asentada del lado izquierdo la localidad de Carlos A. Madrazo y del derecho la comunidad de Ucum. Fuente: Imagen tomada del INEGI, *Mapa Digital de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/> (Fecha de Consulta 7 de octubre de 2015).

La reproducción social (Población)

De acuerdo con el Censos de Población y Vivienda 2010, el estado de Quintana Roo, tiene una población total de 1,325,578 habitantes, de los cuales 673,220 son población masculina y 652,358 población femenina, de este universo poblacional 244,553 habitantes, es decir 18.4%, corresponden a la población del municipio de Othón P. Blanco, del cual 29,087 personas, esto es 11.9%, conforman la población de la Ribera del Río Hondo, mientras que de este último grupo 1,825 habitantes, es decir 6.3%, pertenece a la población total de la localidad de Carlos A. Madrazo.⁸⁸

⁸⁸ INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484> (Fecha de consulta: 6 de junio de 2015)

En este sentido, la región de la Ribera del Río Hondo, tiene una población de 29,087 personas, de las cuales 14,928 es población masculina y 14,159 población femenina, mientras que Chetumal tiene una población total de 151,243 personas, es decir, la zona urbana cuenta con una población cinco veces más grande que la Ribera del Río Hondo.⁸⁹

Figura 9
Población según espacio administrativo y región



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484> (Fecha de consulta: 6 de junio de 2015)

En cuanto a la distribución demográfica de las localidades de la Ribera del Río Hondo, los habitantes de Carlos A. Madrazo, corresponden al 6.3% de la población total de la región, lo que la posiciona como la séptima localidad más grande de la región objeto de estudio. De este modo, las localidades con mayor número de población son Javier Rojo Gómez, con 10%, Álvaro Obregón 9.9%, Sergio Butrón Casas 7.7%, Cacao 7.1%, Subteniente López 6.6%, y Pucté con 6.4%.⁹⁰

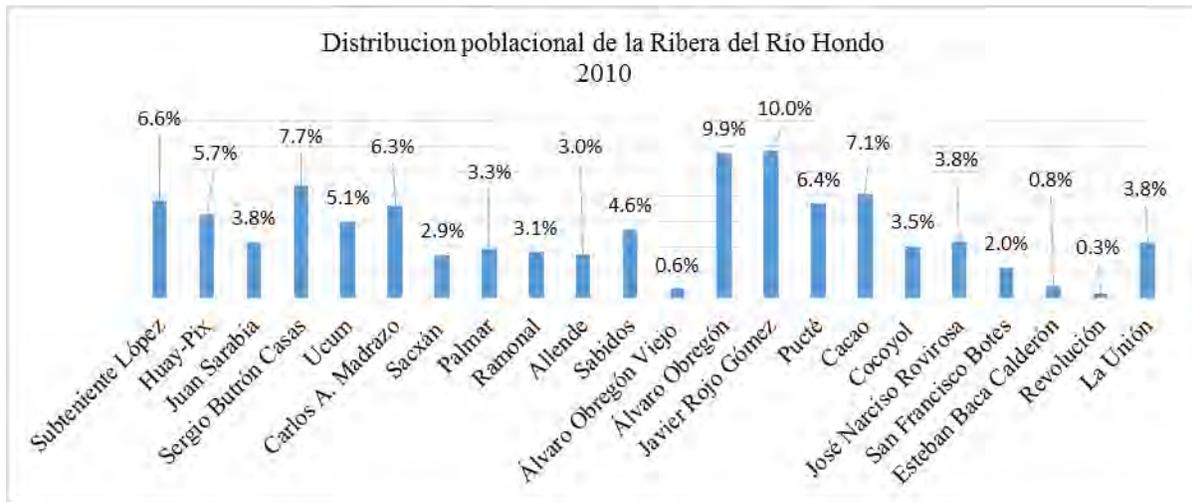
Al analizar la distribución poblacional de las localidades, se puede observar que 9,697 habitantes, es decir el 33.4% de la población total de la región, se encuentra concentrada en cuatro localidades aledañas, particularmente en Álvaro Obregón, Pucté, Cacao y Javier Rojo Gómez, debido a que en este último asentamiento se encuentra operando el ingenio azucarero San Rafael de Pucté, centro económico de la Ribera del Río Hondo.⁹¹

⁸⁹ INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*.

⁹⁰ INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*.

⁹¹ INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*.

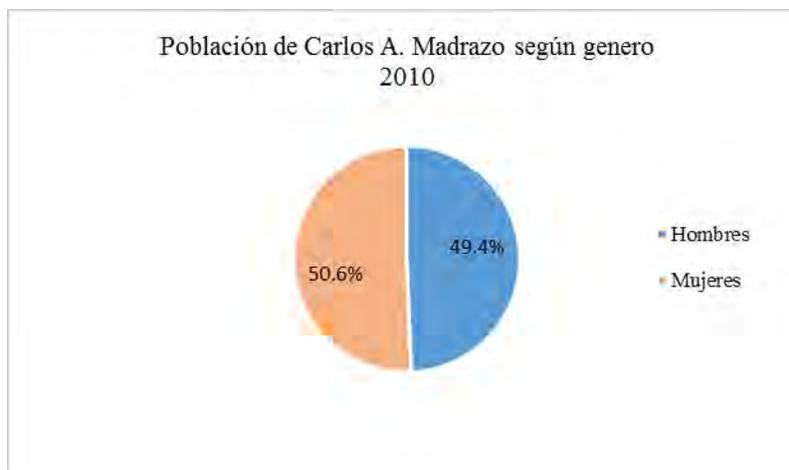
Figura 10
Distribución de la población en la región fronteriza



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484> (Fecha de consulta: 6 de junio de 2015)

Por su parte, la localidad de Carlos A. Madrazo, cuenta con una población de 1,825 personas, de las cuales 901 son hombres y 924 mujeres, es decir, 49.4% y 50.6% del total de población, respectivamente.⁹²

Figura 11
Población según género



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484> (Fecha de consulta: 6 de junio de 2015)

⁹² INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*.

De acuerdo con registros geoestadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población de localidad de Carlos A. Madrazo creció casi al doble, entre 1980 y 2010, al pasar de 985 habitantes a 1,825, respectivamente.⁹³

Los cambios demográficos más importantes de la localidad ocurrieron en los periodos de 1980-1990 y 1990-1995. Por una parte, la población de la localidad pasó drásticamente de 985 habitantes a 2,348, entre 1980 y 1990, lo cual significa que incrementó 138.38% en mencionado periodo. Por otra parte, la población de la comunidad se contrajo sustancialmente al pasar de 2,348 habitantes a 1,560, entre 1990 y 1995, lo cual quiere decir que disminuyó 33.56% en cinco años.⁹⁴

Es pertinente mencionar que el incremento presentado en el periodo 1980-1990, ocurrió por la ola migratoria encabezada por colonos veracruzanos, que adquirieron las casas de los colonos fundadores de la localidad, que llegaron en 1975. Por lo contrario, la disminución de la población en el periodo de 1990-1995, se debe a que un número significativo de la población regresó a su lugar de origen, particularmente a entidades como Michoacán, Jalisco, Yucatán, Durango, Coahuila y Veracruz.⁹⁵

Posteriormente, la población experimentó otra disminución, pero esta vez a menor escala, al pasar de 1,560 habitantes a 1,545 en el periodo 1995-2000, es decir disminuyó 0.96% en mencionado lustro. Después la población aumentó 14.50%, al registrar una fluctuación de 1,545 habitantes a 1,769, entre el año 2000 y 2005. Finalmente, la población de Carlos A. Madrazo incrementó ligeramente al pasar de 1,769 habitantes a 1,825, en el periodo 2005-2010, es decir, en cinco años únicamente hubo un aumento de 56 personas, lo cual significa que la población creció 3.17% con respecto al 2005.⁹⁶

⁹³ INEGI. *Marco Geoestadística Nacional*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/consulta_localidades.aspx (Fecha de consulta: 6 de junio de 2015)

⁹⁴ INEGI. *Marco Geoestadística Nacional*.

⁹⁵ INEGI. *Marco Geoestadística Nacional*.

⁹⁶ INEGI. *Marco Geoestadística Nacional*.

Figura 12
Fluctuación de la población en Carlos A. Madrazo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. *Marco Geoestadística Nacional*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/consulta_localidades.aspx (Fecha de consulta: 6 de junio de 2015)

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS: LA FRONTERA MÉXICO – BELICE⁹⁷

El espacio geográfico denominado como la costa oriental de la Península de Yucatán, actualmente conocido como el estado de Quintana Roo, es un lugar lleno de historia prehispánica, colonial y moderna, en donde llegan a interactuar personajes tan interesantes y legendarios como los mayas, conquistadores españoles e incluso piratas, para luego dar paso a nuevas estructuras sociales, reproducidas a través de diferentes procesos de colonización que condujeron a la fundación de asentamientos poblacionales ricos en historia y cultura, los cuales fueron establecidos por razones geoestratégicas en los límites territoriales del Estado-nación mexicano.

El estado de Quintana Roo, puerta mexicana hacia el Caribe y Centro América, comparte fronteras en el sur particularmente con Guatemala y Belice, aunque por razones geográficas mantiene mayores lazos sociales, comerciales y políticos con el país beliceño. Por su parte, la frontera compartida entre México y Belice, también es un lugar lleno de historia, al ser escenario de conflictos como la Guerra de Castas, diversos fenómenos migratorios, procesos de colonización y determinadas actividades productivas como la explotación forestal, extracción de chicle y en las últimas décadas la producción de caña de azúcar.

En este sentido, la frontera México-Belice ha sido escenario de múltiples actividades económicas desarrolladas de forma ilícita, desde hace varios siglos, que incluso datan desde la época colonial, algunas de estas actividades consistieron en la venta de armas entre mayas y colonos británicos o la importación ilegal de materias primas hacia Belice, practicado principalmente entre habitantes mexicanos locales e importantes empresarios beliceños.

En este contexto, las actividades económicas ilícitas desarrolladas en la frontera han cambiado, muchas de ellas están relacionadas con el tráfico de productos básicos de consumo y algunas otras están envueltas en el tráfico de mercancías, armas, drogas y personas. Debido a la práctica de las mencionadas actividades ilícitas, la población fronteriza mexicana quedó atrapada en un espiral de prácticas ilícitas que se reflejaron eventualmente en problemas de seguridad

⁹⁷ Por comodidad, únicamente se utiliza el nombre de Belice, aunque en algunas citas puede aparecer la referencia de Honduras Británica.

pública, salud pública y descomposición social, lo cual condujo al estado de vulnerabilidad, al poner bajo amenaza la integridad física, mental y patrimonial de los ciudadanos.

Por lo anterior, el siguiente capítulo de la investigación presenta:

Los antecedentes históricos de la sociedad fronteriza de la Ribera del Río Hondo, sobre las características económicas, sociales y geográficas de la región, con base en elementos de la Teoría de la Producción del Espacio.

De este modo, el presente apartado aborda en el marco *económico* la diversidad de las actividades productivas, el desarrollo económico y el comercio (lícito e ilícito); en el plano *social* estudia las principales características de la sociedad, los procesos migratorios y la densidad poblacional; y en el aspecto *geográfico-espacial* analiza las características de la región, la frontera y las localidades.

Al respecto, es importante aclarar que la intención de la siguiente sección no es abordar detalladamente la historia de la región, sino estudiar únicamente los momentos claves que definieron las características de la sociedad de la Ribera del Río Hondo, así como el espacio en donde está circunscrito.

Por ello, el presente apartado aborda particularmente las siguientes etapas históricas: la definición de la frontera México-Belice, en 1897; la conformación de la sociedad multicultural del sur de Quintana Roo, en 1902; la configuración de la sociedad la Ribera del Río Hondo, durante el proceso de colonización dirigida en la fundación del estado de Quintana Roo, en 1974; y la reproducción de las actividades económicas ilícitas ante el declive del desarrollo rural, en la Ribera del Río Hondo, a partir de 1994.

En éste último punto, se presenta un panorama sobre las principales actividades productivas ilícitas practicadas en las localidades fronterizas de la Ribera Río Hondo, particularmente en los poblados de Subteniente López, San Francisco Botes y La Unión, con base en información cualitativa proporcionada a través de entrevistas otorgadas por habitantes, durante el trabajo de campo realizado en la zona de frontera de México con Belice.

La Frontera México – Belice: las representaciones del espacio (1783-1897)⁹⁸

A continuación se presenta como punto de partida de los antecedentes históricos, un breve pero rico panorama sobre el acontecimiento que dio inicio a la producción y reproducción espacial del Estado-nación actualmente conocido como Belice, hecho que llevó indirectamente al establecimiento de los límites de la frontera México-Belice, espacio donde se encuentra la localidad de Carlos A. Madrazo y la Ribera del Río Hondo.

“Hacia 1640, un pirata escocés, de nombre Peter Wallace, estableció su escondite al sur de lo que hoy es Quintana Roo, para desde ahí atracar a los barcos que transportaban a Europa palo de tinte y otros productos. Wallace descubrió el valor de esta madera tintorera y los altos precios que adquiriría en el mercado europeo, y sabiamente dejó la piratería para convertirse en cortador clandestino de palo de tinte. Fundó, así, el primer establecimiento de colonos ingleses al sur del Río Hondo, con la protección de otros piratas y el beneplácito del imperio británico. Con el tiempo, dicho asentamiento sería conocido como Belice, por la transformación que sufrió el nombre de su fundador: Wallace, Wallix, Wallis, Veliz, Ballis, Belize (Belice). Eso dicen la leyenda y la mayoría de las fuentes”.⁹⁹

En el marco jurídico y político, el espacio geográfico donde está actualmente definida la frontera compartida entre México y Belice, perteneció a la administración de la Capitanía General de Yucatán, de la Nueva España, durante la época colonial, tal como indica el Tratado de Versalles de 1783, en donde además se plantearon las concesiones usufructuarias españolas otorgadas a los ingleses para la explotación de materias primas como palo de tinte, dentro de un área limitada al norte con el Río Hondo y al sur con el Río Walliz (Belice), como resultado de una serie de negociaciones de paz a favor de Inglaterra.¹⁰⁰

⁹⁸ Según la teoría de La Producción del Espacio, las representaciones del espacio son los mapas, planos, técnicos, memorias y discursos, definidos por los geógrafos, urbanistas y sector gubernamental. Generalmente determina a la sociedad y está ligado a las relaciones de producción. Véase Baringo, “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos”, 124.

⁹⁹ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve* (México: FCE-COLMEX-FHA, 2011) 85.

¹⁰⁰ Eloy García, *Los derechos de México sobre Belice*, citado por Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)” (tesis de licenciatura, Universidad de Quintana Roo, 2000), 69.

Figura 13

La representación del espacio antes del México Independiente



Fuente: Acce Christianus, “El Virreinato de Nueva España Siglos XVI, XVII y XIII”.
Disponible en: <https://eccechristianus.wordpress.com> (Fecha de consulta: 11 de mayo de 2015).

Posteriormente, España ratificó de manera obligatoria la ampliación de la zona otorgada a los ingleses, en 1786, así como el permiso para explotar más recursos naturales como “la caoba, frutales, productos agrícolas y pesqueros”.¹⁰¹

En otras palabras, España fue concesionando (cediendo) paulatinamente su territorio a Inglaterra, para que sus colonos desarrollarán diversas actividades productivas, que fueron parte esencial de la región por muchos siglos más, como es el caso de la explotación de maderas preciosas.

El posicionamiento de colonos ingleses en el sur de la Capitanía General de Yucatán, representó un enclave para Inglaterra, que le permitió mejorar sus rutas comerciales y tener presencia en Centro América, lo cual iba en contra de lo establecido por la Bula del Papa Alejandro VI, la cual declaraba que la legítima propietaria de estas tierras continentales era España.¹⁰²

No obstante, con el paso del tiempo, los súbditos ingleses llegaron a ocupar espacios fuera de los límites señalados en las cláusulas del Tratado de Versalles de 1783, debido a que eran tierras deshabitadas y descuidadas por la administración de la Nueva España y la Audiencia de Guatemala.¹⁰³

¹⁰¹ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve* (México: FCE-COLMEX-FHA, 2011) 86.

¹⁰² Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)” (tesis de licenciatura, Universidad de Quintana Roo, 2000), 69.

¹⁰³ Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)” 67.

En 1798, la Batalla de Cayo San Jorge (Battle of St. George's Caye), en donde soldados españoles intentaron desplazar a los colonos ingleses, tuvo consecuencias que ayudaron a definir la representación del espacio de la frontera México-Belice. La derrota de las tropas españolas ante la oposición inglesa compuesta por colonos, soldados y piratas ingleses, cerca del Cayo San Jorge, sirvió como justificación para que Inglaterra impugnara el derecho de conquista sobre el espacio concesionado por España, actualmente conocido como Belice.¹⁰⁴

“A partir de ese momento Inglaterra argumentó que había obtenido el dominio y la soberanía sobre el territorio de Belice y por derecho de conquista le exigió a España su cesión formal y comenzó a referirse a él con el nombre de Honduras Británica. Esta manzana de la discordia sería heredada a México dos décadas más tarde, al declararse independiente de España”.¹⁰⁵

Después de la independencia de México, el gobierno mexicano firmó con el gobierno inglés el tratado de Amistad, Comercio y Navegación, en 1826,¹⁰⁶ en el cual se aceptaba la soberanía de México sobre Belice, así como la autorización para que los súbditos ingleses continuaran desarrollando sus actividades productivas y explotando los recursos naturales.¹⁰⁷

En otras palabras, las concesiones inglesas en Belice permanecieron en la nueva relación México-Inglaterra, así como el respectivo proceso de expansión hacia otras tierras, fuera de los límites señalados en el tratado, en gran medida debido a que este espacio permaneció descuidado primero por España y luego por México.

Lo trascendente del tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1826, es que por primera vez el Estado-nación mexicano, reconoció al Río Hondo como frontera compartida con Belice, lo cual fue otro factor importante para el proceso de definición del espacio de representación de la frontera México-Belice, así como para la futura conformación de la región fronteriza de la Ribera del Río Hondo.

Al respecto, Careaga e Higuera mencionan lo siguiente:

“México reconocía por primera vez al Río Hondo como frontera de este asentamiento. Sin embargo (...) un acontecimiento que tendría repercusiones

¹⁰⁴ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*. 86.

¹⁰⁵ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*. 87.

¹⁰⁶ Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)” 52.

¹⁰⁷ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*. 87.

inesperadas en la frontera con Honduras Británica dio al traste con estos acuerdos.

Nos referimos a la Guerra de Castas”.¹⁰⁸

En efecto, la Guerra de Castas protagonizada entre los mayas rebeldes de la región y las autoridades mexicanas, presentada durante el periodo 1847-1904, fue uno de los factores más importantes que influyeron en la actual concepción de la frontera México-Belice. En gran medida, la guerra fue alimentada por las contradicciones sociales entre los mayas y la clase blanca yucateca, los cuales empleaban métodos de explotación contra los nativos, heredados de la época colonial, perdurando así *la explotación del hombre por el hombre*.

Las relaciones sociales entre los yucatecos blancos, ahora mexicanos y los mayas de la región, estuvieron fuertemente marcadas por el racismo. Por una parte, los yucatecos percibían a los mayas como personas inferiores, flojas e hipócritas, y a partir de la guerra, también fueron señalados como bárbaros, crueles y sanguinarios.¹⁰⁹

Por otra parte, los mayas *percibían* a los yucatecos blancos como “*dzuloob*”, es decir “*extranjeros, intrusos e invasores*”, que llegaron a invadir su espacio desde la época de la conquista, lo cual creó un sentimiento de coraje que se reflejó al estallar la Guerra de Castas, el 30 de julio de 1847.¹¹⁰

De este modo, los mayas decidieron tomar las armas para levantarse en contra de los yucatecos mexicanos que flagelaron por mucho tiempo su organización social, costumbres y cultura, así como su espacio de vida.

En este contexto, las relación entre los mayas y los colonos ingleses se fortaleció por razones estratégicas, por una parte los mayas se beneficiaron con la venta de armas inglesas que utilizaron durante la guerra, mientras que ingleses evitaron eficazmente que la autoridad mexicana controlara la región, debido a la presencia de los mayas armados, lo cual les brindó tiempo para continuar produciendo y reproduciendo el espacio de Belice, mediante el desarrollo de actividades económicas y explotación de los recursos naturales, pero sobre todo para fortalecer las bases que dieron paso a la actual concepción del territorio de Belice.¹¹¹

¹⁰⁸ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*. 87.

¹⁰⁹ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*. 107.

¹¹⁰ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*. 107 y 108.

¹¹¹ Francesca Gargallo & Adalberto Santana. *Belice: sus fronteras y destino*, citado por Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)” (tesis de licenciatura, Universidad de Quintana Roo, 2000), 53.

Al respecto, Martín Ramos menciona el escenario donde se libró la Guerra de Castas, de la manera siguiente:

“la bahía de Chetumal era la parte media del escenario de la guerra; la capital maya de Santa Cruz al norte; la zona de los Chenes y los mayas pacíficos al occidente, el asentamiento inglés de Honduras Británica al sur y el mar Caribe al Oriente, hacían difícil el acceso terrestre a la región”.¹¹²

Después de una larga etapa de controversias diplomáticas y militares, finalmente el gobierno mexicano y las autoridades inglesas sostuvieron pláticas amistosas en materia de cooperación, con la finalidad de buscar la pacificación de la región y definir los límites fronterizos entre México y Belice.

Los primeros pasos se dieron en el marco diplomático, en 1885, cuando el secretario de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal, sostuvo importantes pláticas con su homólogo inglés, Spencer Saint John, con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre los límites fronterizos, en donde ambas partes resultaran beneficiadas.¹¹³

El entendimiento entre ambos gobiernos estableció en la mesa de negociación, el fin de la Guerra de Castas, para lograr este punto era necesario que los ingleses cancelaran la venta de armas a los mayas, resultaba evidente que, sin este acuerdo, el gobierno mexicano no accedería a firmar el tratado de límites fronterizos.¹¹⁴ Por su parte, el gobierno inglés estaba interesado en llegar a un acuerdo que le otorgara el reconocimiento legal para ejercer indiscutiblemente su soberanía en Belice.¹¹⁵

Finalmente, los encargados de concebir las representaciones del espacio, en este caso las autoridades gubernamentales mexicanas e inglesas, llegaron a un acuerdo para definir la frontera entre México y Belice, mediante la firma del Tratado de Límites Mariscal-Spencer, el 8 de julio de 1893, el cual fue ratificado en 1897, luego de agregarle una cláusula más que permite a las embarcaciones mercantes mexicanas el libre tránsito sobre el espacio marítimo beliceño.¹¹⁶

En este sentido, Careaga e Higuera mencionan lo siguiente:

¹¹² Martín Ramos Díaz. *Payo Obispo 1898-1998 Chetumal. A propósito del centenario*, citado por Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)” (tesis de licenciatura, Universidad de Quintana Roo, 2000), 52.

¹¹³ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*. 121.

¹¹⁴ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*. 121.

¹¹⁵ Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)”, 66.

¹¹⁶ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 122.

“en 1893 el gobierno porfirista renunció *de facto* a los derechos soberanos de México sobre Belice y firmó el tratado de límites, conocido como Mariscal-Spencer, que fue ratificado en 1897 y que rige hasta el presente nuestra frontera con el vecino país. Aún se leen en dicho tratado las cláusulas que prohíben la venta de armas y municiones a los mayas, y que previenen los ataques rebeldes a ambos lados de la frontera”.¹¹⁷

El contenido del tratado establece principalmente lo siguiente:

Tabla 6
Tratado de Límites entre México y Belice

Tratado de Límites Mariscal-Spencer de 1893	
1	“Los límites definitivos entre Belice y México”
2	“Prohibición absoluta a los súbditos de ambos gobiernos de vender armas y pertrechos de guerra a los indios insurrectos”.
3	“Cooperación de los dos gobiernos para evitar que los indios mayas prosiguieran su lucha”.

Fuente: Elaboración propia con base en información de Alfonso Villa como se citó en Navarro, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)”, 66.

Después de definir la frontera México-Belice, en 1893, a través del Tratado de Límites Mariscal-Spencer, y entrar en el desenlace de la Guerra de Castas, que concluyó finalmente en 1904, el gobierno federal decretó el 24 de noviembre de 1902, la creación del Territorio Federal de Quintana Roo,¹¹⁸ con una extensión de 50 843 Km², el cual limita en el norte con el Golfo de México; al sur con la frontera internacional compartida con Belice y Guatemala, representada por la Bahía de Chetumal, Río Hondo, Arroyo Azul y un tramo terrestre; al oeste con la frontera compartida con el estado de Yucatán y Campeche; y al este con el Mar Caribe, por medio de un frente costero de 860 km.¹¹⁹

De acuerdo con Alfredo Dachary la frontera México-Belice tiene una longitud de 236. 5 Km y está dividida en tres regiones fronterizas: Mar Caribe, Bahía de Chetumal y Río Hondo. En

¹¹⁷ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 122.

¹¹⁸ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 131.

¹¹⁹ Ligia Sierra, *Subteniente López. Un pueblo en la frontera México-Belice* (México: Centro de Investigaciones de Quintana Roo CIQRO, 1994), 3.

el caso de la sección del Río Hondo, esta se caracteriza por ser una frontera fluvial, con una longitud de 98 km.¹²⁰

Es pertinente mencionar que la región del Mar Caribe, cuenta con dos poblaciones fronterizas, Boca de Bacalar Chico del lado mexicano y Cayo Ambergris del lado beliceño, mejor conocido como San Pedro, los cuales están divididos por el estrecho Canal de Zaragoza. La región ubicada en la Bahía de Chetumal, delimitada por una línea imaginaria, tiene a la ciudad fronteriza de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo, del lado mexicano y a la ciudad de Corozal y localidad de Sarteneja, del lado beliceño.¹²¹

En el marco político-administrativo, el Territorio Federal de Quintana Roo fue dividido en tres distritos: el distrito Norte, con los municipios de Isla Mujeres, Cozumel y Holbox; el Centro, con el municipio de Santa Cruz de Bravo; y el Sur, con los municipios de Payo Obispo, Bacalar, Xcalak e Icaiché. Cabe mencionar que Santa Cruz de Bravo, antiguo bastión de los mayas rebeldes, fue establecida como la primera capital del territorio, debido a su importancia simbólica durante la Guerra de Castas.¹²²

Así fue como los encargados de concebir las representaciones del espacio lograron definir los límites internacionales con la colonia británica, crear un territorio federal y fundar nuevos asentamientos fronterizos como Payo Obispo. A partir de esta nueva etapa histórica, la joven sociedad quintanarroense inició un proceso acelerado de la producción y reproducción del espacio, en el sur de Quintana Roo.

La sociedad del sur de Quintana Roo: los espacios de representación (1898-1904)¹²³

¹²⁰ Alfredo Dachary, *La Región Fronteriza: definición y regionalización, En Estudio Integral de la Frontera México - Belice. Análisis Socioeconómico* (México: Centro de Investigaciones de Quintana Roo CIQRO, 1993) 20-23.

¹²¹ Dachary, *La Región Fronteriza: definición y regionalización. En Estudio Integral de la Frontera México - Belice. Análisis Socioeconómico.* 20-23.

¹²² Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 126.

¹²³ De acuerdo a la Teoría de la Producción del Espacio, los espacios de representación también llamados espacio vivido, es apropiado y experimentado directamente por la gente, tiene cargas emocionales y simbólicas, como las iglesias, estadios, escuelas y panteones. Véase Baringo, "La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos", 124.

En este contexto, el gobierno de México, dirigido por Porfirio Díaz, inició un proceso de poblamiento y desarrollo económico en la costa oriental de la Península de Yucatán, antes de constituirla como el Territorio Federal de Quintana Roo, en 1902, con la finalidad controlar, administrar y vigilar el territorio, prestándole mayor grado de importancia a la frontera compartida con Belice.

Por ello, el 5 de mayo de 1898, el almirante Tomas Othón P. Blanco Núñez de Cáceres, fundó oficialmente la localidad de Payo Obispo, actualmente conocida como Chetumal, la cual fue poblada mediante una campaña migratoria, en donde fueron invitados los descendientes de los refugiados de la Guerra de Castas, que se asentaron en localidades beliceñas como Corozal, Consejo y Sarteneja.¹²⁴

La campaña migratoria básicamente consistió en promover el regreso de los descendientes de los mayas y yucatecos refugiados en Belice, mediante el ofrecimiento de tierra y lotes urbanos gratuitos. Sin embargo, el temor a los ataques por parte de los mayas era tan latente, que las personas que decidieron moverse a Payo Obispo, durante las noches regresaban a Belice.¹²⁵

En otras palabras, los beliceños *percibían* como un lugar inseguro el lado mexicano, el simple hecho de cruzar la frontera les daba la sensación de seguridad o inseguridad, ante la amenaza de posibles ataques mayas, lo cual significaba de manera implícita que los beliceños consideraban que el gobierno mexicano no tenía control suficiente del espacio como para brindar seguridad a sus ciudadanos.

Al concluir la Guerra de Castas en 1904, la *percepción* de los beliceños sobre el lado mexicano fue cambiando, paulatinamente se fueron asentando cada vez más personas en Payo Obispo, con el tiempo la sociedad payobispense se fue conformando por funcionarios de gobierno, contratistas y soldados, así como trabajadores dedicados a la extracción de chicle y explotación de madera.¹²⁶

La campaña migratoria resultó todo un éxito, al grado que el movimiento de las familias beliceñas hacia el lado mexicano llegó a preocupar a las autoridades de Belice, debido a que muchas

¹²⁴ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 122.

¹²⁵ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 122.

¹²⁶ Luz del Carmen Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, (México: Universidad de Quintana Roo-CONACYT, 2001), 370 y 371.

localidades como “San Pedro Ambergris, San Esteban, San Antonio y Orange Walk”, estaban siendo abandonadas.¹²⁷

En otras palabras, la sociedad payobispense desde su conformación tomó características multiculturales, multinacionales y multilingüísticas, lo que la llevó a concebirse como una población cosmopolita, enriquecida principalmente por personas de ascendencia maya y yucateca, así como de otros países, entre ellos Belice, Honduras, Colombia, Jamaica y Cuba.¹²⁸

Al respecto, Luz del Carmen Vallarta hace la siguiente descripción sobre la sociedad payobispense:

“En la escuela había que atender a una población de procedencia multiétnica, multilingüística y multinacional. Lo mismo se hablaba español e inglés que maya, lo mismo se comía pan estilo griego que tabule a la usanza libanesa. Compartían la mesa el *canbeef*, la leche condensada y los quesos holandeses, que junto con la cochinita pibil, el relleno negro, los *rice and beans* y el *tikinchik* completaban la comida de la gente de la región”.¹²⁹

En cuanto a las actividades productivas, la clase obrera estaba envuelta prácticamente todo el año entre las actividades vinculadas a la extracción de chicle y la explotación de la madera, por lo que debía permanecer varios meses internada en los campamentos.

Durante las temporadas de secas, la principal actividad productiva era el corte de madera, particularmente de caoba y cedro, las cuales eran trasladadas a los campamentos ubicados en el Río Hondo y la Laguna de Bacalar, para luego remolcarlas por vía marítima hasta el puerto de Belice, en donde finalmente eran enviadas al mercado de Estados Unidos y Europa.¹³⁰

La extracción de chicle era la segunda actividad productiva más rentable de la región, para ello los chicleros se organizaban en grupos para internarse en la selva, en donde pasaban largos periodos, por lo que hacían campamentos, mejor conocido como hatos, para vivir, comer y guardar sus herramientas de trabajo.¹³¹ Debido a la lejanía de los hatos, muchos chicleros morían en caso de tener algún accidente, por lo general resbalaban de los arboles desde alturas considerables.

¹²⁷ Luz del Carmen Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, (México: Universidad de Quintana Roo-CONACYT, 2001), 382.

¹²⁸ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 371 y 395.

¹²⁹ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 371.

¹³⁰ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 137.

¹³¹ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 138.

En esencia estas actividades productivas determinaron a la sociedad payobispense, durante los primeros cuarenta años.¹³² Por ello, es importantes mencionar que los dueños de la industria maderera y chiclera provenían de Belice, lo cual implicaba lo siguiente:

- Los obreros payobispenses mantenían una relación de dependencia laboral hacia los empresarios del país vecino, por lo que el excedente generado de la producción, vinculada a la explotación de recursos naturales mexicanos, irónicamente llegaba a Belice.
- La existencia del flujo importante de recursos, que transitaba de manera lícita e ilícita por la frontera México-Belice, demostraba que había un control aduanero ineficiente.

En el aspecto demográfico, fueron realizados dos censos en el sur de Quintana Roo, en 1904, particularmente en Xcalak y el Distrito Sur. El censo de Xcalak, incluye información catastral y poblacional, en cuanto a la información relacionada a la población esta manejó variables como: “el nombre del poblador, nacionalidad, sexo, edad, estado civil, oficio, religión, si sabe leer y escribir, en casa de quién vive y las características generales de la propiedad de la cual es dueño”.¹³³

El censo del Distrito Sur, fue levantado particularmente en seis localidades, tres localizadas en la bahía y tres ubicadas en el Río Hondo, el primer grupo estaba compuesto por Payo Obispo, Juan Luis y Calderitas y el segundo por Santa Elena, Sacxán y Ramonal. Las variables del censo captaban información sobre “el nombre, sexo, edad, lugar de nacimiento, estado civil, profesión y culto religioso, el idioma, instrucción escolar y un apartado con observaciones”.¹³⁴

Al respecto, Luz del Carmen Vallarta menciona que por razones metodológicas la información de ambos censos pasó por un proceso de compatibilidad, debido a que algunas variables son presentadas de diferente forma en los dos documentos. Después de hacer la compatibilidad de las variables, la información permitió tener el siguiente panorama:

En 1904, la población estaba compuesta por 1,074 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades: “Payo Obispo 248, Ramonal 154, Sacxán 34, Santa Elena 61, Calderitas 73, Juan Luis 120 y Xcalak 384 personas. En términos de distribución espacial son: una población en la desembocadura del Hondo (Payo Obispo), tres en la ribera del río (Ramonal, Sacxán y Santa Elena) y tres en la bahía de Chetumal (Xcalak, Calderitas y Juan Luis)”.¹³⁵

¹³² Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 371.

¹³³ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 390.

¹³⁴ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 390.

¹³⁵ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 391 y 392.

Por otra parte, se pudo concluir que la región era un espacio compuesto mayoritariamente por migrantes hombres, ya que de 1,074 habitantes, 602 eran hombres y 472 eran mujeres, es decir, los hombres representaban el 56% y las mujeres el 44%, del total de la muestra. Además, con los resultados de los censos, se logró deducir que la mayoría de la población provenía de distintas localidades beliceñas, ya que el 50% de los habitantes era originario del norte de Belice.¹³⁶

En cuanto a la procedencia de los habitantes, se pudo inferir que la población estaba compuesta principalmente por las siguientes nacionalidades:

Tabla 7
Composición cultural de la sociedad del sur de Quintana Roo en 1904

Procedencias nacionales y regionales, Censo 1904		
Procedencia	Cifra de población	Porcentaje sobre 1,074
Norte de Belice	538	50%
Otros distritos de Belice	180	16.8%
Quintana Roo	106	10%
Península de Yucatán y México	189	17.6%
Estados Unidos	4	0.3%
Caribe	5	0.4%
Centro y Sudamérica	40	3.7%
Europa	12	1.1%
Total	1 074	99.9%

Fuente: Tabla con base en Cuadro VIII.1 En Luz del Carmen Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 395.

En este sentido, los habitantes que no eran oriundos de México y Belice, estaban distribuidos en los siguientes espacios: los habitantes originarios de Centro y Sudamérica, era un grupo de 40 personas, de los cuales 31 eran hondureños que estaba asentados entre Payo Obispo, Xcalak, Ramonal y Santa Elena, seis guatemaltecos en Xcalak y Ramonal, dos salvadoreños y un colombiano en Xcalak. Por su parte, el grupo del Caribe, estaba conformado por cuatro jamaquinos y un cubano, los cuales estaban asentados entre Payo Obispo y Ramonal. Mientras que los

¹³⁶ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 394.

Europeos, prácticamente estaban asentados en la localidad costera de Xcalak, entre ellos se encontraban seis ingleses, tres españoles, un suizo, un alemán y un holandés.¹³⁷

De la misma forma, la información censal permite tener una aproximación sobre las características que tenía la población de las localidades de la Ribera del Río Hondo, con lo que se puede apreciar que ya existían por lo menos tres localidades ribereñas, desde principios del siglo XX, las cuales estaban conformadas mayoritariamente por hombres.

Tabla 8

Distribución demográfica de las localidades fronterizas

Resumen de población por sexo			
Población	Masculino	Femenino	Total de población
Payo Obispo	124	124	248
Xcalak	237	147	384
Calderitas	36	37	73
Juan Luis	61	59	120
Ramonal	85	69	154
Sacxán	20	14	34
Santa Elena	39	22	61
Total	602	472	1 074
Porcentajes	56	44	100

Fuente: Tabla con base en Cuadro VIII.2 En Luz del Carmen Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 396.

Asimismo, la población estaba compuesta por gente joven, que llegó a Quintana Roo en busca de la oportunidad de trabajo, tierras y vivienda, así como mejorar su calidad de vida. Lo que significaba que el índice de población joven en Belice había bajado sustancialmente en menos de 20 años, ya que se encontraban para ese momento en el sur del territorio quintanarroense. En este rubro, el 65% del total de la población era gente joven, menor a 29 años de edad; el 29% eran personas entre 30 y 59 años; y el 3% tenía más de 60 años.¹³⁸

Al respecto, Luz del Carmen Vallarta menciona que:

¹³⁷ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 395.

¹³⁸ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 396.

“Se trata de un típico cuadro de emigración en busca de opciones económicas y de vida, donde transitan familias jóvenes y hombres y mujeres solteros para conformar familias nuevas en poblaciones nuevas”.¹³⁹

En cuanto a la estructura económica, los personajes más destacados de la sociedad payobispense fueron los comerciantes, porque fomentaban el desarrollo de las localidades establecidas en la región, su ubicación geográfica le permitía abastecer de mercancías a las localidades ubicadas en la Ribera del Río Hondo y la Bahía. En gran medida, fue este factor el que impulsó a Payo Obispo, como el centro económico de la región.¹⁴⁰

En 1904, la estructura social estaba compuesta principalmente por cortadores de madera, chicleros, arrieros, panaderos (as), boticario, médico, minero, sastre, platero, policía, profesor, tenedor de libros y telegrafista. Por su parte, Xcalak tenía una estructura distinta, debido a su dinámica económica y posición geográfica, la mayoría de las personas en este lugar eran militares, marineros e ingenieros, así como maquinistas, fogoneros, herrero, albañiles y carpinteros. Por supuesto, también había misioneros religiosos, contratistas y servidores públicos, aunque estos no fueron precisamente registrados durante el levantamiento censal de 1904.¹⁴¹

En otras palabras, la población del sur de Quintana Roo, fue fundada con base en la lógica de las relaciones de producción, mediante la promoción de la oportunidad de prosperidad laboral y social, la cual fue impulsada a través del fomento de las actividades productivas dedicadas principalmente a la industria forestal.

El alto desarrollo de las actividades productivas en la localidad de Payo Obispo, con respecto a otros poblados, provocó que se convirtiera en la capital en 1915, como resultado los asentamientos como Santa Elena, Ramonal, Sacxán, Calderitas y San Luis, se transformaron en su periferia, al grado de llegar a absorber años más tarde a este último asentamiento.

Por lo tanto, el relativo repunte de actividades productivas en Payo Obispo, inició un proceso de transformación en la sociedad payobispense y su espacio, que con el tiempo le llevó a tener características urbanas, tan es así que actualmente Chetumal, la antigua Payo Obispo, es la capital de Quintana Roo.

¹³⁹ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 396.

¹⁴⁰ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 402 y 403.

¹⁴¹ Vallarta Vélez, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, 402 y 403.

Por su parte, las localidades con menor nivel de producción económica, tomaron características rurales y periféricas, como es el caso de Santa Elena (Subteniente López), Sacxán y Ramonal, lo cual determinó las características de la sociedad localizada en la Ribera del Río Hondo.

El proceso de colonización de la Ribera del Río Hondo: la reproducción de la sociedad fronteriza rural agroindustrial (1962-1976)

Finalmente, después de un largo proceso político, legislativo y demográfico, encausado por varias generaciones de quintanarroenses y diversos funcionarios públicos del gobierno federal, el 8 de octubre de 1974, Quintana Roo fue constituido como estado libre y soberano, luego de alcanzar una densidad poblacional mayor a 88,000 habitantes, siendo que la condición constitucional marcada era de 80,000.¹⁴²

En este sentido, resulta necesario tener una aproximación sobre las características económicas y sociales de las personas que se asentaron en los Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE), durante el proceso de colonización dirigida en la Ribera del Río Hondo, con la finalidad de conocer, de una manera más amplia, a la sociedad que habita actualmente en mencionada región, localizada en la frontera México-Belice.

Al respecto, escritores como Ligia Sierra, Antonio Higuera y Odiel Fort, mencionan diversos motivos por el cual se efectuó la colonización, llegando a coincidir en la mayoría de los planteamientos, sin embargo, cada uno establece más énfasis a determinados temas. Por ello, con base en mencionados escritores se considera lo siguiente:

El proceso de colonización encabezado por la Secretaría de la Reforma Agraria, a partir de 1961, fue llevado a cabo en la Ribera del Río Hondo, en un contexto en donde el gobierno federal y local, buscaban lograr determinados objetivos basados en intereses particulares y mutuos, para lo cual la colonización resultó la mejor estrategia.

Por una parte, el gobierno federal tenía el interés político de establecer a Quintana Roo, como nuevo estado; reforzar la frontera sur de México, luego del conflicto ocurrido entre Belice y

¹⁴² Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*. 198 y 216.

Guatemala; y aliviar la crisis del sector rural nacional, presentado en estados como Veracruz, Michoacán, Durango, Coahuila y Guanajuato.¹⁴³

Por otra parte, el gobierno local de Quintana Roo, tenía el interés de constituirse como estado libre y soberano, para ello debía de lograr dos condiciones constitucionales: tener una población superior a 80,000 habitantes y desarrollar una economía autosostenible. Por lo que planeó establecer un centro turístico integralmente planeado en Cancún y un centro agroindustrial en la Ribera del Río Hondo, este último debía de ser capaz de solventar las demandas del nuevo centro turístico.¹⁴⁴

Por lo anterior, se considera que el gobierno federal y el gobierno de Quintana Roo fomentaron el proceso de colonización debido a los siguientes objetivos:

Tabla 9
Intereses comunes del gobierno federal y local

Interés Gobierno Federal	Interés Gobierno Local	Motivo
GF	GL	Constituir a Quintana Roo como estado
	GL	<ul style="list-style-type: none"> • Generar desarrollo económico para el autosustento de Quintana Roo.
	GL	<ul style="list-style-type: none"> • Abastecer de productos agrícolas al nuevo centro turístico de Cancún.
GF		Consolidar la Frontera México-Belice
GF		Aliviar la crisis del sector rural nacional

Fuente: Elaboración propia con base en Ligia Sierra, *Subteniente López, 3*; Careaga & Higuera, *Quintana Roo: historia breve, 195 y 198*; y Fort, *La colonización ejidal en Quintana Roo, 78 y 86*.

Es importante mencionar que el programa de poblamiento del territorio fue parte de un proceso de colonización efectuado en varias entidades de México, entre 1959-1975, el cual siguió dos rutas: el repoblamiento de asentamientos previamente existentes y la fundación de localidades, denominadas como Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE).¹⁴⁵

¹⁴³ Odile Fort, *La colonización ejidal en Quintana Roo: estudios de casos* (México: Instituto Nacional Indigenistas, 1979), 78 y 86.

¹⁴⁴ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve, 195 y 198*.

¹⁴⁵ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve, 198*.

En este sentido, el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, logró impulsar con mayor dinamismo el programa de poblamiento en el territorio, mediante la implementación del Plan de Colonización, fundamentado en la Ley de Reforma Agraria de 1962, la cual señalaba que la colonización podía darse únicamente por la vía ejidal.¹⁴⁶

Asimismo, marcaba cuales eran los criterios que debía tomar la Secretaría de la Reforma Agraria, para la elección de los colonos, entre los que destacan los siguientes: “Que sean campesinos de zonas sobrepobladas del país donde existan problemas agrarios” y “Que tengan de preferencia más de 21 años, que estén casados, con mayor número de hijos y con buena salud”.¹⁴⁷

A partir de 1962, el término *colonización* fue definido como: “el desplazamiento de grupos de familias campesinas que no cuentan con medios de vida en sus lugares de origen, a regiones de bajo índice demográfico y con suficientes recursos naturales donde se constituyen en Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE)”.¹⁴⁸

De esta manera, el gobierno federal y el gobierno local, establecieron los mecanismos legales para asegurar que los colonos que participaron en el proceso de poblamiento fueran exclusivamente familias campesinas, con determinadas características que permitieran consolidar el proyecto de población y desarrollo económico en Quintana Roo.

Las familias de colonos provenían principalmente de zonas de expulsión como Coahuila, Durango, Guanajuato, Sinaloa, Michoacán y Veracruz, lugares altamente vinculados con la producción de algodón, caña de azúcar, hortalizas, arroz, frijol, trigo, ajonjolí y maíz. Sin embargo, en la década de 1960, cruzaron por una crisis que ocasionó que muchos campesinos quedaran sin empleo.¹⁴⁹

En esencia, los colonos originarios de Coahuila están acostumbrados a la producción de algodón, así como a la agricultura relacionada con grandes empresas transnacionales como Anderson & Clayton, los cuales provienen de lugares en donde existen graves problemas de sobrepoblación rural y recursos hidráulicos. Además, los colonos pasaron malas experiencias con asociaciones campesinas en el pasado, por lo que no confían en el ejido colectivo, lo que les lleva

¹⁴⁶ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 30.

¹⁴⁷ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 28.

¹⁴⁸ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 18.

¹⁴⁹ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 66.

a conformarse con una situación ocupacional, a pesar de permanecer en condiciones insatisfactorias. Muchos de estos colonos se asentaron en la localidad de Álvaro Obregón.¹⁵⁰

Los colonos de Sinaloa provienen de la región más importante de explotación agrícola, con la mayor productividad y diversidad de cultivos, por lo que están acostumbrados a trabajar maíz, caña de azúcar, algodón, arroz y frijol, trigo, cártamo, ajonjolí y hortalizas; paradójicamente muchos de ellos se enfrentaron ante el problema del reparto agrario, ya no recibieron tierra bajo el programa de Reforma Agraria.¹⁵¹

Por otra parte, estos colonos vienen de un estado que está vinculado fuertemente con el tráfico de drogas, tan es así que de ahí surge una de las organizaciones narcotraficantes más poderosas de México, el Cartel de Sinaloa.¹⁵²

Cabe mencionar que muchos de los colonos sinaloenses se decepcionaron de las características de la tierra de los Nuevos Centros de Población Ejidal, debido a que esperaban encontrar campos como los que están acostumbrados a trabajar en Sinaloa. En otras palabras pensaban “encontrar un terreno parejo sin piedra - un valle -, un terreno que diera 6 toneladas de maíz por hectárea”.¹⁵³

La mayoría de los colonos de Michoacán, estaban acostumbrados a trabajar en cortas extensiones de tierra, en la recolección de productos silvestres y cultivos para el autoconsumo, sin embargo, si habían vendido sus tierras, generalmente trabajaban como asalariados de los grandes productores de caña de azúcar o el ingenio azucarero de la región. Una vez en Quintana Roo, la mayoría de ellos optaron por asentarse en el Valle de Ucum, debido a la cercanía con la capital de Estados.¹⁵⁴

En cuanto a los colonos de Guanajuato, estos son campesinos que trabajaban en la producción de “maíz de riego y de temporal, frijol de riego y de temporal, trigo de riego, tomate de riego, cacahuate de riego, campasúchil de temporal, camote de riego, sorgo de riego y de temporal, garbanzo de riego y de temporal, y chile huajillo”. Además, habitualmente criaban “gallinas, guajolotes, patos, marranos, conejos, vacas, cebú y otros bovinos”. Por otra parte, la

¹⁵⁰ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 60-64.

¹⁵¹ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 66 y 67.

¹⁵² Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 67.

¹⁵³ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 69.

¹⁵⁴ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 70 y 72.

mayoría efectuaba sus actividades productivas mediante la solicitud de préstamos, en el Banco Ejidal.¹⁵⁵

En el caso de los colonos de Veracruz, por lo general son originarios de San Andrés Tuxtla y de Poza Rica, están acostumbrados a cultivar caña de azúcar, cacao, café y tabaco de exportación, así como maíz, arroz, frijol, frutales y hortalizas. Algunos colonos de Poza Rica, habían dejado de cultivar la tierra para trabajar como empleados eventuales en PEMEX, el entorno social en donde vivían cada vez era más hostil, por problemas relacionados con la delincuencia y la drogadicción.¹⁵⁶

La mayoría de los colonos veracruzanos llegaron de manera muy organizada a Quintana Roo, sin embargo, después de algunas temporadas de cultivo manifestaron que ganaban mejor en Veracruz, a pesar de haber sido beneficiados por el gobierno a través de apoyos financieros, materiales e inversión en infraestructura.¹⁵⁷

Al respecto, es importante señalar que Odiel Fort, la investigadora que realizó los estudios de casos sobre la movilización de mencionadas familias, evitó especificar los nombres de los ejidos en donde se asentaron los colonos, únicamente refirió a los ejidos en donde realizó trabajo de campo con nombres como: NCPE I, NCPE II, y NCPE III, del Valle de Ucum.¹⁵⁸

No obstante, después de constatar la información con otras investigaciones y consultar con profesores investigadores especializados en la materia¹⁵⁹, se pudo concluir que las familias campesinas antes mencionadas se asentaron en localidades como: Sergio Butrón Casas, Carlos A. Madrazo, José Narciso Roviroso, Tomas Garrido Canabal o La Unión.¹⁶⁰

Asimismo, se descartó la posibilidad de que estos grupos de familias, movilizados durante la colonización dirigida, se hayan asentado en localidades (ejidos) como Subteniente López (antes Santa Elena), Juan Sarabia (antes Santa Lucía), Palmar, Sacxán, Ramonal, Allende, Cocoyol y San Francisco Botes, porque fueron creados en otros procesos de colonización efectuado entre 1928 y 1930, durante la administración territorial de José Siurob.¹⁶¹

¹⁵⁵ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 72 y 73.

¹⁵⁶ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 73 y 75.

¹⁵⁷ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 75.

¹⁵⁸ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 15.

¹⁵⁹ En la materia, se logró constatar los espacios de colonización con Antonio Higuera, profesor investigador de la Universidad de Quintana Roo, escritor de varias obras sobre la historia de Quintana Roo.

¹⁶⁰ Stella Arnaiz, et al., *Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de México*. 33, 125, 140 y 149.

¹⁶¹ Elizabeth Cunin, *Administrar los extranjeros: raza, mestizaje, nación. Migraciones afrobeliceñas en el Territorio de Quintana Roo, 1902-1940*. (México: Publicaciones de la Casa Chata, 2014), 194 y 195.

Sin embargo, la realidad es que la *colonización espontánea* es otro proceso que se presentó en la Ribera del Río Hondo, incluso desde años anteriores, por ello en esta región se puede encontrar a una sociedad multicultural compuesta por habitantes nativos y personas provenientes de otras entidades de la república mexicana además de las antes mencionadas, entre ellas: Tabasco, Chiapas y Yucatán.

Por lo anterior, se puede decir que esta región fronteriza es un espacio habitado por una sociedad con características rurales multiculturales, acostumbrada al trabajo en el campo, con distintos niveles socioeconómicos y grados de estudios académicos, que proviene de diferentes lugares, en donde había diversos problemas económicos y sociales, que les impedían obtener los recursos necesarios para su sustento o mejorar su calidad de vida.

Finalmente, el gobierno federal encabezado por Luis Echeverría y el gobierno del territorio, dirigido por David Gutiérrez Ruiz, lograron acelerar el proceso de reparto de tierras ejidales en varios espacios de colonización de Quintana Roo, al grado de repartir más de 600,000 hectáreas entre 7,220 campesinos, con lo cual fueron beneficiados cientos de familias, que lograron integrarse a la dinámica económica y social quintanarroense.¹⁶²

De la misma forma, el gobierno federal con la intención de beneficiar a las familias campesinas, estableció los mecanismos para que puedan acceder a fondos y préstamos otorgados por el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), para que adquirieran transportes, maquinarias y recursos materiales en general, que les permitieran trabajar las tierras ejidales repartidas, lo cual debía conducir al desarrollo del sector primario del estado de Quintana Roo.¹⁶³

Para tener un panorama más amplio sobre el otorgamiento de créditos dirigidos a la inversión en el sector primario, durante los primeros años del estado Quintana Roo, se presenta la tabla siguiente:

Tabla 10
Créditos otorgados a los productores del estado de Quintana Roo

LOS CREDITOS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO			
Banco de Crédito Rural Peninsular			
Tipo de Crédito	1974	1975	1976

¹⁶² Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 199.

¹⁶³ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 200.

Crédito de avío Agrícola	\$78 853 000.00	\$46 942 000.00	\$146 507 000.00
Crédito de avío Ganadero			
Crédito Refac. agrícola	25 267 000.00	22 123 000.00	140 567 000.00
Crédito Refac. ganadero			
Total de Créditos	\$104 120 000.00	69 065 000.00	287 074 000.00

Fuente: Elaboración propia con base en información del cuadro 22, Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 169.

En el caso de los campesinos de los Nuevos Centros de Población Ejidal, del Valle de Ucum, tuvieron la posibilidad de acceder a los siguientes créditos:

Tabla 11
Créditos otorgados a los productores del Valle de Ucum

TOTAL DE CREDITOS EN LOS NCPE DIRIGIDOS					
Conceptos	1974/74	1974/75	1975/75	1975/76	1976/76
Has	1 772	317	6 056	617	9 349
Crédito ejercido	\$4 056 013.00	\$295 924.00	\$28 686 537.00	\$1 445 518.00	-----
Crédito recuperado	4 016 463.00	269 854.00	21 031 755.40	1 159 113.00	-----
ANAGSA				4 263.00	-2 447 084.60

Fuente: Elaboración propia con base en información del cuadro 22, Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 170.

Por medio de estos recursos financieros los ejidatarios asentados en la frontera México-Belice, comenzaron a implementar la mecanización de los terrenos ejidales y sistemas de riego, con lo cual lograron introducir otras clases de cultivos que resultaron ser más rentables para el desarrollo agropecuario de Quintana Roo, al grado de desplazar a la industria forestal, que por muchos años permaneció como uno de las actividades más rentables en la región.¹⁶⁴

Asimismo, debido a la experiencia de los ejidatarios en la producción de una gran variedad de cultivos, la siembra de caña de azúcar, arroz, maíz y frijol, comenzó a tener un importante repunte en la región de la Ribera del Río Hondo, así como en el desarrollo agropecuario de Quintana Roo.¹⁶⁵

¹⁶⁴ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 199.

¹⁶⁵ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 136

El caso más representativo encaminado al desarrollo agropecuario en la región, fue la producción azucarera, como era de esperarse, muchos colonos provenientes principalmente de Veracruz y Michoacán, utilizaron su experiencia en la explotación de esta clase de cultivo. Por ello, la producción de la caña de azúcar tomó cada vez más relevancia en la economía de la región, sobre todo cuando entró en funcionamiento el ingenio azucarero Álvaro Obregón, en 1974.¹⁶⁶

En esencia, el plan de desarrollo económico del estado de Quintana Roo estaba bien estructurado e incluso diversificado, por una parte se encontraba un centro turístico integralmente planeado en el norte de la entidad y por otra parte se localizaba un centro de desarrollo agropecuario en el sur. Al respecto, es importante recordar que el estado obtuvo la categoría de zona libre de comercio, a partir del 30 de junio de 1972, por lo que también se presentó un auge en el sector comercial.¹⁶⁷

En otras palabras, hasta este contexto la economía parecía seguir una tendencia diversificada que le apostaba al turismo, la agroindustria y el comercio, esto significaba que los habitantes podían encontrar trabajo tanto en el norte como en el sur de la entidad, por lo que las familias ribereñas y quintanarroenses gozaron de un buen nivel de vida, durante los primeros años de Quintana Roo como estado.

Por todos los elementos teóricos antes mencionados, relacionados con el análisis del espacio concebido, espacio vivido y espacio percibido, se puede concluir lo siguiente sobre la *percepción social* de los habitantes de la Ribera del Río Hondo:

La percepción social sobre ellos mismos: La sociedad de la Ribera del Río Hondo, tiene un fuerte sentido de identidad regional, que la hace diferenciarse así misma de otras regiones rurales y zonas urbanas, al estar consciente de que conforman una población con características rurales y multiculturales, compuesta principalmente por personas de origen maya y distintas entidades de la república como Michoacán, Veracruz, Coahuila, Sinaloa, Jalisco y Yucatán, asentada en un espacio con dinámicas fronterizas, propias de la zona de frontera de México con Belice.

La percepción social sobre ellos mismos frente a otros grupos sociales: La conformación de mencionada sociedad multicultural generó un sentimiento de identidad complejo, al presentarse en la vida cotidiana distinciones entre los mismos habitantes de la región, debido a la diversidad de origen, pero al mismo tiempo, un intenso sentimiento de unidad frente a grupos sociales externos

¹⁶⁶ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 199.

¹⁶⁷ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 211.

provenientes de otras localidades rurales y urbanas, lo cual influye en la manera de *percibir* la realidad social.

La percepción social de los habitantes mayas y colonos que formaron parte de los procesos de colonización espontánea: Durante los primeros años de Quintana Roo como estado, los habitantes de origen maya y los colonos que formaron parte de los procesos de colonización espontánea, asentados en la Ribera del Río Hondo, llegaron a *percibir* a los nuevos colonos pertenecientes al proceso de colonización dirigida, como intrusos que resultaron ser beneficiados en el reparto de tierras ejidales en el mencionado contexto histórico, lo cual generó por algunos años un ambiente tenso entre los viejos y nuevos ejidatarios, acentuándose de esta manera las diferencias entre los grupos sociales de la región fronteriza.

La percepción social de las nuevas generaciones de los habitantes que formaron parte del proceso de colonización dirigida: Es pertinente mencionar que las últimas generaciones de los habitantes con raíces provenientes de otras entidades de la república, si bien tienen arraigado el sentimiento de identidad de la Ribera del Río Hondo y el estado de Quintana Roo, al mismo tiempo mantienen fuertes lazos de identidad con los orígenes familiares, culturales y religiosos, del lugar de donde provienen sus padres o abuelos. Por ello, muchas veces se les puede escuchar presumir o estar orgullosos de la cultura michoacana, sinaloense o veracruzana, según sean las raíces de la persona, a pesar de que no nacieron en mencionadas entidades de la república.

La percepción social de ellos mismos con respecto a los habitantes de la zona urbana, Chetumal: En este sentido, la sociedad de la Ribera del Río Hondo, percibe a los habitantes de Chetumal, como una sociedad multicultural urbana, conformada por una población originaria de diversas entidades de la república, aunque influenciada principalmente por las tradiciones, comida y acento yucateco, la cual se encuentra asentada en el centro político, económico y comercial del sur de Quintana Roo, lugar donde tienen que acudir para realizar trámites gubernamentales y proveerse de bienes y servicios, entre los que destaca el servicio médico.

La percepción social de ellos mismos con respecto a la población flotante originaria de Chiapas y Oaxaca: En la actualidad, es decir, en el año 2016, los habitantes de las localidades de la Ribera del Río Hondo, establecen cierta distancia entre ellos y los cortadores cañeros provenientes de Chiapas y Oaxaca, que se asientan en las galeras cada determinada temporada, con la finalidad de integrarse en la dinámica agroindustrial de la región. Lo anterior se debe a que algunos habitantes locales *perciben* a los cortadores cañeros foráneos como personas que causan

conflictos en las comunidades, provocados por la práctica de conductas antisociales como el alcoholismo y drogadicción, así como robos y asaltos, lo cual provoca la relativa marginación de este grupo social flotante, con respecto al resto de la sociedad fronteriza permanente.

El declive del desarrollo rural en la Ribera del Río Hondo: detonante de actividades ilícitas (1994-2016)

En este contexto, la producción agropecuaria promovida mediante la colonización dirigida y espontánea no logró concretarse como una actividad económica y comercial importante para el desarrollo económico del estado de Quintana Roo.¹⁶⁸

Lo anterior ocurrió debido a una serie de factores endógenos y exógenos, presentados en diferentes momentos históricos: el proceso de dependencia y endeudamiento bancario de la industria agrícola, a finales de la década de 1970; la crisis nacional de sector primario ocasionado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a partir de 1994; y el contundente desplazamiento de la caña de azúcar por parte de endulzantes alternativos, en el mercado de los refrescos embotellados.

Es importante mencionar que en el Municipio de Othón P. Blanco, espacio administrativo en donde se encuentra la región de la Ribera del Río Hondo, la industria agropecuaria logró mantenerse como la actividad productiva más rentable, a pesar de que diversos factores impidieron que tomara un papel relevante en la economía de Quintana Roo. En otras palabras, la especialidad productiva del Municipio de Othón P. Blanco recae principalmente en la actividad agropecuaria.¹⁶⁹

En el caso de los factores endógenos, estos radican principalmente en la alta dependencia de los ejidatarios hacia los programas financieros y créditos otorgados por el gobierno, a través de instituciones como Banrural, lo cual provocó el endeudamiento de los productores, al no poder saldar los préstamos.

¹⁶⁸ Crucita Ken, *Desarrollo regional y gestión pública en Quintana Roo 1970 a 2010. Estudio de caso municipio de Othón P. Blanco* (México: Maporrúa, 2014), 119.

¹⁶⁹ Ken, *Desarrollo regional y gestión pública en Quintana Roo 1970 a 2010. Estudio de caso municipio de Othón P. Blanco*, 118, 119 y 131.

Al respecto, Fort señala como los productores de un Nuevo Centro de Población Ejidal, en la Ribera del Río Hondo, obtuvieron un crédito bancario de \$ 980 000.00, para la compra de vehículos, en el periodo 1975-1976, del cual pudieron reintegrar al año siguiente \$93 873.00, es decir, únicamente pudieron pagar el 10% del monto otorgado.¹⁷⁰

Asimismo, el estancamiento de la industria agropecuaria local fue ocasionado en parte, por la adecuación de la forma de producción “Capitalista” a la “Estatál”. En otras palabras, se debe a que los productores ejidatarios adoptaron costumbres gubernamentales, que no pueden aplicarse en la lógica capitalista, alentada por la alta competencia y productividad.¹⁷¹

En cuanto a los factores exógenos, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), mejor conocido en Estados Unidos como North American Free Trade Agreement (NAFTA), representa un parte aguas en la historia del desarrollo agropecuario en México, así como para miles de familias que dependían económicamente de actividades vinculadas al campo, como es el caso de los habitantes de la región fronteriza de la Ribera del Río Hondo.

En esencia, el TLCAN desmanteló las barreras arancelarias del sector primario, lo que permitió que las grandes empresas estadounidenses puedan vender sus excedentes agropecuarios en el mercado mexicano, sin estar sujetos a controles, códigos de conducta, límites cuantitativos y obligaciones, como contratar cierto porcentaje de trabajadores de origen nacional.¹⁷²

La balanza comercial en el sector agropecuario gradualmente se inclinó a favor de Estados Unidos, tan es así que para el año 2006, México figuró como “el tercer mercado más importante para la venta de productos agrícolas estadounidenses”.¹⁷³ Por lo tanto, los productores agrícolas mexicanos fueron afectados gravemente, al grado de entrar en una crisis profunda el sector primario, de la cual no se han podido recuperar.

Por su parte, el gobierno mexicano prácticamente abandonó al campo, no solo por dejar que los productores agrícolas nacionales compitieran en desventaja con los estadounidenses, sino

¹⁷⁰ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 172.

¹⁷¹ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 188.

¹⁷² Janet Ruiz & José Martínez, “El caso del TLCAN en el campo mexicano”, Ecoportal.net, Párr. 8 http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano (Consultado el 10 de mayo de 2015).

¹⁷³ Alberto Arroyo, *El TLCAN: objetivos y resultados 7 años después*, citado por Janet Ruiz & José Martínez, “El caso del TLCAN en el campo mexicano”, Ecoportal.net, Párr. 9, http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano (Consultado el 10 de mayo de 2015).

porque redujo el gasto público para el sector en un 53% en términos reales, entre 1990-2003, además de contraer el crédito rural a casi el 80%.¹⁷⁴

Los factores exógenos más determinantes que estancaron a la industria agropecuaria a nivel nacional y por ende a nivel regional, se presentaron cuando la autoridad estadounidense creó conflictos legales para no aceptar las exportaciones pactadas, poniendo trabas a la agroindustria cañera azucarera mexicana, por lo cual entró en una crisis, junto con los productores de maíz y arroz. Sin embargo, el factor más determinante se dio cuando nuevos productos como el edulcorante de alta fructosa desplazaron del mercado a la caña de azúcar como el principal insumo para preparar bebidas embotelladas.¹⁷⁵

El estancamiento de la industria agropecuaria localizada en la Ribera del Río Hondo, provocó en un primer momento graves efectos sociales como la pobreza, desempleo, alcoholismo y drogadicción, lo cual afectó la calidad de vida de muchas familias locales. Ante mencionado panorama, la población recurrió a la búsqueda de otras actividades económicas *subsidiarias*, que le permitiera obtener los recursos para solventar sus necesidades básicas como la alimentación y salud.

De esta forma, la población afectada permaneció inmersa en un espacio en donde las condiciones son ideales y permisivas para realizar otro tipo de actividades, tanto de carácter lícito como ilícito, porque habita en una zona de frontera, en donde existe un importante flujo de mercancías y personas.

Paulatinamente, la dinámica fronteriza integró a varios habitantes de las localidades de la Ribera del Río Hondo en distintas actividades ilícitas, tan es así, que en el caso del tráfico de mercancías, se ven en la necesidad de construir bodegas para almacenar varias clases de productos de consumo, los cuales son trasladados al mercado beliceño. En este contexto, la población quedó atrapada en un espiral de prácticas ilícitas que se reflejan eventualmente en problemas de seguridad pública, salud pública y descomposición social.

¹⁷⁴ Jorge Calderón, *Agricultura y libre comercio en México*, citado por Janet Ruiz & José Martínez, “El caso del TLCAN en el campo mexicano”, Ecoportal.net, Párr. 10, http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano (Consultado el 10 de mayo de 2015).

¹⁷⁵ Armando Bartra, *El campo no aguanta más II*, citado por Janet Ruiz & José Martínez, “El caso del TLCAN en el campo mexicano”, Ecoportal.net, Párr. 7, http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano (Consultado el 10 de mayo de 2015).

Por ello, a continuación se presenta un breve panorama sobre las principales actividades ilícitas practicadas en las localidades fronterizas de la Ribera Río Hondo, particularmente en los poblados de Subteniente López, San Francisco Botes y La Unión, debido a que son los tres cruces fronterizos con mayor flujo de personas y mercancías. Para lo anterior, se presentan los principales resultados de las entrevistas otorgadas por autoridades y habitantes de la región, así como los relatos sobre las experiencias obtenidas durante el trabajo de campo, realizado en la zona de frontera de México con Belice.

Subteniente López (Santa Elena)

De acuerdo con el testimonio de un informante de 18 años y más, originario de Subteniente López (Santa Elena), la comunidad cuenta con varios establecimientos comerciales legales, como farmacias, tiendas de abarrotes, papelerías, restaurantes, cocinas económicas, posadas, hoteles y una empresa maderera, en la cual casi nadie quiere ir a trabajar porque ofrece sueldos bajos. Sin embargo, destacó que la mayoría de los pobladores se dedican al tráfico de mercancías proveniente de la Zona Libre de Belice, actividad mejor conocida como la *fayuca*.¹⁷⁶

Al respecto el entrevistado mencionó lo siguiente:

“Desde que era chico mi familia y mis tíos, todos ellos se han dedicado a pasar mercancías, eso tiene mucho tiempo, muchos años ya. Todo mundo, tanto hombres como mujeres se dedican a pasar mercancías, de un 100 por ciento, yo digo que el 90 por ciento se dedica a pasar mercancías”.¹⁷⁷

Con el tiempo los habitantes de la comunidad fueron perfeccionando sus prácticas para mejorar el desempeño del tráfico de mercancías ilícitas, debido a que las autoridades aduaneras fueron estableciendo medidas cada vez más estrictas para contrarrestar las inconsistencias fiscales, en la frontera México-Belice. De acuerdo con el testimonio del entrevistado, las prácticas productivas y espaciales fueron evolucionando de la manera siguiente:

¹⁷⁶ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

¹⁷⁷ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

“Al principio se pasaba en cayucos [la mercancía], de cayucos pasaron a combis, de combis pasaron a pasarlo en motos, y hoy en día ya lo cruzan hasta caminando o lo tiran por el puente (...) Actualmente, tiran la mercancía por el puente para que ellos (fayuqueros) puedan llevarlo por el monte a Subteniente López, evitando así pasar por la aduana. [Los fayuqueros] van cambiando de lugares, de casas, para ir guardando la mercancía, y hacerlo un poco más seguro para ellos.”¹⁷⁸

Muchas personas creen que las ganancias de la zona libre provienen de las ventas realizadas a clientes que van a comprar algunas prendas de ropa, calzado o accesorios de vestir. No obstante, los pobladores y personas que participan en la fayuca, saben que las ganancias más importantes de la mencionada zona comercial, son generadas por la venta mayorista de mercancías, que son cruzadas posteriormente de manera ilícita a territorio mexicano, subidas a tráilers y trasladadas a otras entidades de la república mexicana.¹⁷⁹

De lo anterior, el entrevistado comentó lo siguiente:

“Siempre se ha pasado bastante [mercancía], hoy en día es un poco más tardado porque la ley ahorita está muy fuerte, está reventando a las personas [fayuqueros], pero ellos siguen cruzando mercancía hacia México, [en] tráilers. Eso no va a parar todavía, hasta que cierren la zona o ya deplano dejen de querer trabajar en eso, o haya [mejor] más economía en Santa Elena [Subteniente López]”.¹⁸⁰

La dinámica del tráfico de mercancías practicada inicialmente en Subteniente López, con el tiempo ha envuelto a otras localidades rurales vecinas como Xul Ha y Huay Pix, de donde salen algunos tráilers cargados con mercancía proveniente de la zona libre, con dirección a otros estados de la república como Mérida, Tabasco, Veracruz y Ciudad de México.¹⁸¹

Por supuesto, los habitantes de otras localidades vecinas no son los únicos envueltos en la dinámica, también participan algunas autoridades como la policía federal, agentes de aduanas, soldados y marinos. Al respecto, el entrevistado compartió lo siguiente sobre los agentes de aduanas:

¹⁷⁸ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

¹⁷⁹ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

¹⁸⁰ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

¹⁸¹ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

“Muchos agarran el dinero para que ellos [los fayuqueros] puedan seguir trabajando y los dejan trabajar. [Los fayuqueros] les pagan una buena cantidad, lo que ellos pidan, y les dan chance, por ejemplo, una hora para trabajar y ya de ahí que llega el mayor no dejan que sigan trabajando”.¹⁸²

Al mismo tiempo, la vida cotidiana de los habitantes de Subteniente López, se encuentra cada vez más envuelta en problemas de drogadicción y robos a casa habitación, reflejo de la aguda descomposición social de la comunidad, lo cual ha ido incrementando con los años según la percepción del entrevistado.

En el tema de drogadicción compartió lo siguiente:

“Casi toda la gente se dedica a consumir drogas, desde muchachos de 15 años hasta personas de 50 y 60 años; se dedican a consumir drogas como marihuana, perico [cocaína], piedra. Cerca de mi casa hay gente que se droga, mucha gente se dedica a estarse drogando. Ahora hasta los chavos están en eso”.¹⁸³

En la problemática de robos a casa habitación refirió:

“[En Subteniente López] ha habido muchos robos, como no hay mucho trabajo, pues la gente se desespera. La ley ya no te deja trabajar como antes, y pues la gente que se dedica a eso [tráfico de mercancías], solo le queda ir a robar”.¹⁸⁴

Por lo tanto, de acuerdo a la percepción del informante, la disminución del tráfico de mercancías ocasionada por las medidas implementadas por las autoridades, provocó en los últimos años, que los habitantes que se dedicaban a mencionada actividad ilícita, ahora recurran a realizar robos a casas habitación y establecimientos comerciales.

Al respecto, es pertinente mencionar que la ola de robos aumentó luego de la apertura del nuevo puente, así como la estación aduanera y migratoria, los cuales trajeron consigo la prohibición del paso vehicular con dirección de Belice a México, a través del primer puente fronterizo, ubicado enfrente de la vieja estación aduanera y la avenida principal de la localidad de Subteniente López, lo cual provocó la disminución de la derrama económica en la localidad, generada por el turismo fayuquero y turismo extranjero.

¹⁸² Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

¹⁸³ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

¹⁸⁴ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

En otras palabras, el cambio de las rutas terrestres oficiales del flujo de personas y mercancías, con dirección hacia el territorio mexicano, impactó negativamente en la producción y vida cotidiana de los habitantes de Subteniente López, principal cruce de la frontera México-Belice. Por lo anterior, el informante manifestó que el gobierno debe de crear oportunidades laborales, a través de la apertura de empresas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores de su comunidad.

Figura 14

Principal cruce de la frontera México-Belice



En la siguiente imagen se encuentra la localidad de Subteniente López, México, en la parte superior y la Zona Libre de Corozal, Belice, en la parte inferior. Fuente: Imagen tomada del INEGI, *Mapa Digital de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), <http://gaia.inegi.org.mx> (Fecha de Consulta 23 de julio de 2015).

San Francisco Botes

Para el siguiente caso se presentan los resultados de las experiencias obtenidas por medio de observación directa, durante dos viajes de campo a San Francisco Botes, México y un viaje a la comunidad vecina de Santa Cruz, Belice.

La primera visita a San Francisco Botes se hizo durante una gira de trabajo efectuada por servidores públicos del gobierno municipal de Othón P. Blanco, en las localidades de la Ribera del Río Hondo, en el verano del 2012, en la cual acudí como trabajador por parte de la Dirección de

Comunicación Social. La segunda visita fue hecha con algunos compañeros de la maestría y profesores investigadores de la Universidad de Quintana Roo, como parte de un viaje de prácticas en la región fronteriza, el 10 de octubre de 2015. Finalmente, la visita a Santa Cruz, Belice, fue realizada como parte de un viaje de placer en compañía de algunos familiares, el 29 de septiembre de 2012.

La localidad de San Francisco Botes, mejor conocida como Botes, es otro de los tres cruces fronterizos más importantes de la zona de frontera de México con Belice, en donde se practica principalmente el tráfico ilegal de personas dirigido hacia ambos países y el tráfico ilegal de bienes de consumo, transportado generalmente del territorio mexicano hacia el beliceño, algunos de estos productos son: frutas y verduras, así como refrescos embotellados y cervezas mexicanas, las cuales son llevadas a la localidad vecina de Santa Cruz, y posteriormente al resto del territorio beliceño.

Figura 15

Cruce fronterizo San Francisco Botes-Santa Cruz



En la imagen se observan la cercanía entre San Francisco Botes, México y Santa Cruz, Belice, ubicados a la izquierda y derecha del Río Hondo, respectivamente. Fuente: Imagen tomada del INEGI, *Mapa Digital de México*

En este sentido, durante el primer viaje realizado a Botes, los servidores públicos, a los cuales acompañaba, entraron caminando a la comunidad, hasta llegar a la orilla del río, en donde repentinamente encontramos a un grupo de personas que estaban pasando de una camioneta a una balsa de madera, varias cajas de refrescos embotellados y cervezas mexicanas, lo cual volvió un tanto incómoda la visita.

La sorpresa fue tanto para los funcionarios como para los traficantes de mercancías, ya que ninguno cruzó palabra e incluso se percibió un ambiente de silencio durante algunos segundos,

hasta que ambos grupos decidieron paulatinamente actuar con naturalidad y seguir con sus respectivas actividades. Después de que los traficantes terminaron de pasar la mercancía a la balsa, un par de ellos cruzaron remando a través del río, hasta llegar a la orilla de Santa Cruz.

La segunda visita realizada con algunos compañeros y profesores de la universidad, también se tornó un tanto incomoda. Un vez en la localidad, el chofer de la universidad se estacionó enfrente de una tienda de abarrotes que se encuentra a menos de 50 metros de la orilla de río, al bajar del vehículo todos nos dirigimos hacia el muelle, en donde me percaté que la actividad fluvial era aún mayor que la que había observado tres años atrás, durante el primer viaje, ya que en esta ocasión había por lo menos cinco balsas de madera transportando gente ilegalmente hacia ambos territorios, de las cuales tres navegaban con ayuda de motor.

Figura 16
La vida cotidiana en Botes, México y Santa Cruz, Belice



Fuente: Fotografía propia. El cruce cotidiano de personas entre San Francisco Botes y Santa Cruz. Fotografía tomada desde San Francisco Botes, 10 octubre de 2015.

Por lo anterior, se puede concluir que la dinámica del tráfico de personas incrementó en mencionado cruce fronterizo, entre el año 2012 y 2015, al grado de aumentar el número de embarcaciones y la sofisticación de ellas, con el uso de motor, lo cual permite trasportar a más gente en menos tiempo. Asimismo, el hecho de pasar a utilizar balsas con remo a motor, significa que la actividad del tráfico de personas y mercancías tiene determinada rentabilidad, de lo contrario, la práctica de traslado no se hubiera hecho más cómoda.

Después de haber realizado el trabajo de campo correspondiente en mencionada localidad, el grupo se dispuso a abordar el vehículo de la universidad, por lo que nos aproximamos a la unidad mientras compartíamos nuestras opiniones con los profesores. En ese momento, un habitante de la

comunidad se acercó al grupo sin decir nada, permaneció pasivo, escuchando nuestra conversación, hasta que después de unos minutos regresó a la orilla del río.

Una vez en el vehículo de la universidad, de regreso a la ciudad de Chetumal, varios compañeros del grupo, opinaron que el ambiente de la localidad daba la sensación de inseguridad, lo cual considero se debe a lo siguiente:

A) El constante flujo de personas de forma ilegal entre ambos países, B) el trato reservado y serio que dieron los balseros a cada uno de los miembros del grupo universitario, C) el repentino acercamiento de un miembro de los balseros para escuchar nuestra conversación, acción también conocida como halconeo, D) la sensación de suciedad en las calles, en donde se puede percibir la concentración de basura generada por embaces de refresco y cerveza, así como envolturas de papas fritas, y E) la constante fluidez del tráfico de personas entre ambos países, a pesar de la presencia de algunas autoridades dedicadas a la defensa del territorio mexicano, establecidas en la orilla del Río Hondo.

Por lo tanto, se puede mencionar que el tráfico ilegal de personas en el cruce fronterizo entre San Francisco Botes y San Cruz, es parte de la vida cotidiana fronteriza, debido a que es vista como una actividad común para los habitantes de ambas localidades, al grado de envolver en la dinámica a algunas autoridades pertenecientes a instituciones de seguridad.

Por otra parte, durante el viaje a Santa Cruz, Belice, ésta se podía percibir como una localidad con alto nivel de marginación, con respecto a las zonas urbanas del país vecino, con poca inversión destinada a la pavimentación de calles, alumbrado público y establecimientos de seguridad pública. En esencia, carente de infraestructura y desarrollo, no muy lejana a la realidad de algunas localidades fronteriza del lado mexicano.

Durante el camino entre Orange Walk Town y Santa Cruz, únicamente se cruzó por un punto de seguridad móvil, mejor conocido entre los beliceños como *check point*, en donde los agentes de seguridad al vernos, apuntaron sus armas de alto calibre al vehículo en el que viajábamos, lo cual tal vez era parte de su protocolo de seguridad, al ver una camioneta con placas mexicanas en la zona de frontera, lo que puede resultar sospechoso para las autoridades beliceñas.

Una vez en la localidad fronteriza, bajamos del vehículo y caminamos hasta la orilla del río, en donde había aproximadamente siete balsas de madera, utilizadas hasta ese momento con remos, tal como se pudo observar en el primer viaje a San Francisco Botes, en el año 2012.

El aspecto de la orilla del río, en el lado de Santa Cruz, lucía algo diferente al de San Francisco Botes, tenía algunos lugares pantanosos y sombríos, debido a la concentración de cúmulos de tierra dentro del trayecto fluvial y árboles de considerable altura. Asimismo, la localidad de Santa Cruz tenía menos espacios públicos y rasgos de desarrollo con respecto a San Francisco Botes, aunque la principal actividad económica ilícita era la misma, el tráfico de personas a través del Río Hondo.

Figura 17
Cruce fluvial fronterizo de Santa Cruz, Belice



Fuente: Fotografía propia. Imagen del Río Hondo, tomada desde Santa Cruz, Belice, 29 septiembre de 2012.

La Unión

Por último, en el caso de la localidad fronteriza de La Unión, se presentan los resultados de una plática sostenida con un informante vinculado con el tráfico de mercancías, en abril de 2016 y una entrevista ofrecida por el delegado de la comunidad, Luis Fernando Parrilla Ramírez, al grupo de la maestría y profesores investigadores de la universidad, durante el viaje de campo realizado en las localidades de la Ribera del Río Hondo, el 10 de octubre de 2015, con lo cual se presenta el siguiente panorama sobre la dinámica de las actividades económica licitas e ilícitas de La Unión.

La Unión, ubicada aproximadamente a 200 km. de Chetumal, es la localidad más lejana y el tercer cruce fronterizo más importante de la Ribera del Río Hondo, limita al suroeste con Blue

Creek, Belice, comunidad fundada por emigrantes menonitas, la cual tiene mayor grado de desarrollo económico con respecto a mencionado asentamiento mexicano.

En este sentido, tanto La Unión como Subteniente López, son los únicos dos cruces fronterizos oficiales, ubicados en la Ribera del Río Hondo, reconocidos por las autoridades beliceñas y mexicanas, por lo que se pueden encontrar algunos oficiales de migración en ambas localidades. Lo anterior significa que el cruce entre San Francisco Botes y Santa Cruz, no posee el estatus de cruce migratorio y aduanero oficial.

Figura 18
Cruce fronterizo La Unión-Blue Creek



Imagen aérea del cruce fronterizo entre La Unión, México, ubicada a la derecha y Blue Creek, Belice, a la izquierda, así como el recorrido del Río Hondo, ligeramente visible en color verde oscuro, entre ambas comunidades. Fuente: Imagen tomada del INEGI, *Mapa Digital de México*.

De acuerdo con el delegado, los habitantes de la localidad se dedican a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y proyectos ecoturísticos. En la rama de la agricultura se produce principalmente maíz y caña de azúcar, aunque en esta última actividad, los pequeños productores han perdido cada vez más el interés de cultivarla, debido a la baja rentabilidad, generada por la caída de su precio en el mercado.¹⁸⁵

En la actividad ganadera, algunos se dedican también a la producción de queso, la cual se vende en la misma comunidad y en otras localidades de la región; en la explotación forestal, las principales maderas que se aprovechan son: siricote, chaca, pucté, caoba, sapote y palizada, manteniendo restricción con la madera de cedro; y en las actividades ecoturísticas, existen algunos

¹⁸⁵ Entrevista a Luis Fernando Parrilla Ramírez, delegado de La Unión: La Unión, Quintana Roo, 10 de octubre de 2015.

espacios donde se pueden rentar cabañas y practicar actividades como senderismo, cayac y bicicleta.¹⁸⁶

No obstante, el delegado reconoció que la principal actividad económica de la localidad es la exportación de mano de obra a Blue Creek, Belice, debido a que la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y ecoturismo, no tienen las condiciones para ofrecer suficiente empleo a los habitantes de La Unión.

Al respecto, mencionó lo siguiente:

“...la principal entrada económica, es quizá un poco vergonzoso, pero La Unión trabaja del lado de Belice, tenemos como 150 o 200 personas que diario pasan a Belice a trabajar, porque aquí en México no encuentran alguna oportunidad [...] 300 o 400 mil pesos entra cada sábado [a la comunidad debido a la paga semanal de los trabajadores, recibida en el país vecino]. Te debo decir, que no puede trabajar nadie que no tenga documentos, todas las que están ahí están legalmente documentados, porque si sorprenden a un patrón [empleador beliceño] dando empleo a alguien que no está en regla, es multa. Todos van legal”.¹⁸⁷

Por otra parte, el servidor público mencionó que existe un flujo importante de habitantes beliceños, que pasa diario a La Unión para comprar bienes de consumo, que se encuentran muchas veces a precios más altos en Belice, como es el caso de los refrescos embotellados, cervezas, papel sanitario y productos de limpieza. Es pertinente aclarar que mencionado fenómeno migratorio se debe a que la moneda beliceña tiene mayor poder adquisitivo en México.¹⁸⁸

Por lo anterior, se puede concluir que en el cruce fronterizo entre La Unión y Blue Creek, existe una dinámica migratoria importante de carácter momentáneo, proveniente de ambas localidades vecinas, practicada por los habitantes mexicanos por la oportunidad laboral ofrecida en Belice y efectuada por los habitantes beliceños, debido a los bajos precios y diversidad de productos de consumo en México.

Figura 19 El cruce fronterizo La Unión-Blue Creek

¹⁸⁶ Entrevista a Luis Fernando Parrilla Ramírez, delegado de La Unión: La Unión, Quintana Roo, 10 de octubre de 2015.

¹⁸⁷ Entrevista a Luis Fernando Parrilla Ramírez, delegado de La Unión: La Unión, Quintana Roo, 10 de octubre de 2015.

¹⁸⁸ Entrevista a Luis Fernando Parrilla Ramírez, delegado de La Unión: La Unión, Quintana Roo, 10 de octubre de 2015.



El paso cotidiano de personas y mercancías en el cruce fronterizo entre La Unión, México y Blue Creek, Belice. Fuente: Fotografía propia tomada desde La Unión, 10 de octubre de 2015.

En este sentido, de acuerdo con el testimonio del entrevistado de 18 años y más, dedicado al transporte de bienes, el tráfico de mercancías ilícitas a gran escala también es practicado en el cruce fronterizo entre La Unión y Blue Creek, mediante el traslado de remolques de trailers, procedentes de México con dirección a Belice. En relación a esta práctica, el informante destacó que los traficantes enganchan el remolque de un tráiler, ubicado en la orilla del lado mexicano, a un tractor estacionado en la orilla del lado beliceño, el cual lo arrastra a lo ancho del río hasta introducirlo a Belice y posteriormente llevarlo hasta un punto de reunión.¹⁸⁹

En el tema de seguridad, el delegado explicó que el problema del tráfico de drogas continúa, pero ha disminuido sustancialmente en comparación a hace 30 años, cuando el tráfico era muy dinámico, debido a que los altos mandos estaban relacionados.¹⁹⁰

En cuanto a los robos a casa habitación, mencionó que solamente hay una persona que se dedica a esta actividad, a la cual se le ha levantado varias denuncias e incluso llevado hasta las autoridades, pero sale libre al poco tiempo.

En relación a esta problemática, es importante que las autoridades mexicanas establezcan mejores medidas de seguridad para brindar protección a los habitantes de La Unión, de lo contrario las víctimas pueden llegar a ejercer cohesión social y hacer justicia por su propia cuenta, como en el caso ocurrido en la localidad Carlos A. Madrazo, en el 2015.¹⁹¹

¹⁸⁹ Comunicación personal con un informante de 18 años y más, dedicado al transporte de mercancías en la frontera México-Belice: Chetumal, Quintana Roo, abril de 2016.

¹⁹⁰ Entrevista a Luis Fernando Parrilla Ramírez, delegado de La Unión: La Unión, Quintana Roo, 10 de octubre de 2015.

¹⁹¹ Entrevista a Luis Fernando Parrilla Ramírez, delegado de La Unión: La Unión, Quintana Roo, 10 de octubre de 2015.

Finalmente, el servidor público dejó claro que los habitantes de La Unión se encuentran vulnerables ante amenazas internas o externas, debido a que la partida militar que se encontraba establecida en la comunidad desde hace 20 años, fue retirada en diciembre de 2014.

Sin embargo, los habitantes de La Unión no fueron los únicos afectados ante mencionado hecho, debido a que la brigada militar también brindaba protección a las comunidades de Calderón, Revolución, San Francisco Botes y José N. Rovirosa.

En relación a ello mencionó lo siguiente:

“Desafortunadamente aquí en La Unión, yo contaba con una partida militar que desde hace 20 años estaba instalada y en diciembre la levantó seguridad pública, hemos hecho lo posible para que la regresen pero hasta el momento no se ha regresado. Hablé con el secretario de seguridad, le dije: la partida de La Unión no solo le daba seguridad a La Unión, le daba a Calderón, Revolución, Botes y Rovirosa, tenía cinco comunidades, hoy que la retira usted, son cinco comunidades que deja sin seguridad”.¹⁹²

Por lo tanto, los habitantes de las cinco localidades fronterizas más marginadas de la Ribera del Río Hondo, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, ante amenazas endógenas y exógenas, ante el retiro de la brigada militar de La Unión, lo cual no debería de ocurrir debido a la posición geoestratégica que juegan en la zona de frontera México-Belice.

¹⁹² Entrevista a Luis Fernando Parrilla Ramírez, delegado de La Unión: La Unión, Quintana Roo, 10 de octubre de 2015.

CAPITULO III

LA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE CARLOS A. MADRAZO (2016)

En esencia la tesis propone realizar un estudio de la percepción social sobre la seguridad pública en la zona de frontera México - Belice, particularmente de los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo, en el año 2016.

Por ello, en la primera etapa de la investigación se realizó trabajo de gabinete, mediante la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentos oficiales, bases de datos, mapas y fuentes electrónicas, con la finalidad de enriquecer la tesis con información de estudios previos.

En la segunda etapa, se realizó trabajo de campo a través del acercamiento a la sociedad de Carlos A. Madrazo, para aplicar herramientas como la observación directa, entrevistas y encuestas, con el propósito de captar el mayor número de datos e información, que sirva como insumo para generar elementos de análisis cualitativos y cuantitativos.

De este modo, el presente capítulo expone los principales resultados de la segunda etapa de la investigación:

Por una parte, presenta el contexto de inseguridad vivido en la localidad de Carlos A. Madrazo, en el marco del linchamiento, ocurrido el 4 de junio de 2015, con la finalidad de exponer cuál es el principal factor que genera la actual sensación de inseguridad en los habitantes de mencionada comunidad.

Por otra parte, presentar los principales resultados de la Encuesta de Percepción sobre Seguridad Pública para la Zona de Frontera México-Belice, aplicada en la localidad de Carlos A. Madrazo, en marzo – abril del 2016, que permiten obtener un panorama sobre la sensación de inseguridad de los ciudadanos.

Al respecto, es pertinente aclarar que la presente tesis no pretende realizar una investigación profunda sobre el linchamiento, únicamente se aborda el caso para ofrecer información contextual que permita comprender la situación de inseguridad de Carlos A. Madrazo y enriquecer el análisis de los resultados estadísticos de la Encuesta de Percepción sobre Seguridad Pública para la Zona de Frontera México-Belice.

El contexto de inseguridad en Carlos A. Madrazo: a partir del linchamiento (2015)

En la localidad de Carlos A. Madrazo, los ciudadanos cansados e indignados de ser víctimas de una ola de robos a casa habitación y violaciones sexuales, envuelta en un ambiente de impunidad, decidieron autoorganizarse a través de brigadas de vigilancia para disuadir y/o atrapar a los miembros de la banda delictiva, lo cual llevó a la captura, linchamiento y asesinato de uno de los presuntos delincuentes, por más de un centenar de habitantes en el parque central de la localidad, la noche del 4 de junio del 2015.¹⁹³

A pesar de los múltiples intentos de agentes policiales y el director municipal de seguridad pública, de convencer a los ciudadanos para la entrega del presunto delincuente, de origen centroamericano, los habitantes se negaron a entregar al detenido porque este había lanzado varias amenazas de muerte a los presentes y presumía que cobraría venganza luego de ser puesto en libertad. Como consecuencia, los ciudadanos decidieron asesinar al delincuente, en vez de entregarlo a las autoridades, siendo éste un hecho inédito en el estado de Quintana Roo.¹⁹⁴

A continuación, se presenta el relato de uno de los habitantes sobre lo ocurrido esa noche:

“En ese momento ya conocíamos la situación y estábamos tensos, yo tenía unas dos semanas sin dormir, por vigilar nuestras calles, como todas las noches había algo, o sea todas las noches que vigilábamos ocurría algo [robos]. Es más, vigilábamos toda la noche y al otro día nos comentaban que habían robado en casa de tal persona. Fueron dos semanas aproximadamente de que ya era al extremo [la ola de robos]... Ese día fui a mi trabajo, al regresar como todas las noches cené, luego salí a la esquina con mis vecinos como a las 9:30 pm. Entonces, en ese momento anunciaron en la bocina (perifoneo) que habían visto a una persona [sospechosa] en tal lugar. Esa noche salió mucha gente, creo que toda la gente estaba buscándolo. De hecho los vecinos de aquí fuimos a donde lo vieron, a unas cuatro cuerdas de aquí [...] pero se escapó, se fue al monte a los cañales. Más una hora después, escuchamos unos ruidos

¹⁹³ Por Esto! “Linchamiento en Carlos A. Madrazo”, *Por Esto! de Quintana Roo*. http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=qroo&idSeccion=3&idTitulo=406528 (Consulta 1 de diciembre de 2015).

¹⁹⁴ Por Esto! “Linchamiento en Carlos A. Madrazo”, *Por Esto! de Quintana Roo*. http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=qroo&idSeccion=3&idTitulo=406528 (Consulta 1 de diciembre de 2015).

fuertes [de personas], y fuimos hasta el lugar, en el camino [hacia el lugar] escuchamos el anuncio [por perifoneo] de que lo habían agarrado. Ya nos dimos cuenta de lo que pasaba. Era la gente que se estaba reuniendo en el domo [parque central de la comunidad]”.¹⁹⁵

Una vez en el parque central de la localidad, el entrevistado mencionó que ocurrió lo siguiente:

“Posteriormente, unos 20 minutos después lo llevaron unas personas al lugar, lo bajaron, y pues se armó una pequeña trifulca porque llegó la policía municipal y quisieron llevarse a la persona, pero la misma gente no dejó a la policía. Entonces la policía se hizo un lado y la gente procedió [...] hicieron un círculo y ahí lo golpearon [...] La policía no pudo hacer nada para llevarse al detenido [...] Fue feo, algunas personas querían ir a matarlo recién lo bajaron. Entonces la gente controló a otra gente, pero si hubo insultos y lo golpearon. [El presunto delincuente] amenazaba, amenazó de que si no lo mataban iba a regresar e iba a matar a cada uno [...] Esa persona nunca se doblegó, nunca dijo yo no fui, siempre estuvo agresivo, llegó a aceptar la culpa después de los golpes. Dijo el apodo del líder [de la banda delictiva] y reconoció algunos robos, nunca negó la culpa. Lanzó amenazas de muerte. No era conocido, yo no lo conocía, era una persona que recién había llegado [...] La amenaza era así: Si no me matan voy a regresar a matarlos a ustedes [...] Antes de que ocurriera [el asesinato] apagaron las luces y le dieron un balazo, creo que en el pie, en el momento que apagaron las luces se oyó el disparo. Después vuelven a prender las luces y lo siguen golpeando. [Luego]... apagaron las luces y una persona pues llegó y lo mató, y en ese momento prendieron las luces y la gente se alejó corriendo al ver lo que había pasado”.¹⁹⁶

Al respecto, el entrevistado describió cual fue la sensación de inseguridad vivida en el pueblo, días después del linchamiento:

“Esa misma noche hubo recorridos por parte de la policía municipal, estatal y la marina. Un mes duró la vigilancia por parte de las tres autoridades, de día y noche

¹⁹⁵ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de la localidad de Carlos A. Madrazo, Carlos A. Madrazo, Quintana Roo, 14 de noviembre de 2015.

¹⁹⁶ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de la localidad de Carlos A. Madrazo, Carlos A. Madrazo, Quintana Roo, 14 de noviembre de 2015.

[...] hubo vigilancia en todo el pueblo, reten del ejército en la salida del pueblo, como dos o tres días [...] Después de lo ocurrido [el linchamiento] hubo muchos rumores, se rumoraba que esta persona era integrante de una organización del crimen. Entonces se rumoraba que iban a venir a hacer una masacre. [Asimismo] se rumoraba que simplemente era un extranjero estadounidense. También decían que era salvadoreño, de la mara, y decían que iban a venir. Después de lo sucedido hubo temor, hubo toque de queda por parte de las autoridades, a partir de las 10 pm. Al principio había temor, preocupación de que vinieran a vengarse. Temor también porque se decía que la policía iba a inculpar a los habitantes. Hubo rumores de que iban a inculpar, muchos estuvieron preocupados a pesar de no tener culpa sobre lo ocurrido... [Actualmente] sigue habiendo robos pero sin meterse a la vivienda. La situación sigue ocurriendo en Jesús González Ortega y Butrón”.¹⁹⁷

La percepción social sobre la seguridad pública en Carlos A. Madrazo: indicadores delictivos fronterizos

Una vez expuesto el contexto de inseguridad vivido por los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo, derivado del linchamiento, a continuación se presentan los principales resultados de la Encuesta de Percepción sobre Seguridad Pública para la Zona de Frontera México-Belice, la cual está estructurada por las siguientes secciones, mismas que conforman el orden del presente subcapítulo de la tesis: Características de la Vivienda, Hogares y Residentes en la Vivienda, Integrantes del Hogar y Características Sociodemográficas, Percepción sobre Seguridad Pública, Desempeño Institucional, Victimización en el Hogar, y Victimización Personal.

Sin embargo, con la finalidad de facilitar la lectura a los usuarios, la Sección Desempeño Institucional fue retirada de la presente tesis, de lo contrario, la extensión del tercer capítulo hubiera sido aún mayor.

¹⁹⁷ Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de la localidad de Carlos A. Madrazo, Carlos A. Madrazo, Quintana Roo, 14 de noviembre de 2015.

Diseño Estadístico

En este sentido, la encuesta tiene como objetivo general comprobar la siguiente hipótesis:

La sociedad de Carlos A. Madrazo percibe que son más vulnerables ante delitos de fuero común, como los asaltos, robos a casa habitación y agresiones por pandillas, así como por diversos problemas sociales como la pobreza, desempleo, alcoholismo y drogadicción, contrariamente a los delitos de fuero federal, como el narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas y tráfico de mercancías, debido a la existencia de un pacto de silencio y no agresión establecido entre la población y las organizaciones de crimen organizado locales, el cual contribuye a la consolidación del Status Quo de la organización productiva ilícita.

En relación a la metodología, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el total de viviendas habitadas en Carlos A. Madrazo es de 480, al establecer en este indicador 10% de margen de error y 95% de nivel de confianza, se obtiene como resultado que la muestra debe de estar compuesta por un total 80 viviendas, por ese motivo se encuestó a un total de 81 informantes, pertenecientes a diferentes viviendas, seleccionados conforme a lo establecido en la Red de Trabajo.

Es pertinente mencionar que el diseño estadístico de la encuesta tiene como modelo el diseño de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE), del INEGI, con la finalidad de homologar la información estadística y poder realizar análisis comparativos con los resultados de ambos estudios.

Al respecto, el diseño estadístico de la investigación está compuesto de la manera siguiente:

Tabla 12

Diseño Estadístico de la Encuesta

Diseño Estadístico	
Periodo de referencia de la información	Enero a diciembre del 2015.
Selección de la muestra	Red de Trabajo conformada por habitantes de Carlos A. Madrazo, particularmente por personas de respeto y confianza, seleccionadas por recomendación de los principales contactos del investigador. (No aleatoria)

Unidades de observación	“Las viviendas seleccionadas, los hogares, los residentes del hogar y la persona seleccionada en el hogar”.
Población objeto de estudio	“Población de 18 años y más”.
Tamaño de la muestra	81 viviendas
Periodo de levantamiento	14 de marzo al 29 de abril de 2015.
Cobertura Geográfica	Carlos A. Madrazo

Fuente: Diseño estadístico basado en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014, Comunicación Social INEGI, Nota Técnica: México, 2014, p. 3.

Características de la Vivienda

La encuesta de percepción sobre seguridad pública estima que 80 informantes, es decir 98.8% de la muestra vive en casas independientes, mientras que un informante, esto es 1.2%, vive en una habitación en casa individual. Por lo tanto, se descartan las opciones de departamento, cuarto arrendado, rancho, vivienda improvisada y local comercial usado como vivienda.

Figura 20
Características de tipo de vivienda



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la encuesta estima que 54.3% de la muestra, es decir 44 viviendas, cuentan con alguna barrera física que impide llegar a la puerta principal de las casas, mientras que 37 viviendas, esto es 45.7%, no cuenta con barreras físicas que impidan a los delincuentes llegar hasta la puerta principal de las viviendas.

En particular, 24.7% de la muestra, es decir 20 viviendas, cuentan con cerco de herrería, 18.5%, esto es 15 viviendas, tienen alambre borreguero, 9.9%, o bien ocho viviendas, poseen cerco con barda, y una vivienda, correspondiente a 1.2%, tiene un portón con barda, lo que en cierta manera, impide que los delincuentes accedan con facilidad a las casas de los habitantes.

La lectura anterior significa que 54.3% de las viviendas encuestadas, es decir un poco más de la mitad de la muestra, tienen la sensación de necesitar alguna barrera física para proteger sus hogares, ante la amenaza de personas extrañas o delincuentes. Asimismo, significa que 45.7% de las viviendas encuestadas, no sienten la necesidad de construir una barrera física para cuidar sus hogares, o bien, no tienen los recursos económicos suficientes para realizar mencionada medida de seguridad.

Por lo anterior podemos concluir que la construcción de barreras físicas, alrededor de las viviendas, está altamente polarizada en la localidad de Carlos A. Madrazo, debido a que los porcentajes tienen un margen de diferencia muy cerrado, pegadas en ambos casos al 50%.

Por último, es pertinente destacar que Carlos A. Madrazo es una localidad rural, ubicada a 25km. de Chetumal, relativamente cerca de la dinámica urbana, en comparación con otras localidades de la Ribera del Río Hondo, por lo cual mantiene características tanto rurales como urbanas. Por este motivo, las viviendas de la localidad tienen cada vez más elementos urbanos, caracterizadas por las barreras físicas, las cuales muchas veces son utilizadas más como medidas de seguridad, que como elementos estéticos de las casas.

Figura 21
Tipo de barreras físicas en la vivienda



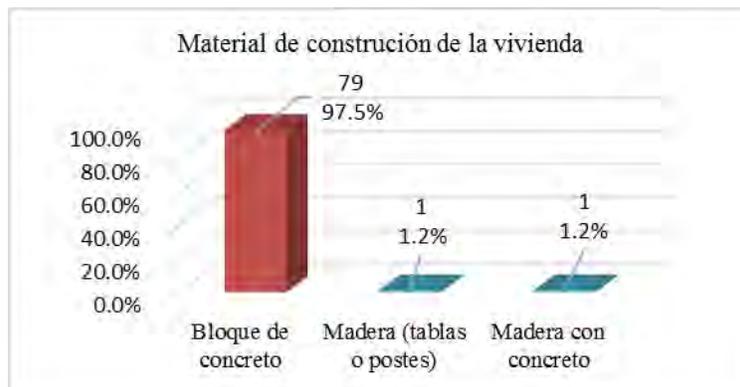
Fuente: Elaboración propia.

De la misma forma, la encuesta permite distinguir cuál es el principal material de construcción de las viviendas, con lo cual se registró que 97.5% de la muestra, es decir 79 viviendas, son de bloque de concreto, mientras que 1.2% es de madera y el 1.2% restante es de madera con concreto.

Por lo tanto, la mayoría de los hogares alcanzados por la muestra, gozan de viviendas construidas con materiales resistentes, que ofrecen la sensación de seguridad ante amenazas delictivas y fenómenos meteorológicos, así como cierto estatus socioeconómico en la sociedad.

Es importante mencionar que el gobierno del estado construyó un número importante de viviendas, hechas con bloque de concreto, para los primeros colonos de la localidad, de las cuales muchas se encuentran habitadas actualmente. De este modo, la tendencia de edificar casas con bloque concreto, continúa siendo la más viable y común entre los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo, utilizando en menor medida materiales como madera, ladrillo, piedra, madera con concreto, madera con huano, bloque de barro y lámina de zinc.

Figura 22
Características del material de construcción



Fuente: Elaboración propia.

Hogares y Residentes en la Vivienda

En relación a la distribución del número de personas por vivienda, la encuesta indica que 24.7% de los hogares está compuesto por cuatro miembros y 24.7% está conformado por cinco personas, siendo esta la moda dentro de la muestra. En otras palabras, la mayoría de las viviendas abarcadas durante el levantamiento de la información están compuestas por cuatro y cinco habitantes.

Consecutivamente, 14.8% de la muestra, es decir 12 viviendas, se encuentran compuestas por tres miembros, 12.3%, esto es 10 viviendas, por dos habitantes y 7.4%, equivalente a seis viviendas, por una persona. Por lo contrario, las viviendas con mayor número de personas están representadas con 7.4%, con seis integrantes, 3.7% con siete, 2.5% con ocho y 2.5% con nueve miembros en la vivienda.

En las agrupaciones extremas, la encuesta indica que las viviendas con menor número de miembros son 7.4%, es decir seis viviendas habitadas por una sola persona, mientras que las viviendas con mayor número de personas 2.5%, esto es dos viviendas ocupadas por ocho personas y 2.5%, equivalente a otras dos viviendas compuestas por nueve miembros.

Es pertinente mencionar que los hogares con mayor número de miembros tienden a percibir con más frecuencia la sensación de inseguridad. También significa que 5% de la población probablemente vive en condiciones de hacinamientos en sus hogares, lo cual se presenta cuando viven “dos o más personas por cada una de las habitaciones de la vivienda”.¹⁹⁸

Figura 23
Número de personas en la vivienda



Fuente: Elaboración propia.

La encuesta estima que 93.8% de la muestra, es decir las personas que viven en 76 viviendas, comparten un mismo gasto para comer, mientras que 6.2%, esto es cinco viviendas, tienen gastos separados de alimentación, lo cual significa que la primera agrupación son viviendas ocupadas por un solo hogar y el segundo grupo son viviendas habitadas por más de un solo hogar.

¹⁹⁸ Zúñiga, Juan Antonio, Hacinados, *14.4 millones de mexicanos*. La Jornada, viernes 1 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2016/07/01/economia/023n1eco> (Consultado 20 de junio de 2016).

Figura 24
Gasto común en los hogares



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la encuesta corrobora el número de hogares por vivienda, al preguntar directamente a los informantes cuantos hogares o grupos de personas dentro de la vivienda, tienen gastos separados para comer. De este modo, la encuesta estima que 93.8% de las viviendas encuestadas está conformada por un solo hogar, 4.9% de las viviendas está habitada por dos hogares y 1.2% está ocupada por tres hogares.

Al confrontar los indicadores de la gráfica titulada *Gasto en común* con la de *Números de hogares*, se puede corroborar que el número de hogares que mencionaron tener gastos en común para comer, coincide con el número de viviendas habitadas por un solo hogar. Asimismo, las cinco viviendas que no comparten un mismo gasto para comer están representadas con la vivienda que registró estar habitada por tres hogares y las cuatro viviendas habitadas por dos hogares.

Figura 25
Número de hogares o grupos de personas



Fuente: Elaboración propia.

Integrantes del Hogar y Características Sociodemográficas

En cuanto a la composición de la muestra, la encuesta registró que 58% de los informantes es de género femenino y 42% de género masculino, lo cual significa que durante el levantamiento de la información se logró encuestar a 47 mujeres y 34 hombres, habiendo una diferencia de 16%, o bien, de 13 informantes entre ambos grupos.

La prevalencia de la participación de las mujeres con respecto a la de los hombres, estimada sobre 16%, tiene dos principales razones: a) la probabilidad de encontrar a las mujeres en los hogares era más alta, con respecto a la de los hombres, debido a que estos últimos generalmente trabajan fuera de la localidad, ya sea en el campo o en la ciudad y b) la poca disposición de los habitantes de género masculino para cooperar en el levantamiento de la encuesta, por temor a ser relacionados con alguna investigación de carácter judicial.

Figura 26
Composición de la muestra por género



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los rangos de edad, los informantes de 18 años y más que componen la muestra fueron agrupados de la siguiente manera: un periodo de dos años para los informantes de 18 y 19 años, cuatro deciles o periodos de 10 años para los entrevistados entre 20 y 59 años y un periodo indefinido para la población entrevistada de 60 años y más.

Por una parte, la distribución de la población femenina estuvo compuesta con 21% correspondiente a las mujeres de 30 a 39 años, 11.1% de 20 a 29 años, 9.9% de 40 a 49 años, 7.4% de 50 a 59 años, 4.9% de 18 y 19 años, y 3.7% por informantes de 60 años y más, indicadores que

suman el 58% del total de la muestra de género femenino, presentada en la gráfica titulada *Composición de la muestra por género*. Figura 26.

De acuerdo con la encuesta, la edad de las informantes con mayor disposición para cooperar en el levantamiento de la información osciló entre 20 y 49 años, mientras que las mujeres que participaron menos fueron las de 18 y 19 años y 60 años y más.

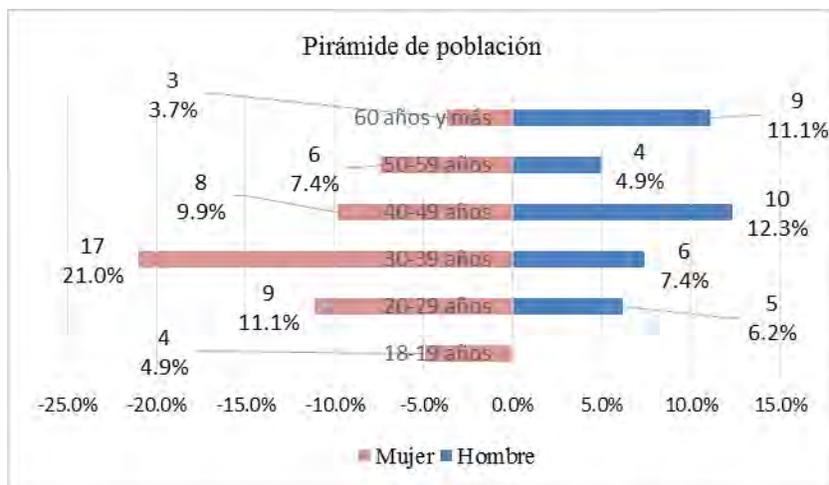
Por lo tanto, la conformación y buen funcionamiento de las redes de trabajo, utilizadas durante el levantamiento de la información, se debe principalmente a la alta participación de las mujeres, con un rango de edad entre 20 y 49 años. Lo anterior significa que la mayoría de las mujeres encuestadas son económicamente activas y están en edad reproductiva, por lo cual es probable que tengan percepciones similares sobre las situaciones de inseguridad ocurridas en Carlos A. Madrazo.

Por otra parte, la distribución de la población masculina estuvo estructurada con 12.3% correspondiente a los hombres de 40 a 49 años, 11.1% de 60 años y más, 7.4% de 30 a 39 años, 6.2% de 20 a 29 años, 4.9% de 50 a 59 años, y participación nula de informantes de 18 y 19 años, indicadores que suman el 42% del total de la muestra de género masculino, presentada de igual forma en la gráfica titulada *Composición de la muestra por género*. Figura 26.

Al respecto, la población de género masculino no muestra una tendencia o inclinación tan marcada como la distribución de género femenino, debido a que los rangos de edad de los hombres con mayor participación no tienen una secuencia tan alineada como los de las mujeres. Sin embargo, se puede afirmar que la edad de los hombres con mayor participación se encuentra en los rangos de 40 a 49 años, 60 años y más, y 30 a 39 años, por lo cual es probable que tengan percepciones distintas sobre el contexto de seguridad en la localidad.

Es pertinente destacar que durante el levantamiento de la información, fue complicado encontrar a informantes de 18 y 19 años, principalmente de género masculino, a pesar de los múltiples intentos para entrevistarlos. Es probable que la poca participación de mujeres jóvenes y nula participación de hombres jóvenes, se deba a que la mayoría se encontraba estudiando, ya sea en el Colegio de Bachilleres de la localidad o en los planteles educativos de Chetumal.

Figura 27
Pirámide de la muestra



Fuente: Elaboración propia.

En relación con el estado civil, 45.7% del total de la muestra, es decir 37 informantes, mencionaron que estaban casados, consecutivamente 24.7%, esto es 20 personas, estaban solteras, 18.5%, correspondiente a 15 informantes, se encontraba en unión libre, 4.9%, equivalente a cuatro entrevistados, eran viudos, 3.7%, o bien tres personas, eran separados y 2.5%, significativo a dos informantes, estaban divorciados.

De acuerdo con los indicadores, los dos grupos más significativos de la muestra estaban casados o solteros, sumando entre ambas agrupaciones el 70.4% del total de la población encuestada. Por lo tanto, los grupos minoritarios de la muestra están conformados por habitantes en unión libre, separados, divorciados y viudos, los cuales representan el 29.6% de la muestra.

Es importante reconocer que existe la probabilidad de que la percepción de los habitantes encuestados, con estado civil casado y soltero, sesgue los resultados de la encuesta. Mencionado riesgo fue un hecho que se contempló durante la planeación de la encuesta, debido a que el diseño estadístico establecido propone levantar una muestra representativa, de carácter no probabilístico, con la finalidad de aplicar técnicas antropológicas que brinden entornos de seguridad al entrevistador o tesista, ante el contexto de inseguridad presentado en Carlos A. Madrazo.

Figura 28
Estado civil de los informantes

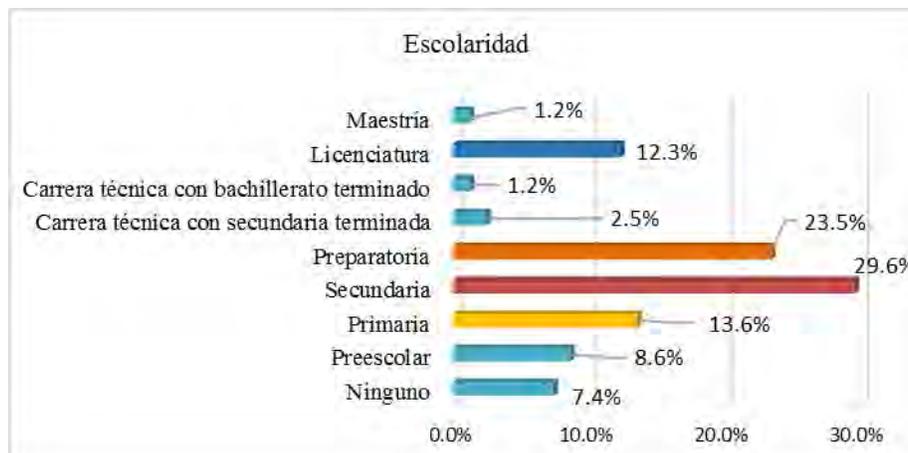


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la escolaridad, entendida como el máximo nivel educativo concluido hasta el momento de la entrevista, la encuesta estima que 29.6% contaba con secundaria, seguidamente 23.5% tenía estudios de preparatoria y 13.6% primaria. Consecutivamente, 12.3% tenía concluida la licenciatura, 8.6% preescolar, 2.5% carrera técnica con secundaria terminada, 1.2% carrera técnica con bachillerato terminado, 1.2% maestría y 7.4% no contaba con estudios.

Por lo tanto, las personas con los tres niveles más altos de educación concluida, correspondiente a maestría, licenciatura y preparatoria, representan el 37% de la muestra, mientras que los informantes con los tres niveles más básicos, correspondiente a secundaria, primaria y preescolar, representan el 51.8% de la población encuestada, lo cual significa que la tendencia se dirige hacia los niveles más bajos de la escala educativa, a lo cual hay que agregar que 7.4% de los entrevistados no cuenta con estudios.

Figura 29
Escolaridad de los informantes



Fuente: Elaboración propia.

En relación con la ocupación, 55.6% de la muestra, es decir 45 informantes tenían trabajo, mientras que 22.2% se dedicaba a las labores del hogar, 8.6% era estudiante, 6.2% estaba pensionado o jubilado y 7.4% no estaba trabajando.

Por lo tanto, 50% de la muestra tenía ingresos económicos y probablemente ciertas garantías laborales como seguro social, lo que permite mantener determinada estabilidad en la calidad de vida de las familias, contrario a lo que sucede con el 7.4% de las personas encuestadas desocupadas.

En este sentido, es pertinente recordar que la percepción delictiva puede ser influenciada por diversas situaciones personales como la falta de seguridad económica, laboral, ambiental y de salud, por ello, el 7.4% de la muestra que no contaba con empleo, tiende a tener percepciones pesimistas sobre el contexto de seguridad de la localidad.

Figura 30
¿Cuál es su ocupación?



Fuente: Elaboración propia.

Percepción sobre Seguridad Pública

A continuación se presentan los principales resultados de la Sección de Percepción de Seguridad Pública. Sin embargo, antes de realizar la lectura y análisis de la información, es importante recordar que los estudios de *percepción delictiva*, analizan la dimensión de *seguridad subjetiva*, es decir, la sensación de temor por ser víctima del delito.¹⁹⁹

¹⁹⁹ INEGI, *Seguridad pública y justicia 2010. Principales Indicadores*. 9.

Al respecto, es pertinente tomar en cuenta durante el análisis de la información, que la *percepción delictiva* puede ser influenciada por diversos factores como las disposiciones y afecciones psicológicas individuales o contextos sociales complejos vinculados con la seguridad pública.²⁰⁰

Por una parte, situaciones personales como la falta de seguridad económica, laboral, ambiental y de salud, pueden agudizar la sensación de inseguridad de las personas. Por otra parte, aspectos espaciales como paredes marcadas con grafiti, edificios desocupados, abandonados o deteriorados con ventanas rotas y áreas verdes enmontadas, así como calles sucias, empolvadas, en mal estado o con escaso alumbrado público, pueden influir negativamente en la sensación de seguridad de los ciudadanos.²⁰¹

En este sentido, investigadores como José Antonio Caballero, Sergio López Ayllón y Miguel Quintana, sostienen que la dimensión de *percepción delictiva* resulta ser compleja, porque la sensación de temor a ser víctima del delito puede estar vinculada o no a las experiencias objetivas de *victimización delictiva*, es decir, a las experiencias delictivas que sufrieron los ciudadanos.²⁰²

Una vez expuestas mencionadas consideraciones, se presentan los principales resultados de la Sección de Percepción de Seguridad Pública:

La encuesta indica que 85.2% de la población entrevistada, es decir 69 informantes, tenían más de cinco años habitando en la vivienda donde se les entrevistó, seguidamente 8.6%, esto es siete personas, tenían más de un año, 3.7%, correspondiente a tres informantes, tenían menos de seis meses, y 2.5%, o bien dos informantes, tenían entre 6 meses y un año.

La percepción de los informantes que tenían más de cinco años habitando en las viviendas, permitirá obtener un mejor panorama sobre las situaciones de inseguridad presentadas alrededor de las viviendas abarcadas, el contexto de seguridad de la localidad, el desempeño de las autoridades relacionadas con el tema de seguridad pública y la incidencia de los delitos ocurridos en la comunidad.

Sin embargo, cabe mencionar que existen excepciones, porque no todos los informantes que tenían más de cinco años habitando en las viviendas, ofrecieron un panorama completo sobre las situaciones de inseguridad, debido a que algunos de ellos eran de edad avanzada o tenían alguna

²⁰⁰ INEGI, *Seguridad pública y justicia 2010. Principales Indicadores*. 9.

²⁰¹ INEGI, *Seguridad pública y justicia 2010. Principales Indicadores*. 9.

²⁰² INEGI, *Seguridad pública y justicia 2010. Principales Indicadores*. 9.

enfermedad, como ceguera o invalidez, que les impedía salir de sus hogares o tener una percepción estándar sobre la realidad de Carlos A. Madrazo.

De la misma forma, existen excepciones con los informantes que tenían viviendo menos de cinco años en las viviendas donde se les entrevistó, debido a que algunos de ellos mencionaron que han vivido toda su vida en la localidad, pero que recientemente se mudaron de casa, para vivir momentáneamente con algún familiar o vivir definitivamente con su pareja conyugal.

Figura 31
¿Cuánto tiempo tiene habitando en esta vivienda?



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la Encuesta de Percepción sobre Seguridad Pública para la Zona de Frontera México-Belice, 13.6% de la población de 18 años y más, de la localidad de Carlos A. Madrazo, considera al desempleo como la situación de mayor preocupación, seguido de la inseguridad con 12.8% y la corrupción con 11.9%.

Consecutivamente, 10.3% de la población percibe que la pobreza es una de las situaciones más preocupantes en la localidad fronteriza, seguida de la salud con 9.5%, falta de castigo a delincuentes con 9.5%, y robos a casa habitación con 7.8%.

De igual forma, la población percibe que las situaciones menos preocupantes son la educación con 6.2%, el narcotráfico con 5.8%, el aumento de precios con 5.8%, los desastres naturales con 3.3%, y violencia intrafamiliar con 1.2%, mientras que las bandas delictivas y escasez de agua, representan el 0.8% y 0.4%, respectivamente.

Por lo tanto, existe evidencia estadística para sostener que los tres problemas que generan mayor preocupación en la población de la localidad fronteriza son: el desempleo, la inseguridad entendida como delincuencia, y la corrupción, con 13.6%, 12.8% y 11.9%, respectivamente.

Al continuar analizando el mencionado panorama, se puede observar la importante interrelación entre los cuatro principales problemas percibidos por la población, es decir, el desempleo, inseguridad, corrupción y pobreza, los cuales representan en conjunto, el 48.6% de las situaciones problemáticas presentadas en Carlos A. Madrazo.

En otras palabras, si las autoridades correspondientes quisieran mejorar la condición social de la localidad, sería conveniente atender de manera estratégica el desempleo, pobreza, inseguridad y corrupción. Porque ante el fenómeno del desempleo, la tendencia de aumentar la pobreza es latente, debido a que la estructura social experimenta graves contradicciones, reflejadas en necesidades desatendidas y descontento social, que sirven como caldo de cultivo para estimular la corrupción e inseguridad.

Por su parte, la falta de castigos a delincuentes con 9.5%, también entendida como impunidad, está relacionada en la memoria colectiva de la población, con problemas latentes como los robos a casa habitación con 7.8% y la corrupción con 11.9%, correlación que se presenta a partir del linchamiento ocurrido en Carlos A. Madrazo.

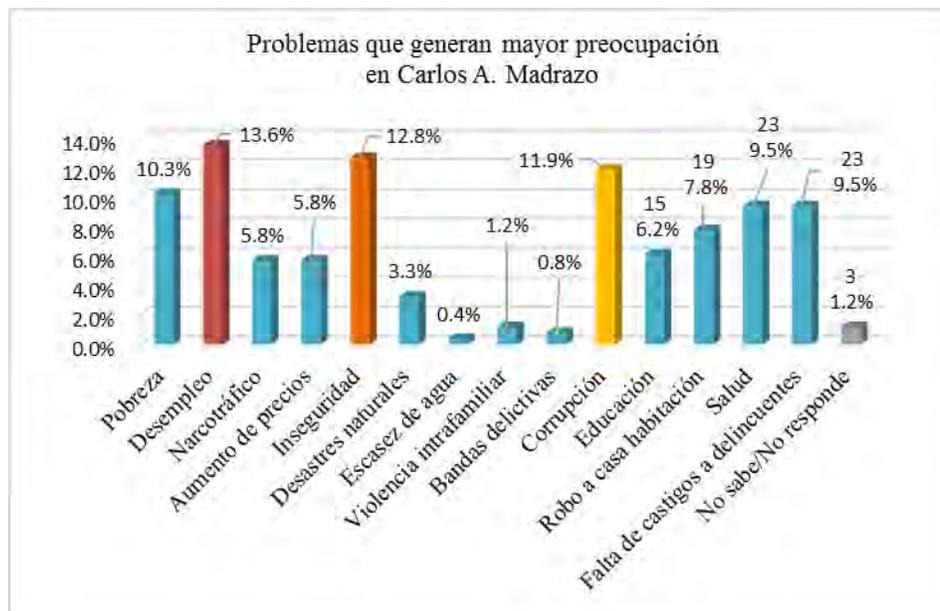
De acuerdo a comentarios de la misma población, las situaciones de corrupción e impunidad, surgen en gran medida por la falta de aplicación de la ley por parte de las autoridades, que se refleja principalmente con la falta de castigo a los delincuentes, hecho que en cierta medida llevó a la ejecución de mencionado linchamiento.

Es pertinente señalar que el robo a casa habitación con 7.8%, es percibido como una situación ligeramente más problemática que el narcotráfico con 5.8%, al mantener una diferencia mínima de 2%, entre ambos indicadores. Por lo tanto, para la población de la localidad, el narcotráfico es una situación constante de la vida cotidiana, pero no representa un problema alarmante, que vulnere directamente a través de actos violentos la integridad física, mental y patrimonial de los habitantes de la comunidad, como ocurre en otras localidades en el norte México.

Por último, desde una perspectiva de la Teoría de la Producción del Espacio, se puede decir que los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo *perciben* que las relaciones sociales de producción ponen en desventaja a los proveedores de la fuerza de trabajo, es decir los obreros, campesinos y jornaleros cañeros, lo cual provoca que surjan determinados problemas sociales y

económicos en su *espacio vivido*, los cuales son percibidos principalmente como desempleo, inseguridad, corrupción, pobreza e impunidad.

Figura 32
Situaciones que generan preocupación



Fuente: Elaboración propia.

La encuesta delictiva explora la sensación de inseguridad de la población de 18 años y más, particularmente sobre el ámbito local, municipal y estatal, durante el año 2016.

En este sentido, la encuesta estima que 72.8% de la población, percibe a Carlos A. Madrazo como una comunidad segura, mientras que 27.2% la considera insegura. En el marco municipal, 63% de la población considera a Othón P. Blanco como un municipio seguro, mientras que 37% lo percibe como un lugar inseguro. Finalmente, en el contexto estatal, 63% distingue a Quintana Roo como una entidad segura, mientras que 37% la siente como insegura.

Por lo tanto, la población percibe a Carlos A. Madrazo, como el ámbito geográfico más seguro con 72.8%, llegando a estimar con el mismo nivel de seguridad al municipio de Othón P. Blanco y el estado de Quintana Roo, con 63%, lo cual significa que los habitantes de la localidad fronteriza sienten a su entorno inmediato como el espacio más seguro.

Es importante señalar que 72.8% de la población para el tiempo de la entrevista, es decir, para marzo y abril de 2016, contempló a Carlos A. Madrazo como el ámbito geográfico más seguro,

a pesar de la ola de robos a casa habitación y linchamiento ocurrido a mediados de 2015, hecho ocurrido a menos de un año con respecto al levantamiento de información.

De acuerdo con la interacción sostenida con los informantes, los indicadores concuerdan con la sensación de seguridad de los habitantes de la localidad, ya que estos generalmente expresaban sentirse seguros, en el momento que se les entrevistaba.

De esta manera, cuándo se les preguntó sobre su sensación de seguridad en el ámbito geográfico local, la mayoría de los entrevistados mencionó que Carlos A. Madrazo siempre ha sido tranquilo, el único momento de inseguridad presentado fue durante el contexto del linchamiento, tan es así que después la localidad fue cobrando la normalidad.

Es importante mencionar que durante el levantamiento de información, consideré que los informantes percibirían a Carlos A. Madrazo como el ámbito geográfico más inseguro, pero fue todo lo contrario, éste fue catalogado como el espacio más seguro.

El fenómeno que ocurre es que las personas foráneas esperamos que los habitantes de Carlos A. Madrazo, cataloguen a su propia localidad como el ámbito geográfico más inseguro. Sin embargo, la tendencia es que las personas califican a su entorno inmediato como el espacio más seguro.

Por lo anterior, desde la perspectiva de la teoría espacial, se puede concluir que los habitantes de Carlos A. Madrazo *perciben* a su propio pueblo como el ámbito geográfico más seguro, porque el *espacio vivido* es un espacio experimentado, dominado y transformado directamente por sus habitantes y usuarios, lo cual ocurre en menor medida con los casos del ámbito estatal y municipal.

Asimismo, los habitantes lejos de *percibir* a su localidad solo como un espacio en donde se encuentran sus viviendas, escuelas, iglesias y otras clases de estructuras simbólicas, representa al espacio en donde interactúan con sus familias, amigos, vecinos y compañeros de trabajo, así como otras clases de grupos sociales. Por lo tanto, los informantes *perciben* a la localidad de Carlos A. Madrazo como su *espacio social*, a pesar de la ola de inseguridad presentada en el marco del linchamiento en el año 2015.

Figura 33
Sensación de seguridad por ámbito geográfico



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la encuesta explora la sensación de inseguridad de la población de 18 años y más, de Carlos A. Madrazo, cuando caminan solos en su barrio o colonia, durante el día y la noche, en el año 2016.

En este sentido, por una parte la encuesta estima que 95.1% de la población percibe que es seguro caminar solo en su barrio, durante el día, mientras que 4.9% considera que es inseguro caminar solo en su colonia, en el día. Por otra parte, 54.3% de los habitantes percibe que es seguro caminar solo en su barrio, en la noche, mientras que 44.4% siente que es inseguro caminar solo en su barrio, durante la noche.

Por lo tanto, la población de la localidad fronteriza tiende a sentirse seguro, cuando camina solo en su barrio, durante el día, probablemente porque tiene buenos vecinos, vive en un buen vecindario o conoce perfectamente las amenazas que hay a menudo en su entorno inmediato.

Sin embargo, la población no se siente igual cuando realiza la misma acción en la noche, debido a que solo hay un margen de 10%, entre los que se sienten seguros e inseguros. Por consiguiente, el ambiente de oscuridad producido por la noche y la escasa iluminación de las vías públicas, provoca la sensación de inseguridad, en parte de los habitantes de la localidad, lo que les impide transitar, disfrutar y apropiarse de su *espacio social*, durante las noches.

Por lo anterior, se puede concluir que la mayoría de la población *percibe* que es más seguro caminar solo en su barrio durante el día que en la noche, porque saben que determinadas *prácticas espaciales* desarrolladas en su *espacio social* durante la noche, pueden atentar contra su integridad física, mental y patrimonial.

Figura 34
Sensación de seguridad por caminar solo en el barrio



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, la encuesta explora la percepción social de la seguridad en diversos espacios públicos y privados, como la casa, la escuela, el trabajo, la calle, el parque, la carretera, el transporte público y el automóvil, particularmente durante el 2016.

La encuesta estima que 76.5% de la población se siente seguro en su casa, contrariamente al 23.5% que se siente inseguro.²⁰³

Asimismo, 9.9% manifestó sentirse seguro en la escuela, mientras que 1.2% dijo sentirse inseguro y 88.9% mencionó que no estudiaba.²⁰⁴

La encuesta indica que 45.7% de la población se siente seguro en su trabajo, mientras que 9.9% mencionó sentirse inseguro y 44.4% comentó que no trabajaba, indicadores que coinciden con la gráfica de *Ocupación*.

En los espacios públicos, 77.8% de la población manifestó sentirse seguro en la calle y 21% indicó sentirse inseguro; mientras que 69.1% de la población mencionó sentirse seguro en el parque y 18.5% dijo sentirse inseguro.

²⁰³ Al respecto, la gráfica titulada *Percepción sobre conductas delictivas y antisociales alrededor de las viviendas*, ofrece un panorama más amplio sobre las situaciones de inseguridad, presentadas alrededor de las casas, aunque esta no explora los hogares o senos familiares, solo los entornos de las viviendas.

²⁰⁴ En este sentido, es necesario aclarar que si se confronta el número de informantes que estudiaban, registrados en la Figura 30 *Ocupación*, con los que respondieron la variable correspondiente a la escuela, en la gráfica *Percepción social de seguridad según espacio público o privado*, se puede observar que hay dos personas de más, o bien 2.4% más, que opinaron sobre la escuela en esta última gráfica, es decir no coinciden los indicadores, lo cual se debe a que estas dos personas mencionaron que su principal actividad era trabajar, pero también estudiaban, es por ellos que también opinaron cómo se sienten en la escuela.

En este sentido, si se compara la tendencia sobre la percepción de seguridad en los espacios públicos, se puede observar que en ambos casos la mayoría de la población manifestó sentirse segura, tanto en la calle como en el parque, lo cual también coincide cuando se les pregunta cómo se sienten caminando solos en su barrio durante el día y como se sienten viviendo en la localidad, tal como se aprecia en la gráfica *Percepción de seguridad pública por ámbito geográfico y Caminar solo en el barrio*.

En cambio, la carretera fue el único espacio público en donde la percepción social, tuvo un margen de 5% entre los que dijeron sentirse seguros e inseguros, caso contrario al de las variables de la escuela, la calle y el parque. Al respecto, 51.9% de la población identificó a la carretera como un lugar seguro y 46.9% lo calificó como un espacio inseguro, lo cual tiene sentido, debido a que Carlos A. Madrazo se encuentra ubicada en la intersección entre la carretera Chetumal-Escárcega y Ucum-La Unión, en donde transitan vehículos de todo tipo, incluyendo autobuses de transporte público, trailers y camiones cañeros, estos últimos provenientes principalmente del Ingenio Azucarero San Rafael de Pucté, por lo que regularmente se presentan graves accidentes en la carretera.

Del mismo modo, 42% de la población mencionó sentirse seguro en el transporte público, mientras que 35.8% manifestó sentirse inseguro y 21% comentó que no utilizaba esta clase de transporte. Por lo tanto, la población tiene una opinión muy cerrada sobre la seguridad en los transportes públicos, representada con un margen 6.2% entre los campos seguro e inseguro.

De acuerdo a comentarios de los entrevistados, la población tiene mala percepción sobre el transporte público principalmente por el mal servicio que ofrecen y la manera peligrosa con la que conducen los vehículos, por ello muchos habitantes decidieron dejar de utilizarlos, procurando trasladarse en vehículo propio, o bien con algún familiar o amigo.

En otras palabras, parte de la población que mencionó no utilizar transporte público, lo dejó de hacer porque considera que es inseguro, lo que significa que el campo *inseguro* está relacionado con el de *no aplica* o no utiliza.

Finalmente, 76.5% de la población mencionó sentirse seguro en el automóvil, mientras que 17.3% manifestó sentirse inseguro y 4.9% señaló que no utilizaba vehículo, con lo cual se puede observar que existe un margen de 59.2% entre la población que percibe que es seguro e inseguro.

Al respecto, es pertinente señalar que 76.5% identificó al automóvil como un lugar seguro, al mismo tiempo que 42% percibió al transporte público como seguro, por lo que existe un margen de 34.5% entre ambas variables, que marca la preferencia hacia el automóvil.

Por lo tanto, existe evidencia estadística para sostener que los espacios públicos y privados más seguros son: la calle con 77.8%, la casa con 76.5%, el automóvil con 76.5% y el parque con 69.1%. Desde esta perspectiva, es importante distinguir que la población se siente más segura en la calle que en su casa y se siente igual de segura en su casa como en el automóvil.

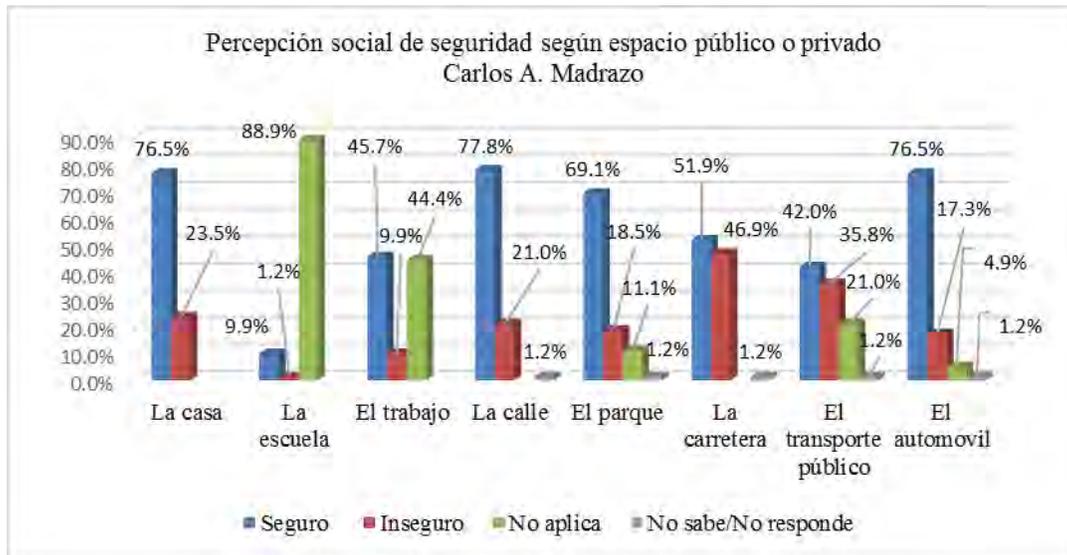
Por lo contrario, según la percepción de la población los espacios más inseguros son la carretera con 46.9%, seguido del transporte público con 35.8% y la casa con 23.5%. Por lo anterior, se puede concluir que debido a la posición geográfica de la localidad, la población percibe a la carretera como el espacio más inseguro y debido al pésimo servicio ofrecido por los transportes públicos, los habitantes lo califican como el segundo espacio más inseguro. Sin embargo, para el caso de la percepción de la casa, aun no se pueden establecer conjeturas.

Por todos los elementos antes expuestos, se puede concluir que los habitantes de Carlos A. Madrazo *perciben* que ciertas *prácticas espaciales* efectuadas en su *espacio social*, como el constante tráfico de vehículos privados, camiones de transporte público, trailers y camiones cañeros, convierte a la carretera Chetumal-Escárcega y Ucum-La Unión el lugar público más inseguro, dentro del ámbito geográfico local.

Al mismo tiempo, la mayoría de los habitantes *perciben* a sus casas como otro de los lugares más inseguros dentro de su entorno local, en gran medida debido a las *prácticas espaciales* efectuadas en el marco del linchamiento.

Por último, cabe aclarar que la encuesta no distingue entre inseguridad vial e inseguridad delincencial, debido a que el objetivo de este reactivo es explorar la sensación de seguridad de los ciudadanos en los espacios públicos y privados frecuentados en la vida cotidiana. Por lo tanto, éste reactivo busca explorar la sensación de seguridad desde una perspectiva general, para que los usuarios de los indicadores puedan sacar sus propias conclusiones de acuerdo a cada contexto espacial y administrativo.

Figura 35
Sensación de seguridad por espacio público o privado



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la encuesta explora a través de la percepción de la población, cuáles son las conductas delictivas y antisociales que se presentan alrededor de las viviendas, estableciendo opciones como: consumo de alcohol en la calle, venta ilegal de alcohol, venta de armas, prostitución, consumo de droga, venta de droga, robos a casa habitación y trata de indocumentados.

En relación a lo anterior, la encuesta estima que la principal conducta antisocial en la localidad fronteriza es el consumo de alcohol en las calles con 19.9%, seguido del consumo de drogas con 16.7% y venta de drogas con 12.5%. En otras palabras, existe evidencia estadística para sostener que las tres principales conductas antisociales y delictivas practicadas en Carlos A. Madrazo, están relacionadas con las adicciones al alcohol y las drogas, así como al narcomenudeo.

Consecutivamente, la encuesta estima que la cuarta conducta antisocial más común corresponde a los robos y asaltos frecuentes con 9.3%, seguido de los homicidios con 8%, disparos frecuentes con 7.7% y venta ilegal de alcohol en las calles con 5.8%.

Seguidamente, 3.8% de la población percibe que ha habido extorsiones, 3.5% hay prostitución, 2.9% hay riñas entre los vecinos, 2.9% ha habido casos de abuso de autoridad y 2.6% existe pandillerismo o bandas delictivas.

Por último, cuatro personas, es decir 1.3% de la población, dijo que ha habido violencia policiaca contra ciudadanos; tres habitantes, esto es 1%, mencionó que se tratan indocumentados;

dos entrevistados, o bien 0.6%, comentó que se venden y almacenan armas; y un informante equivalente a 0.3%, indicó que se venden o almacenan productos pirata en Carlos A. Madrazo.

Por lo anterior, se puede concluir que la conducta antisocial más practicada en la localidad, es decir el consumo de alcohol en las calles con 19.9%, está asociada directamente con la séptima más frecuente, representada por la venta ilegal de alcohol con 5.8%. A pesar de que no se sabe cuántos puntos ilegales de venta de alcohol existen en la localidad, debido a que es un asunto que no se buscó explorar con la encuesta, durante el trabajo de campo se observó que se encuentran disponibles seis vinaterías o expendios legales de venta del alcohol, distribuidas en ambos lados de la carretera Chetumal-Escárcega y Ucum-La Unión, particularmente dos en Carlos A. Madrazo y cuatro en Ucum.

De la misma forma, la segunda conducta antisocial más practicada, es decir el consumo de droga con 16.7%, está vinculada directamente con la tercera más frecuente, representada por la venta de droga con 12.5%, interrelación que obedece la ley de la oferta y la demanda, establecida en la dinámica mundial del modelo capitalista.

Por lo tanto, la sociedad de la localidad fronteriza percibe que está envuelta en un espiral de conductas antisociales, vinculadas con el consumo de alcohol y drogas, que repercuten directamente en la salud de algunos habitantes e indirectamente en el tejido social, salud pública y seguridad pública de Carlos A. Madrazo.

Por consiguiente, las dos conductas antisociales más practicadas en la localidad fronteriza, forman parte de la demanda mundial de sustancias adictivas que echan a andar la producción de alcohol y drogas, las cuales desencadenan otra serie de problemas sociales como la violencia intrafamiliar y los robos a casa habitación.

En este sentido, varios de los entrevistados señalaron que la segunda conducta más frecuente, es decir el consumo de droga con 16.7%, está relacionada con la cuarta práctica delictiva más común, representada por los robos y asaltos frecuentes con 9.3%, al referir que la población con adicciones, conformada principalmente por jóvenes, cuando no tienen los recursos económicos suficientes para continuar comprando drogas, recurren a los robos y asalto.

En este contexto, es oportuno hacer un análisis comparativo de la percepción de la población sobre el narcotráfico como situación problemática, presentada en la gráfica anterior llamada *Problemas que generan mayor preocupación* y la venta de drogas como conducta delictiva,

expuesta en la gráfica *Percepción de conductas delictivas y antisociales en los alrededores de las viviendas*.

A pesar de que no se puede hacer una comparación estadística efectiva entre los dos indicadores, debido a que ambas variables pertenecen a dos reactivos diferentes, su lectura permite tener un panorama más amplio de la percepción de la población sobre la actividad económica lilita del tráfico de drogas.

En relación a lo anterior, por una parte se puede observar que 5.8% de la población consideró al narcotráfico como una situación problemática, lo cual la coloca como el noveno problema más preocupante dentro de 14 opciones presentadas, es decir no es un contexto que causa inestabilidad a la población de la localidad.

Por otra parte, 12.5% de la población percibió a la venta de droga como una conducta delictiva que se presenta alrededor de las viviendas, lo cual la posiciona como la tercera práctica antisocial más frecuente de 16 opciones planteadas, es decir si representa una actividad que afecta la vida cotidiana y el espacio social de los habitantes de Carlos A. Madrazo.

Por consiguiente, el narcotráfico, entendido como una situación problemática que causa inseguridad, capaz de afectar la integridad física, mental y patrimonial de la sociedad, es una realidad constante pero de baja intensidad vivida en el espacio social de la localidad fronteriza.

En cambio, la venta de droga, entendida como uno de los eslabones de la actividad económica del tráfico de drogas, es una de las principales conductas delictivas practicadas en el espacio social que impacta negativamente la vida cotidiana de la población local. En otras palabras, la población se siente más preocupada por la venta de droga, que por la posible presencia de organizaciones delictivas.

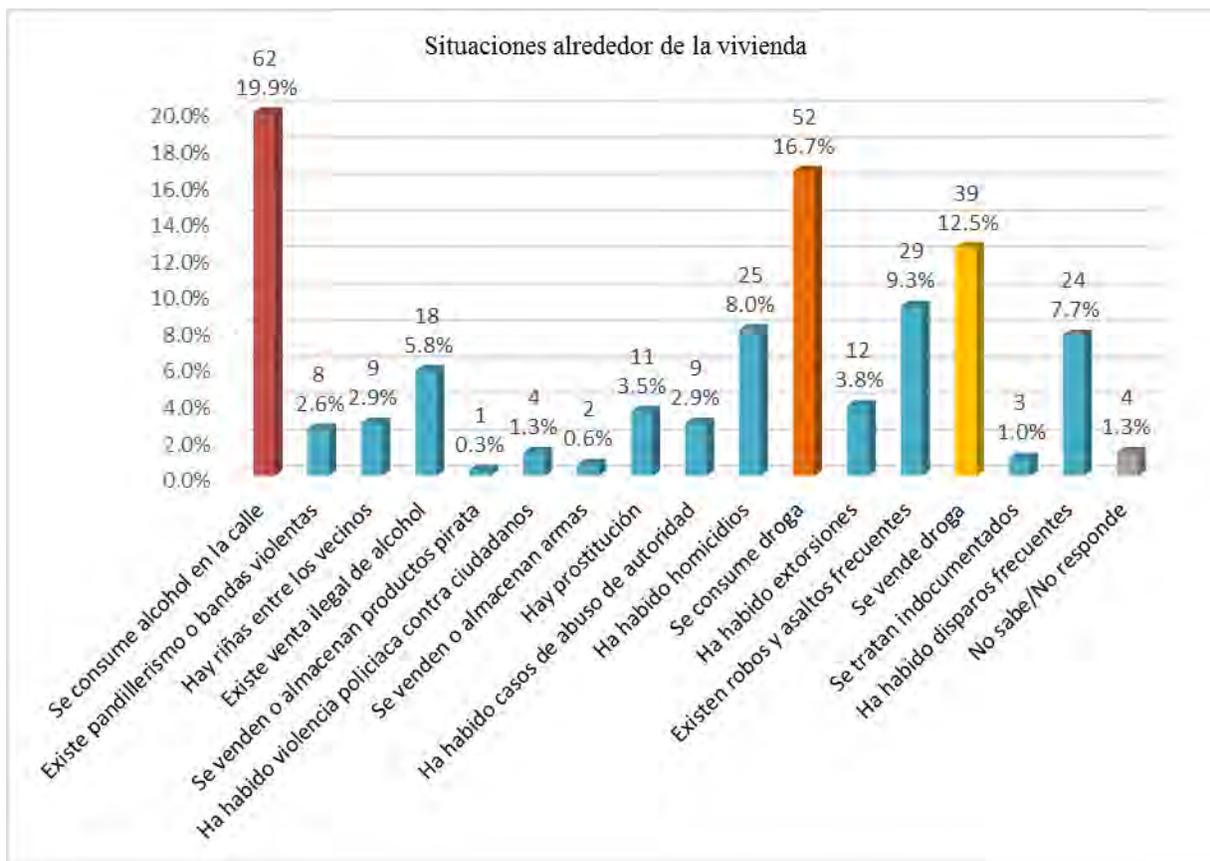
Al mismo tiempo, en la memoria colectiva de la comunidad, la variable vinculada con robos y asaltos frecuentes, está relacionada con la variable ha habido homicidios, a raíz del linchamiento del centroamericanos en el parque central de Carlos A. Madrazo. Por lo tanto, para la población existe una interrelación de causa y efecto entre los robos y asaltos frecuentes y el linchamiento.

Por lo tanto, existe evidencia estadística para sostener que en la localidad fronteriza se practican actividades económicas ilícitas o conductas delictivas, como la venta ilegal de alcohol, prostitución, trata de indocumentados, venta o almacenamiento de armas, y venta o almacenamiento de productos piratas, aunque de una manera discreta o de baja intensidad, con respecto a otras conductas antisociales.

Finalmente, es preciso recordar que el escrito José Ramos, en su artículo *Seguridad pública fronteriza: Gestión, contexto y redefinición de las políticas*, hace énfasis sobre el incremento del consumo de drogas tanto en los jóvenes como en los padres, en las localidades fronterizas de Baja California, del cual surgen otros problemas como la desintegración familiar y el reclutamiento de jóvenes por parte de las organizaciones criminales.

De este modo, se puede concluir que el fenómeno de consumo de sustancias adictivas es uno de los más latentes tanto en la zona de frontera México-Estados Unidos como en la zona de frontera México-Belice. Por lo tanto, en ambas zonas de frontera coincide el problema de la drogadicción, así como sus respectivos efectos en las sociedades de las localidades fronterizas.

Figura 36
Conductas antisociales alrededor de las viviendas



Fuente: Elaboración propia.

De la misma forma, la encuesta explora con base en la percepción social, cuáles son las tres principales causas de delincuencia alrededor de sus viviendas o pueblo, en el años 2016, estableciendo opciones como: la falta de intervención de los tres niveles de gobierno en problemas

locales, falta de alumbrado público, existencia de problemas familiares en los hogares, falta de efectividad de la policía y falta de vigilancia por parte de la policía.

En este sentido, la encuesta estima que 22.2% de la población percibe a la falta de castigo a los delincuentes por parte de las autoridades, como la principal causa de delincuencia en la localidad, seguido de la falta de efectividad de la policía con 17.7% y falta de vigilancia por parte de la policía con 16.9%.

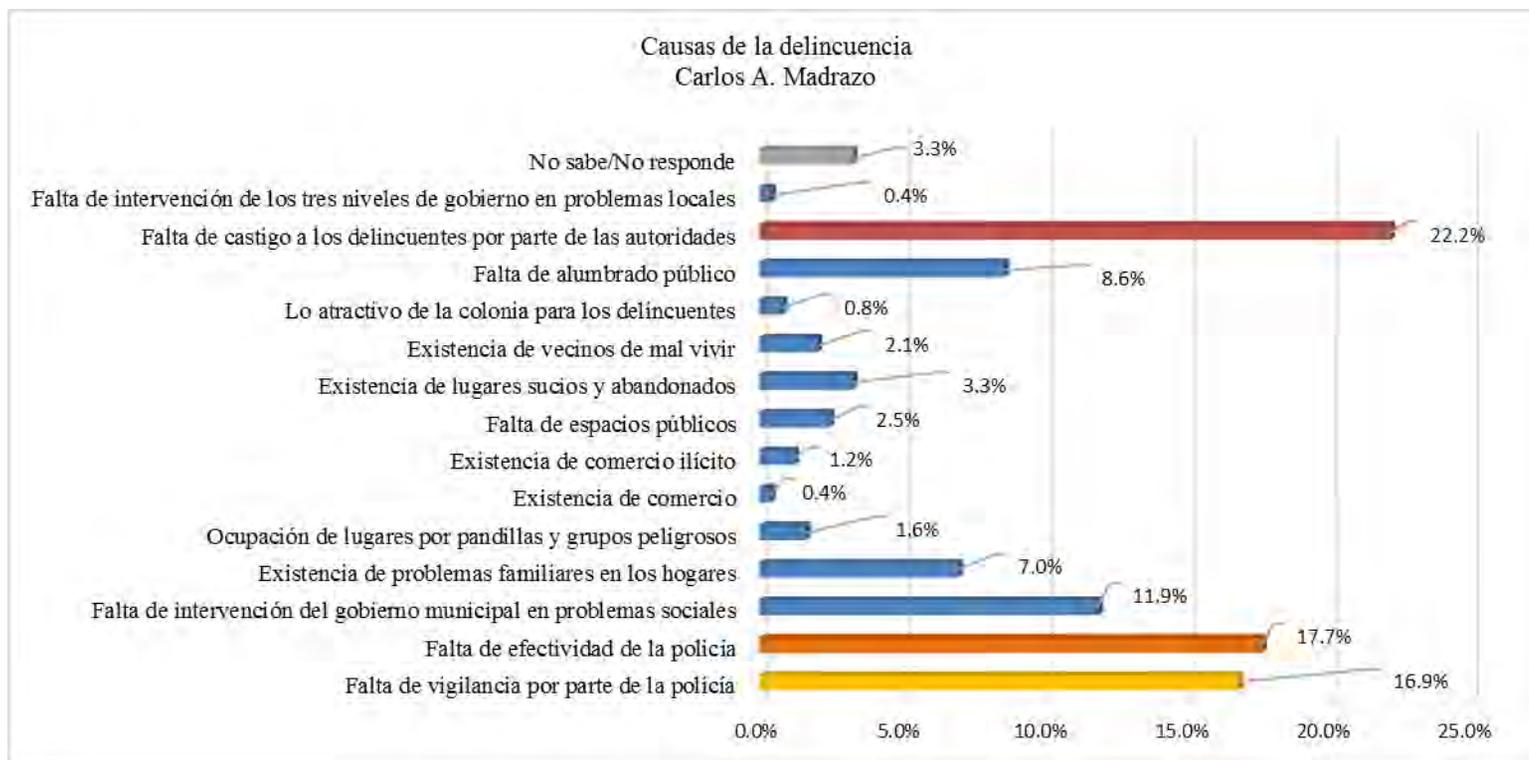
Consecutivamente, 11.9% de la población distingue a la falta de intervención del gobierno municipal en problemas sociales locales, como la cuarta causa de inseguridad, seguido de la falta de alumbrado público con 8.6%, existencia de problemas familiares en los hogares con 7%, existencia de lugares sucios y abandonados con 3.3% y falta de espacios públicos con 2.5%.

Por último, 2.1% de la población considera a la existencia de vecinos de mal vivir como una de las principales causas de inseguridad en la localidad, seguida de la ocupación de lugares por pandillas y grupos peligrosos con 1.6%, existencia de comercio ilícito con 1.2%, lo atractivo de la colonia para los delincuentes con 0.8%, la existencia de comercio con 0.4% y la falta de intervención de los tres niveles de gobierno en problemas sociales locales con 0.4%, esta última opción propuesta por un informante durante la entrevista.

Por lo tanto, existe evidencia estadística para sostener que las tres principales causas de inseguridad en la localidad fronteriza son la falta de castigo a los delincuentes por parte de las autoridades con 22.2%, la falta de efectividad de la policía con 17.7% y la falta de vigilancia por parte de la policía con 16.9%, apreciación que está relacionada directamente con la ola de robos que culminó con el linchamiento.

Asimismo, la población percibe que el segundo grupo de principales causas de la delincuencia están relacionados con la existencia de problemas familiares en los hogares, pero en mayor medida con la falta de intervención de los tres niveles de gobierno en los problemas sociales de la localidad, reflejado en la falta de alumbrado público, existencia de lugares sucios y abandonados y falta de espacios públicos, que a la vez retroalimentan el ambiente de inseguridad en Carlos A. Madrazo.

Figura 37
 Consulta ciudadana sobre las causas de la delincuencia



Fuente: Elaboración propia.

Del mismo modo la encuesta consulta a los ciudadanos, cuales son las tres principales medidas que mejorarían la seguridad alrededor de sus viviendas o pueblo, al presentar opciones como: aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes, aumentar la vigilancia policial, y disminuir la deserción escolar y promover actividades culturales y deportivas.

Al respecto, la encuesta muestra que 13.6% de la población considera que aumentar la vigilancia policial sería la principal medida para mejorar la seguridad en la localidad, seguido de desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil con 11.9% y promover la inversión local para generar más fuentes de empleo con 11.5%.

De manera consecutiva, 11.1% de la población cree que sería conveniente desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia, mientras que 9.9% opina que sería provechoso aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes, 9.5% instalar casetas de vigilancia públicas o privadas, 8.2% mejorar la iluminación de las calles y espacios públicos, y 7% desarrollar actividades culturales y deportivas.

Las medidas de menor consideración para la población fueron crear instancias de organización vecinal para combatir el delito con 4.1%, promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos con 3.3%, disminuir la deserción escolar con 2.5%, aumentar la infraestructura comunitaria con 2.1%, instalar alarmas comunitarias con 1.2%, y desarrollar actividades para conocer a los vecinos con 0.8%.

Adicionalmente, los entrevistados propusieron integrar en la encuesta medidas como disminuir la deserción escolar y promover actividades culturales y deportivas con 0.4%, coordinación entre vecinos y la policías para combatir el delito con 0.4%, modificar leyes para que sean más severas con 0.4%, atender la disfunción familiar con 0.4%, y concientización de valores y la ley con 0.4%.

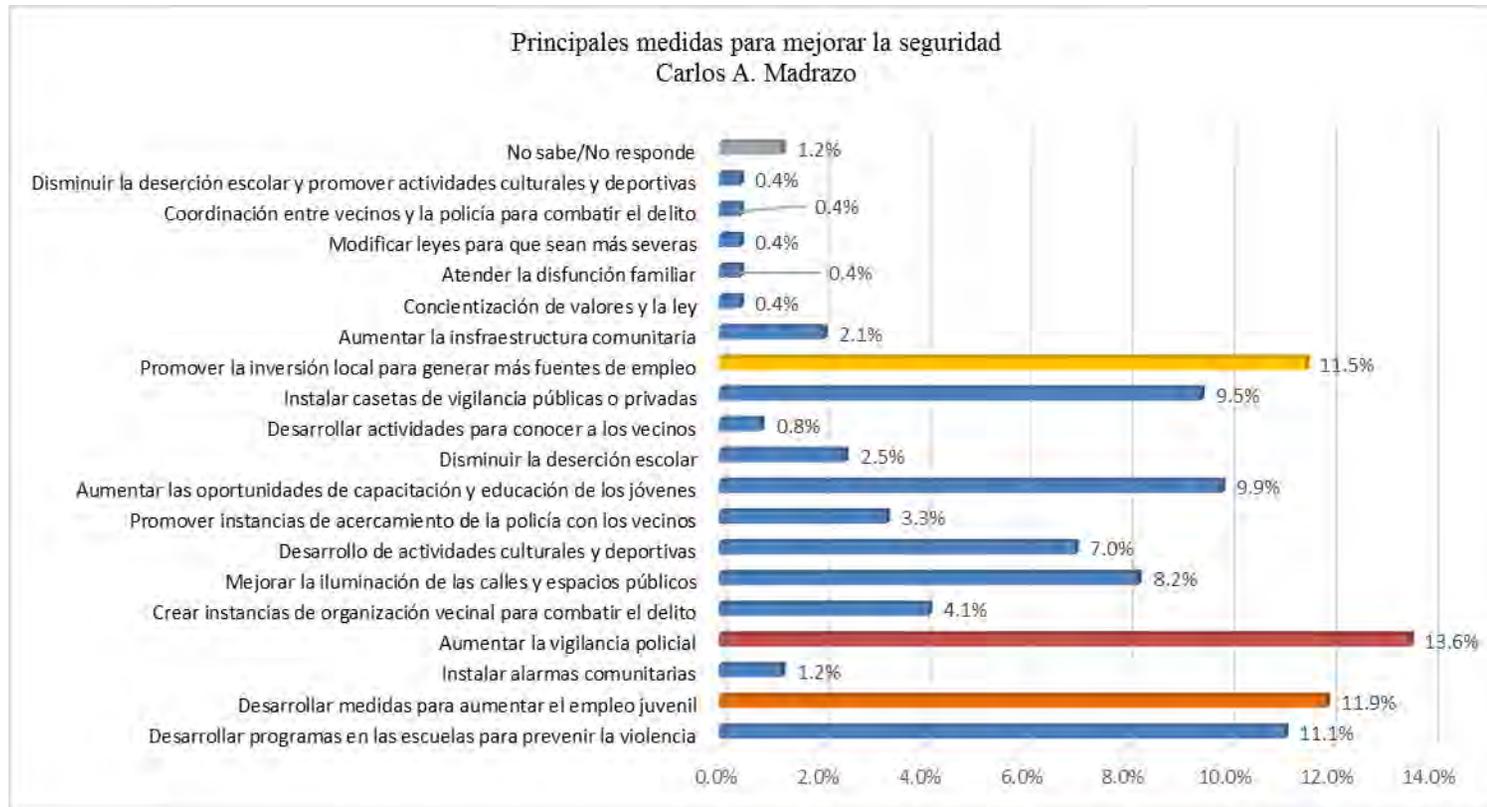
Por lo tanto, de acuerdo con la percepción social las tres principales medidas para mejorar el contexto de inseguridad en la localidad fronteriza son: aumentar la vigilancia policial con 13.6%, desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil con 11.9% y promover la inversión local para generar más fuentes de empleo con 11.5%.

En otras palabras, si los gobiernos consultaran la opinión de los ciudadanos de Carlos A. Madrazo, sobre cuáles son las principales medidas que mejorarían la seguridad en la localidad, en esencia ellos responderían: mejorar los servicios de seguridad a través del aumento de vigilancia y

promover la inversión local para generar más fuentes de empleo, acciones que están relacionadas directamente con el área gubernamental de seguridad pública y desarrollo económico. No obstante, la realidad es que los gobiernos no han hecho ninguna consulta ciudadana en materia de seguridad.

Al respecto, es pertinente destacar que para tomar decisiones en la materia no solo es necesario conocer la percepción de los ciudadanos, ya que esta es subjetiva. Por consiguiente, lo óptimo es complementar estos resultados con estudios de victimización delictiva, debido a que estos ofrecen un panorama de carácter objetivo.

Figura 38
 Consulta ciudadana para mejorar la seguridad



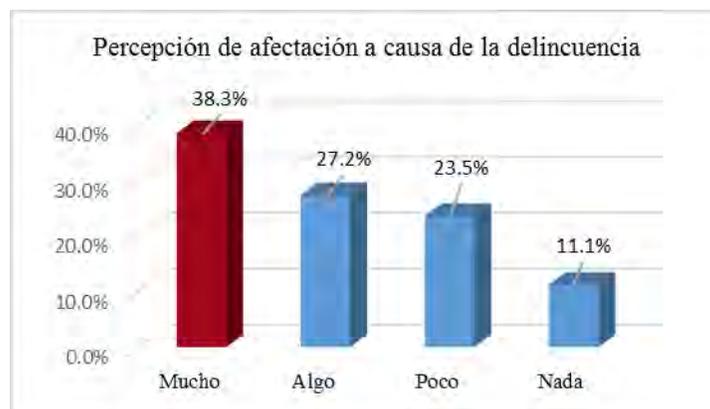
Fuente: Elaboración propia.

La encuesta explora cuánto afecta la delincuencia a los ciudadanos en su calidad de vida, según su experiencia personal con el delito, por lo que al plantear la pregunta correspondiente, se le reiteró a los entrevistados que hicieran mencionada apreciación con base en sus experiencias vividas en la localidad.

En este reactivo, la encuesta estima que 38.3% de la población, considera que la delincuencia le afecta mucho en su calidad de vida, mientras que 27.2% cree que le afecta algo, 23.5% poco y 11.1% nada. Por lo tanto, existe evidencia estadística para sostener que más de una cuarta parte de la población de Carlos A. Madrazo, percibe que la delincuencia le afecta mucho en su calidad de vida, al hacer un recuento de sus experiencias con el delito.

Ante mencionado panorama, se puede observar que la población que se siente afectada mucho por la delincuencia, es tres veces más grande o 27.2% más que los habitantes que perciben ser nada afectados por el delito. De igual forma si se conjunta a la población que dice ser afectada mucho y algo, esta suma 65.5% de la población y los habitantes que creen ser afectados poco o nada, suman el 34.6%, por lo que al confrontar ambas tendencias sobre la sensación de afectación, estas se inclina hacia las variables negativas de mucho y algo.

Figura 39
¿Cuánto le afecta la delincuencia en su calidad de vida?



Fuente: Elaboración propia.

En relación a los reactivos prospectivos, la encuesta explora la percepción social sobre la posibilidad de ser víctima del delito, al preguntar a los informantes: “En lo que resta del 2016, por los lugares donde transita o por el tipo de actividades que realiza, ¿cree que pueda ser víctima de algún delito? Al respecto, 55.6% de la población señaló que tiene la sensación de llegar a ser

víctima de algún delito, en lo que resta de mencionado año, mientras que 44.4% expresó que no tiene la sensación.

Figura 40
Sensación de temor a ser víctima del delito



Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, al 55.6% de la población que mencionó que tenía la sensación de llegar a ser víctima de algún delito, se le preguntó: “En lo que resta del 2016, ¿cuál clase de delito cree le puede ocurrir? Dentro de este universo, 29.5% consideró que podría ser víctima de robo a casa habitación, mientras que 23.2% señaló robo o asalto en la calle y 8.9% robo a propiedad privada como rancho o negocio.

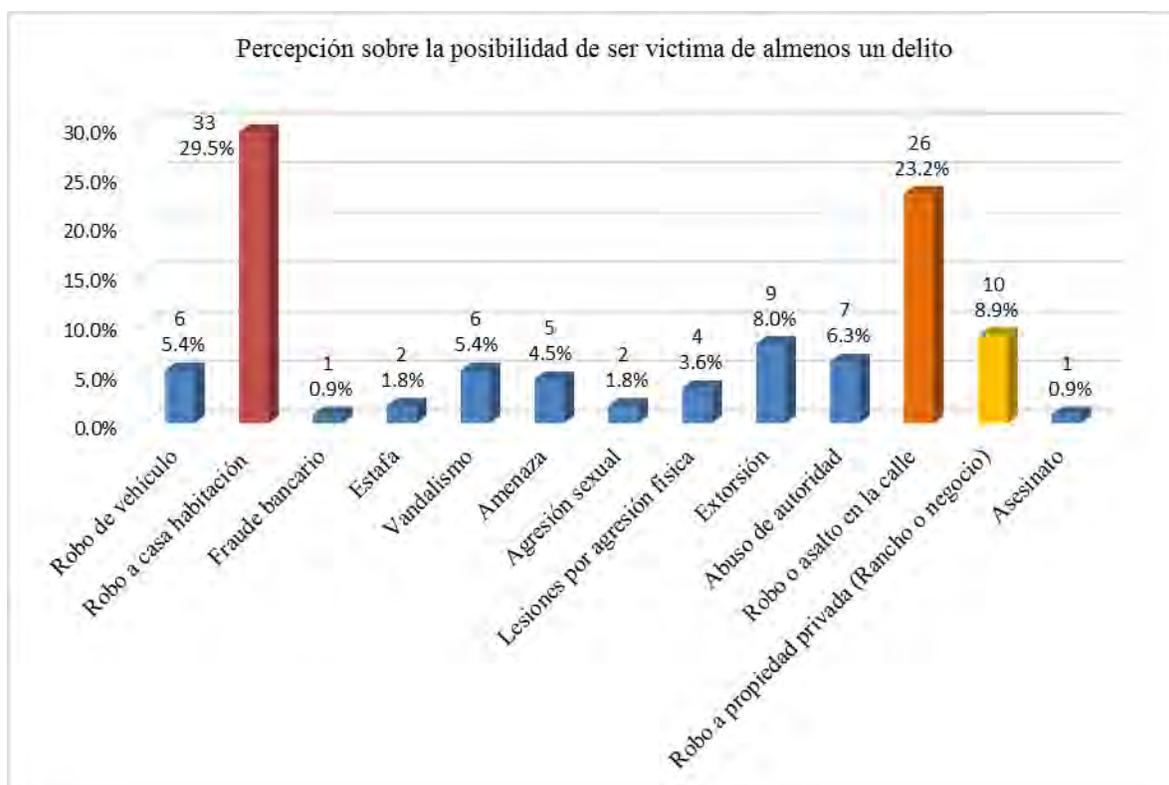
Subsiguientemente, 8% estimó que podría llegar a ser víctima de extorsión, 6.3% abuso de autoridad, 5.4% robo de vehículo, 5.4% vandalismo y 4.5% amenaza. Finalmente, 3.6% de la población tuvo la sensación de que podría ser víctima de lesiones por agresión física, 1.8% estafa, 1.8% agresión sexual, 0.9% fraude bancario, 0.9% asesinato y violación sexual 0%.

De acuerdo con el contexto de inseguridad vivido en la localidad fronteriza, en donde se presentó una ola de robos a casa habitación y algunos casos de violación sexual, cometidos por parte de mencionado grupo delictivo, se puede observar que en la memoria colectiva de la comunidad aún está latente la sensación de inseguridad por temor a ser víctima de robo a casa habitación. Sin embargo, con base en la encuesta, la sensación de temor a ser víctima de violación sexual es nula, presentándose únicamente un par de casos en donde los informantes señalaron que podrían ser víctimas de agresión sexual.²⁰⁵

²⁰⁵ En relación a la variable violación sexual, ésta fue planteada a los informantes al momento de realizar las entrevistas, pero tuvo nula elección, es decir 0 por ciento. Por ello, fue omitida en la figura 41. *Sensación de temor a ser víctima del delito*. Sin embargo, como es un delito cometido en el contexto del linchamiento, fue presentada en la lectura y análisis de la información.

Por lo tanto, existe evidencia estadística para sostener que los tres delitos que mantienen más en la expectativa a la población son el robo a casa habitación con 29.5%, robo o asalto en la calle con 23.2% y robo a propiedad privada como rancho o negocio con 8.9%, es decir, el robo es el delito más probable de acuerdo al imaginario de los habitantes de Carlos A. Madrazo.

Figura 41
Sensación de temor a ser víctima del delito



Fuente: Elaboración propia.

Continuando con los reactivos prospectivos, la encuesta explora la percepción social sobre la tendencia de seguridad pública del ámbito local, municipal, estatal y nacional, al preguntar a la población: “De acuerdo con su experiencia, considera que en lo que resta de 2016 la seguridad pública en (ÁMBITO GEOGRÁFICO) mejorará, seguirá igual de bien, seguirá igual de mal o empeorará?”

En particular, la encuesta estima que 35.8% de la población considera que seguirá igual de mal, el contexto de seguridad pública en Carlos A. Madrazo, seguido del 32.1% que cree que mejorará, 21% que seguirá igual de bien y 11.1% que empeorará.

Al respecto, si se agrupan las variables positivas denominadas mejorará y seguirá igual de bien, estas suman 53.1% y si se conjuntan los campos negativos llamados seguirá igual de mal y empeorará, suman 46.9%, lo cual significa que la percepción social sobre la tendencia de seguridad pública en el ámbito local es positiva, al tener 6.2% de diferencia la opinión positiva con respecto a la negativa.

En el plano municipal, 37% de la población siente que la seguridad seguirá igual de mal en Othón P. Blanco, mientras que 28.4% percibe que seguirá igual de bien, 22.2% empeorará y 12.3% mejorará. Al confrontar las variables positivas con las variables negativas, se puede observar que ambos grupos suman 40.7% y 59.2%, respectivamente, lo cual permite distinguir que los habitantes de la localidad fronteriza tienen una percepción negativa sobre la tendencia de seguridad del municipio, al estar 18.5% arriba la tendencia negativa con respecto a la positiva.

En el marco estatal, 35.8% de la población estima que empeorará la seguridad pública en Quintana Roo, 29.6% cree que seguirá igual de mal, 19.8% que mejorará y 14.8% que seguirá igual de bien. Al comparar las variables con tendencia positiva con las de tendencia negativa, se tiene como resultado que las variables positivas suman 34.6% y las negativas 65.4%, por lo que la tendencia negativa prevalece ante la positiva, con un margen de 30.8% respectivamente.

En el ámbito nacional, 51.9% de la población percibe que empeorará la condición de seguridad pública en México, mientras que 29.6% considera que seguirá igual de mal, 14.8% que mejorará y 3.7% que seguirá igual de bien. Al cotejar las variables positivas con las variables negativas, se puede observar que las positivas suman 18.5% y las negativas 81.6%, por lo que la tendencia negativa marca una diferencia 81.5% con respecto a la tendencia positiva.

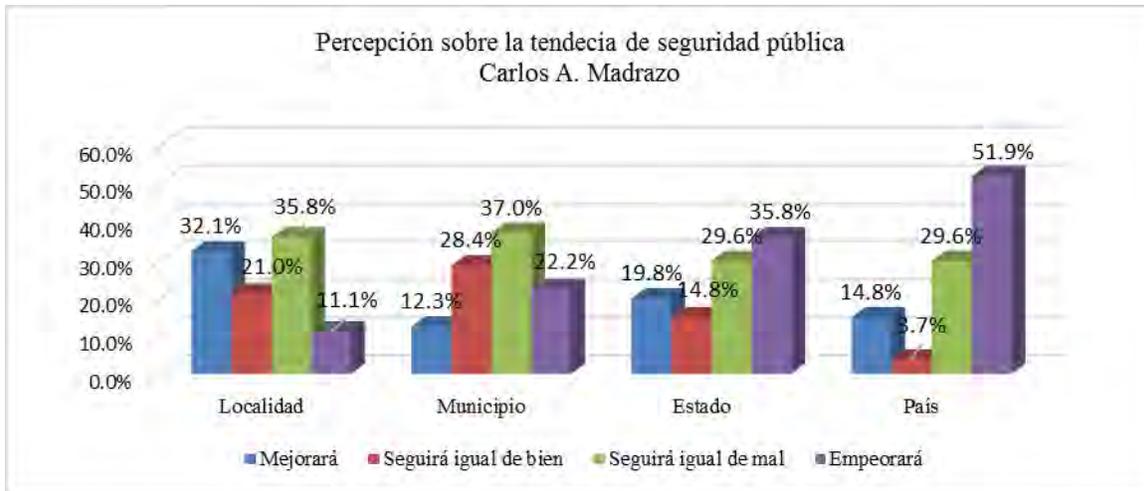
Ante mencionado panorama, se pueden observar los márgenes entre las tendencias positivas y negativas en los diferentes ámbitos geográficos, las cuales muestran el siguiente comportamiento: en el marco local prevalece la percepción positiva sobre la situación de seguridad, al mantener 6.2% de diferencia con respecto a la percepción negativa. En los demás espacios, la percepción de la población presenta una tendencia negativa ascendente, al prevalecer la percepción negativa con 18.5% de diferencia en el marco municipal, 30.8% en el estatal y 63% en el nacional.

En general, al confrontar la percepción de la población sobre la tendencia de seguridad en los diferentes ámbitos geográficos, particularmente en los campos que mencionaron que mejorará la seguridad pública, se puede observar que tienen mayor esperanza de que mejore la situación de

seguridad en la localidad con 32.1%, seguido del estado con 19.8%, país con 14.8% y municipio con 12.3%.

Por lo contrario, en los campos en donde mencionaron que empeorará la seguridad pública, se puede distinguir que 51.9% estima que empeorará la situación en México, seguido del estado con 35.8%, municipio con 22.2% y localidad con 11.1%.

Figura 42
Prospectiva sobre la seguridad en el año 2016



Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, la encuesta explora la percepción social para conocer cuales solo principales problemas que se presentan en los espacios públicos de la localidad, como las calles, parques y escuelas, en el año 2016.

Al respecto, la encuesta estima que 77.8% de la población percibe que tienen problemas de falta de alumbrado público, mientras que 22.2% piensa que no lo tienen, es decir, más de tres cuartas partes de la población considera que el servicio de alumbrado público no es suficiente en Carlos A. Madrazo.

De igual forma, el estudio estadístico estima que 79% de la población aprecia que no han tenido problemas de falta de agua, mientras que 21% señala que sí existen problemas con este servicio, en otras palabras, más de tres cuartas partes de la población representada con casi el 80%, considera que el abastecimiento de agua potable es eficiente en la localidad de Carlos A. Madrazo.

En cambio, 95.1% de la población señaló que han tenido problemas de baches o fugas de agua, mientras que 4.9% contempla que no los han tenido. Al respecto, es necesario aclarar que en

esta variable los entrevistados mencionaban que tenían problemas de baches pero no de fugas de agua, por lo que la lectura de este indicador hacer referencia a los baches, descartando las fugas de agua.

Por ello, se puede apreciar que 95.1% de la población está inconforme con la calidad de la infraestructura de las vías públicas, lo cual tiene sentido porque durante el trabajo de campo realizado se pudo observar que únicamente las vías principales estaban pavimentadas, las cuales son aproximadamente 6 calles.

Asimismo, 71.6% de la población aprecia que no han tenido problemas de pandillerismo violento, mientras que 25.9% señala que si han presenciado esta clase de conducta antisocial y 2.5% comentó que no sabe. Por ello, se puede concluir que el pandillerismo violento no es una conducta social muy practicada en Carlos A. Madrazo.

Al mismo tiempo, la encuesta señala que 96.3% de la población considera que sí han tenido problemas de robos a casa habitación, mientras que el 3.7% percibe que no han tenido esta clase problemas en la localidad. Por lo anterior, se puede distinguir que la sociedad de la localidad sigue consciente sobre el contexto de inseguridad, generado por la ola de robos a casa habitación, en el año 2015.

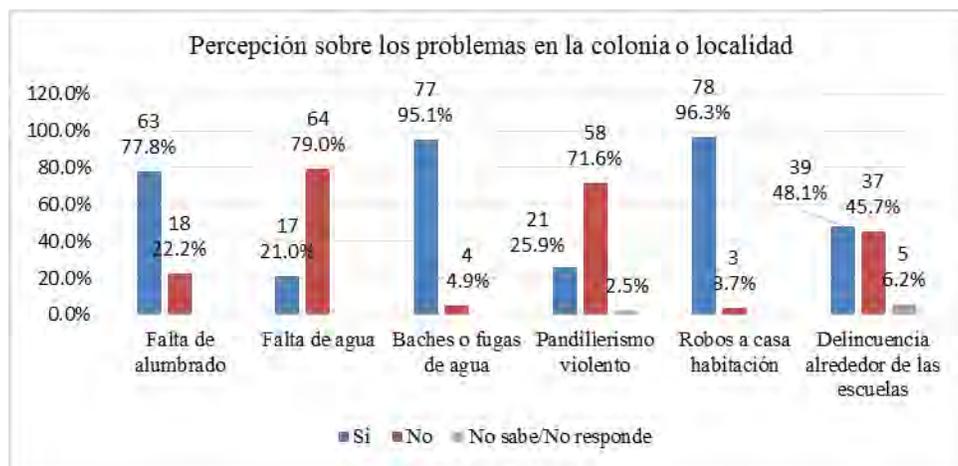
Finalmente, 48.1% de la población considera que han tenido problemas de delincuencia alrededor de las escuelas, mientras que 45.7% estima que no han tenido esta clase de problemas y 6.2% comentó que no sabe sobre ello.

Al respecto, se puede observar que esta es la variable con el margen más cerrado, al haber una diferencia de 2.4% entre ambos campos, lo cual se debe a que muchos de los entrevistados desconocen la realidad presentada en las escuelas, debido a que casi no interactúan con el ambiente escolar, ya sea por no estar estudiando o no tener algún familiar en etapa escolar, por ello, estos mencionaron que no han tenido esta clase de problema. En cambio, los entrevistados que tenían a algún miembro de la familia en la escuela o interactúan constantemente con el ambiente escolar, señalaron que sí se han presentado algunos problemas alrededor de las escuelas.

Por lo tanto, los tres problemas más frecuentes en Carlos A. Madrazo son los robos a casa habitación con 96.3%, los baches con 95.1% y la falta de alumbrado público con 77.8%. En cambio, los tres problemas menos frecuentes son la falta de agua con 79%, pandillerismo violento con 71.6% y delincuencia alrededor de las escuelas con 45.7%

Por lo anterior, se puede concluir que, en la localidad de Carlos A. Madrazo, los problemas que debería de atender el gobierno con mayor prioridad son: los robos a casa habitación, los baches y la falta de alumbrado público, respectivamente.

Figura 43
Consulta ciudadana sobre los problemas de la localidad



Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, la encuesta delictiva explora la percepción de la población sobre su seguridad personal y la de su entorno, particularmente en el año 2015, por ello, fue muy importante que los entrevistados recordaran lo que sucedió a lo largo de ese año, acción que se le conoce como efecto telescopio²⁰⁶ en el campo de las encuestas.

La primera pregunta que se planteó a la población con efecto telescopio, tenía como objetivo conocer que actividades dejaron de hacer los ciudadanos, por temor a ser víctima del delito, en el 2015. En específico la pregunta fue la siguiente: “Durante el 2015, por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.) ¿dejó de hacer alguna de las siguientes actividades?”.

En este sentido, 67.9% de la población dejó de salir de noche por temor a ser víctima de algún delito, mientras que 32.1% no dejó de hacerlo, es decir, más de dos terceras partes de la población dejó de salir de noche durante el 2015, mismo año en que se presentó la ola de robos a casa habitación.

²⁰⁶ El efecto telescopio consiste en hacer preguntas que posicionen al informante, en determinado periodo que busca ser explorado. Para mejorar la calidad de la información estadística los informantes son sujetos a preguntas con delimitaciones temporales distintas, generalmente señaladas como antes, durante y después del periodo de referencia. Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 ENVIPE. Marco Conceptual* (México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 201), 5.

El 60.5% de la población dejó de permitir a los menores de edad que viven en el hogar que salgan solos, mientras que 33.3% señaló que no aplica por que no viven menores de edad en sus hogares y 6.2% no dejó de hacerlo. Por lo tanto, 66.7% de la población tiene menores de edad viviendo en sus hogares, de los cuales el 90% evitó que salgan de la casa solos.

El 64.2% de la población continuó visitando parientes y amigos, pero 35.8% dejó de hacer visitas por temor a ser víctima de delitos como robo, asalto o secuestro, en el 2015, lo cual significa que una tercera parte de la población fue afectada en su vida privada, al quitarse ellos mismos la libertad de convivir con su círculo social más cercano.

Asimismo, el 54.3% de la población continuó portando mucho dinero en efectivo, mientras que el 42% dejó de hacer esta práctica por temor a ser víctima de algún delito y 3.7% señaló que no aplica esta acción porque nunca traen mucho dinero, lo cual significa que la tendencia de seguir llevando dinero consigo es 12.3% mayor con respecto a los que prefieren evitarlo.

El 54.3% de la población continuó saliendo a caminar, pero 39.5% evitó realizar esta práctica por temor a ser víctima de algún delito y 6.2% mencionó que no aplica esta opción porque no pueden salir a caminar, debido a la edad avanzada o enfermedad que tienen. Al respecto, se puede observar que el porcentaje de la población que dejó de salir a caminar es casi equivalente al porcentaje que dejó de visitar parientes y amigos, ambos representado con 39.5% y 35.8%, respectivamente.

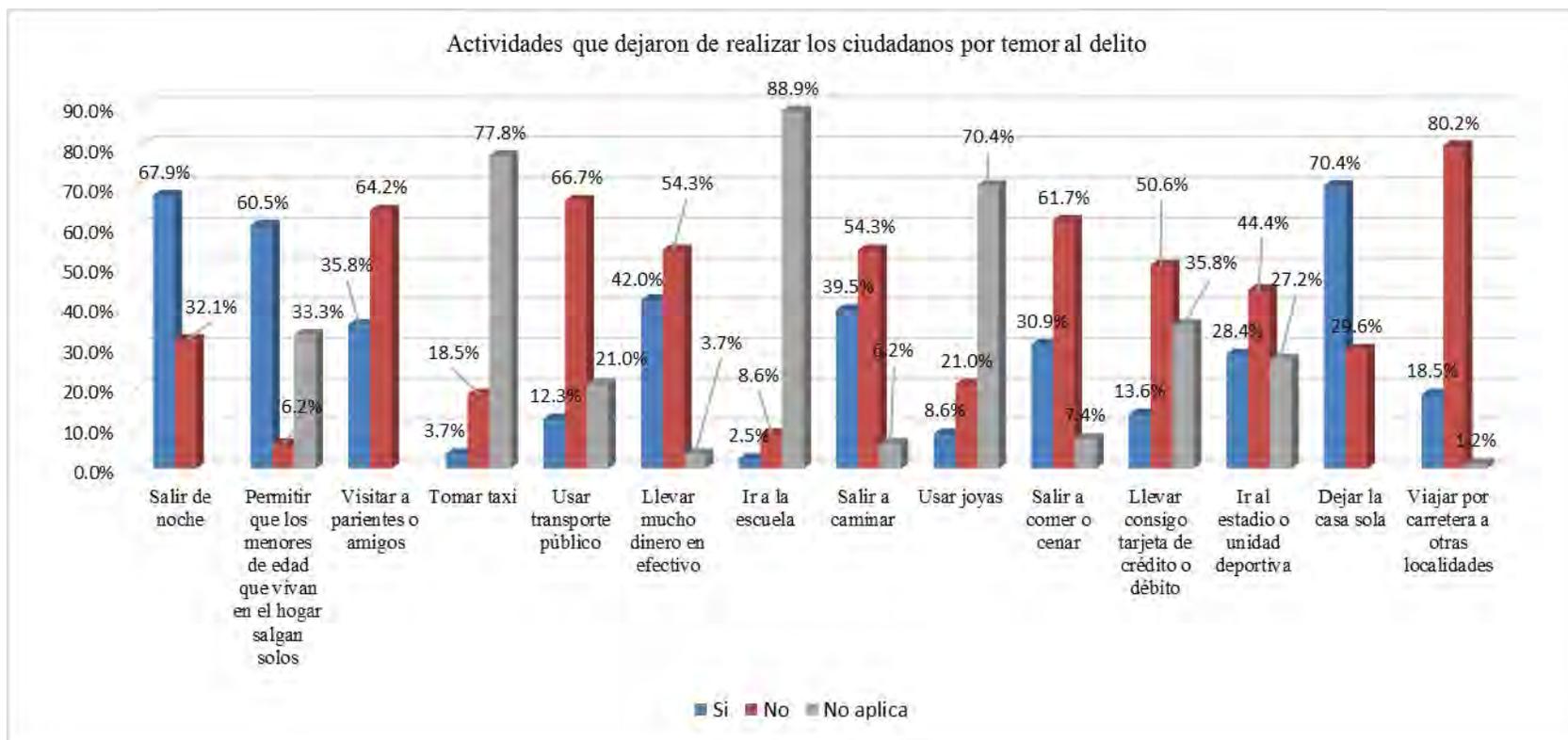
El 44.4% de la población continuó visitando la unidad deportiva, mientras que 28.4% dejó de ir por temor a ser víctima de algún delito y 27.2% comentó que esta opción no aplica porque no es una práctica que realicen comúnmente. Por lo anterior, se puede concluir que 28.4% de la población dejó de *vivir* los *espacios* recreativos y deportivos de la comunidad por temor al delito, en otras palabras, los ciudadanos dejaron de vivir y apropiarse de su espacio social, representado por espacios públicos, como las unidades deportivas, debido a posibilidad de llegar a ser víctimas de algún delito como robo, asalto y secuestro.

Por su parte, 70.4% de la población evitó dejar su casa sola, por temor a que entraran a robar en su vivienda, mientras que 29.6% continuó dejando su casa sola. Por consiguiente, casi tres cuartas partes de la población modificó sus actividades de la vida cotidiana, como dejar de salir de noche, ir a la unidad deportiva y visitar parientes y amigos, así como de apropiarse de su espacio social, debido al alto riesgo de llegar a ser víctimas de robo, durante el 2015, año en que estalló la ola de robos a casa habitación en Carlos A. Madrazo.

Por lo anterior, se puede concluir que las tres actividades que más dejaron de realizar los ciudadanos, durante el 2015, fueron: dejar la casa sola con 70.4%, salir de noche con 67.9% y permitir que los menores de edad que viven el hogar salgan solos con 60.5%, acciones que están relacionadas directamente con el cuidado de la integridad física y patrimonial de la persona, así como el de la familia.

En cambio, las tres actividades que menos dejaron de hacer fueron: viajar por carretera a otras localidades con 80.2%, usar transporte público con 66.7%, visitar parientes y amigos con 64.2%, las cuales están relacionadas con actividades ineludibles, como es trasladarse a un lugar por razones laborales, emergencia de salud o alguna diligencia, así como por cuestiones de la vida cotidiana, como interactuar con el círculo social más cercano, generalmente compuesto por parientes y amigos.

Figura 44
 ¿Cuál de las siguientes actividades dejó de hacer en el 2015?



Fuente: Elaboración propia.

La encuesta delictiva continúa explorando la percepción de la población para conocer la seguridad de su entorno, al preguntar: “Durante el 2015, ¿en este hogar se realizó algún tipo de medida para protegerse de la delincuencia?”.

En este sentido, 28.4% de la población mencionó que cambió puertas o ventanas, mientras que 71.6% no realizó esta acción, lo cual significa que más de una cuarta parte de la población efectuó estas medidas para protegerse de la delincuencia, durante el contexto de robos a casa habitación vivido en Carlos A. Madrazo.

De igual forma, 55.6% de la población cambió o colocó cerraduras y/o candados en su casa, con la finalidad de protegerse de la delincuencia, mientras que 44.4% no tomó mencionada medida de seguridad.

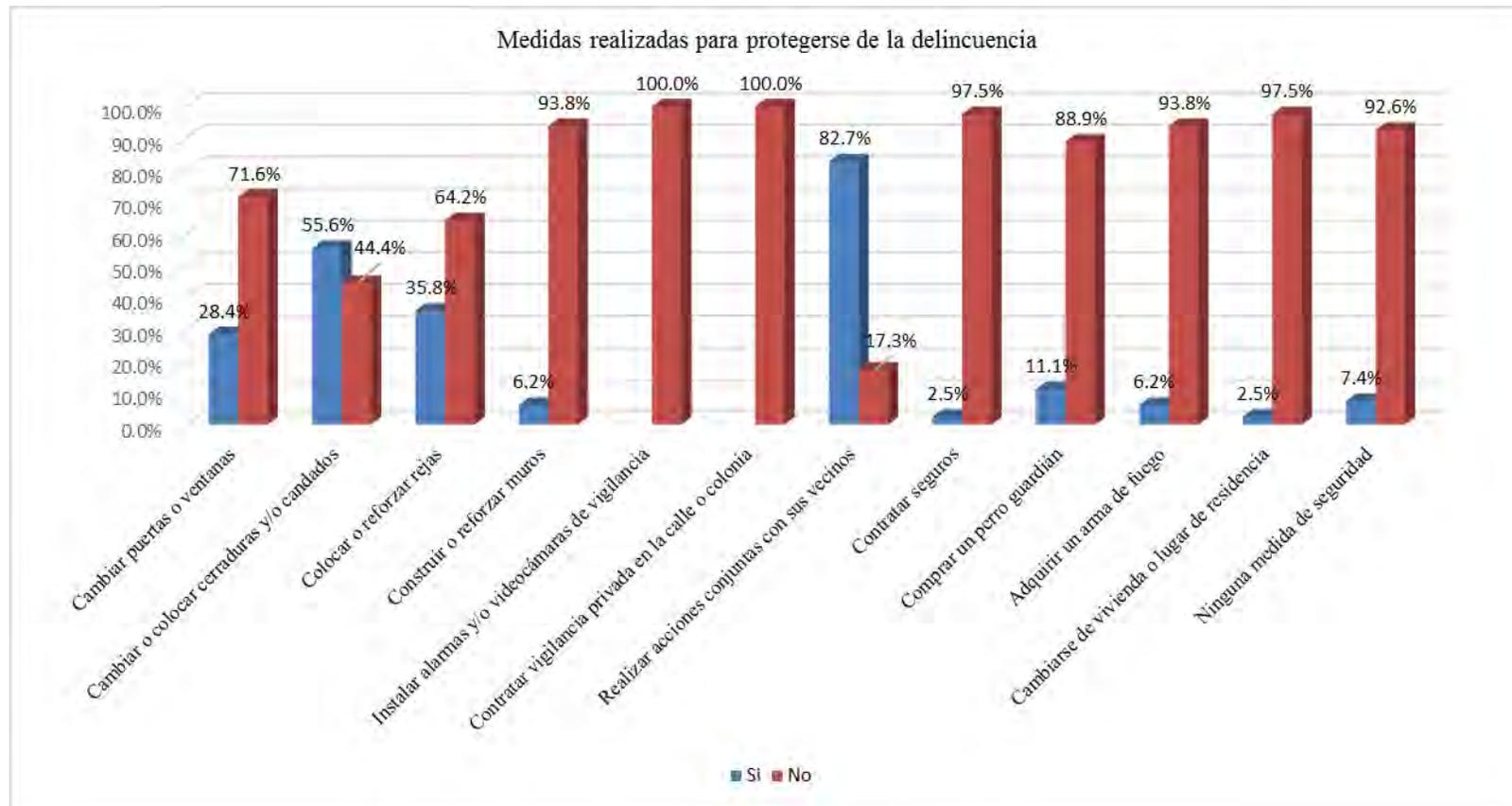
Asimismo, 35.8% de la población colocó o reforzó rejas en sus hogares, tales como protectores, para protegerse de los robos, por lo contrario 64.2% no efectuó mencionada acción, lo cual significa que una tercera parte de la población realizó gastos fuera de lo presupuestado, destinados a estas medidas de seguridad en las viviendas.

Por su parte, 82.7% de la población realizó acciones conjuntas con sus vecinos para proteger su hogar del delito, por lo contrario 17.3% no hizo mencionada medida, es decir más de tres cuartas partes de la población efectuó acciones coordinadas con sus vecinos para contrarrestar la ola de delincuencia. En este sentido, es preciso recordar que los habitantes de la localidad se organizaron a través de grupos vecinales, para capturar a los miembros de la banda delictiva que cometía los robos a casa habitación. Por ello, se puede concluir que el alto porcentaje de población que desarrolló las medidas conjuntas con sus vecinos, es reflejo del alto nivel de cohesión social vivido en Carlos A. Madrazo.

Por lo tanto, las cinco acciones que más hicieron los ciudadanos fueron: realizar acciones conjuntas con sus vecinos, cambiar o colocar cerraduras y/o candados, colocar y reforzar rejas, cambiar puertas o ventanas y comprar un perro guardián con 82.7%, 55.6%, 35.8%, 28.4% y 11.1%, respectivamente.

Por otra parte, las cinco acciones que menos efectuaron los ciudadanos fueron: contratar vigilancia privada en la calle o colonia, instalar alarmas y/o videocámaras de vigilancia, contratar seguros y cambiarse de vivienda o lugar de residencia con 100%, 100%, 97.5% y 97.5%, respectivamente. Presentándose dos medidas de seguridad que se realizaron como quinta opción: construir o reforzar muros y adquirir un arma de fuego, ambas con 93.8%.

Figura 45
Acciones tomadas para proteger los hogares, en el 2015



Fuente: Elaboración propia.

Ante mencionado panorama, la encuesta presenta una estimación sobre cuánto gastaron los habitantes de Carlos A. Madrazo, por mencionadas medidas efectuadas durante el 2015. Al respecto, 56.8% de la población consideró que sí realizó gastos para proteger su hogar de la delincuencia, contrariamente 43.2% manifestó que no hizo gastos para dicha acción.

Figura 46
Gastos en medidas de seguridad



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de este universo, conformado por el 56.8% de la muestra original, es decir 46 personas, 13% gastó 3 mil pesos, siendo esta la *moda* dentro de la muestra, es decir el gasto económico que más veces se repitió.

Consecutivamente, 10.9% de la población gastó cinco mil pesos, 8.7% mil 500 pesos, 8.7% 500 pesos, 6.5% 300 pesos, 6.5% mil pesos, 6.5% dos mil pesos, 6.5% 15 mil pesos y 4.3% 100 pesos, siendo estos los gastos más frecuentes generados para realizar medidas de seguridad en los hogares.

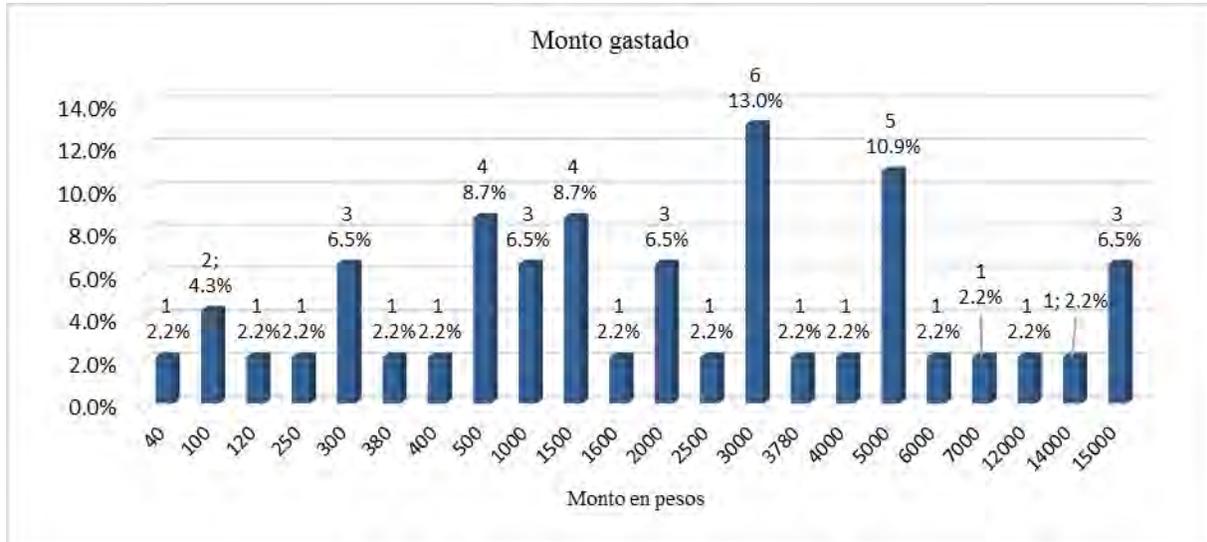
Finalmente, el 28.6% restante, representado por 13 informantes, gastó en lo individual los siguientes montos: 40 pesos, 120, 250, 380, 400, mil 600, dos mil 500, 3 mil 780, cuatro mil, seis mil, siete mil, 12 mil y 14 mil pesos.

Por lo tanto, la encuesta estima que las personas que realizaron gastos en medidas de seguridad, gastaron en *promedio* 3 mil 438. 48 pesos, habiendo gastando en conjunto un *monto total* de 158 mil 170 pesos.

Es pertinente destacar que mencionados gastos no se hubieran efectuado por parte de los habitantes de Carlos A. Madrazo, durante el 2015, si los servicios de seguridad pública prestados por las autoridades locales y estatales correspondientes, hubieran sido oportunos y eficaces. Sin embargo, la realidad es que el desempeño de las autoridades dedicadas a brindar los servicios de

seguridad no solo fue ineficaz, sino negligente y tardío, al grado de dejar crecer la ola de robos que culminó con el mentado linchamiento.

Figura 47
Gastos por medidas de seguridad en el 2015



Fuente: Elaboración propia.

Victimización en el hogar

A continuación se presentan los principales resultados de la Sección de Victimización en el Hogar. Al respecto, la encuesta explora si los ciudadanos fueron víctimas de delitos como: robo total de vehículo, robo parcial de vehículo, daños intencionales al vehículo, robo a casa habitación, robo o asalto en la calle, fraude bancario, extorsión, amenazas verbales, agresión física, secuestro, agresión sexual y violación sexual, particularmente antes del 2015 y en lo que va de 2016.

Por una parte, 44.4% de la población, es decir 36 personas, mencionaron que fueron víctimas de algún delito antes del 2015, mientras que 55.6%, esto es 45 entrevistados, comentaron que no fueron víctimas de algún delito, como los antes mencionados.

Figura 48
Víctimas del delito antes del 2015



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, 16% de la población, esto es 13 personas, mencionaron que fueron víctimas de algún delito, en lo que va de 2016, por lo contrario 84% de la población, equivalente a 68 informantes, señaló que no había sido víctima de algún delito en lo que iba del año, es decir, de enero a abril de 2016.

Figura 49
Víctimas del delito en lo que va del 2016



Fuente: Elaboración propia.

Eventualmente, la encuesta explora ante cuales delitos presentados en los hogares, fueron víctimas los habitantes de Carlos A. Madrazo, en el 2015. Para ello, al informante se le planteó la siguiente pregunta: “Durante 2015, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron la situación del grupo A?”. Grupo compuesto por los siguientes delitos: robo total de vehículo, robo parcial de vehículo, daños intencionales en el vehículo o casa, y robo a casa habitación.

En este sentido, la encuesta revela que 27.2% de la población, esto es 22 personas, fueron víctimas de robo a casa habitación durante el 2015, por lo contrario 72.8%, equivalente a 59 entrevistados, mencionaron no haber sido víctimas de mencionados delitos.

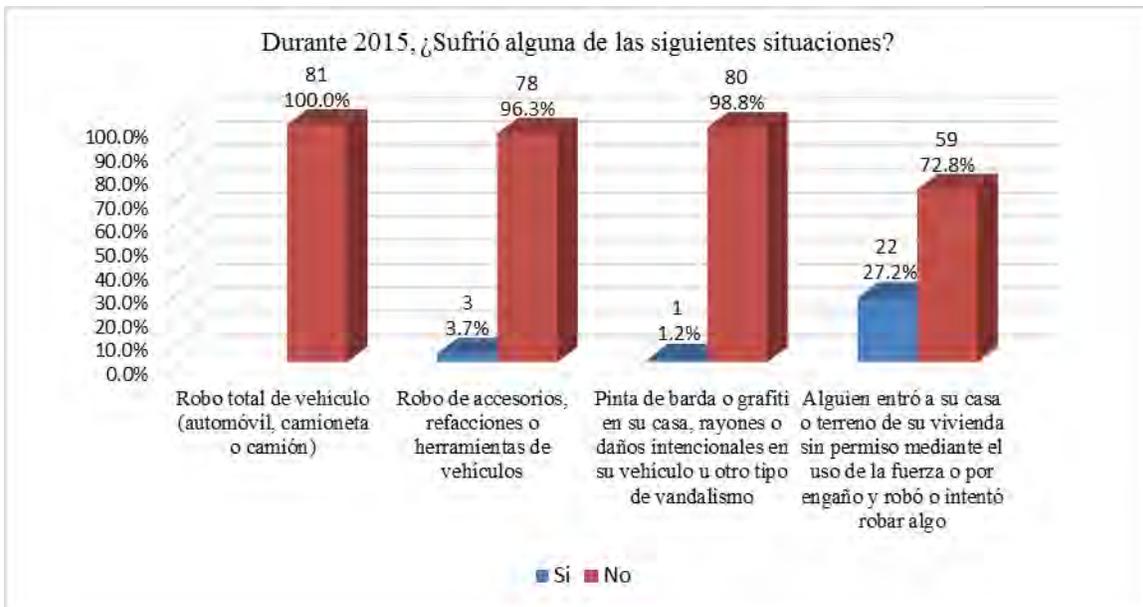
Los resultados de la encuesta muestran que 3.7% de la población, es decir tres personas, fueron víctimas de robo de accesorios, refacciones o herramientas de automóvil, camioneta o camión, mientras que 96.3%, esto es 78 informantes, no fueron víctimas de mencionado delito.

De la misma forma, la encuesta deja ver que 1.2% de la población, estos es un ciudadano, fue víctima de pinta de barda o grafiti en su casa, rayones o daños intencionales en su vehículo u otro tipo de vandalismo, contrariamente 98.8%, es decir 80 habitantes, no fueron víctimas de mencionado acto delictivo.

Finalmente, el 100% de la población no fue víctima de robo total de vehículo, durante 2015. Sin embargo, según testimonios proporcionados por los mismos informantes, al menos dos personas fueron víctimas de robo total de vehículo antes de 2015, los cuales fueron cometidos en la ciudad de Chetumal.

Por lo anterior, se puede concluir que el principal delito ocurrido en los hogares de la localidad de Carlos A. Madrazo, durante el año 2015, fue el robo a casa habitación con 27.2%, seguido del robo parcial de vehículo con 3.7% y daños intencionales al vehículo o la casa con 1.2%.

Figura 50
Victimización en el hogar durante el 2015



Fuente: Elaboración propia.

Victimización Personal

A continuación se presentan los principales resultados de la Sección de Victimización en el Hogar. En esta sección la encuesta explora ante cuales delitos catalogados como personales, fueron víctimas los habitantes de Carlos A. Madrazo, en el 2015. Por ello, al informante se le planteó la siguiente pregunta: “Durante 2015, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron la situación del grupo B?”. Grupo compuesto por delitos como: robo o asalto en la calle, fraude bancario, fraude al consumidor, extorsión, amenazas verbales, agresión física, secuestro, agresión sexual y violación sexual.

Al respecto, la encuesta revela que 7.4% de la población fue víctima del delito denominado como fraude al consumidor, en el 2015, contrariamente al 92.6 que no fue víctima de mencionada actividad delictiva.

Al igual, la encuesta estima que 4.9% de la población, es decir cuatro personas, fueron víctimas de extorsión, por lo contrario 95.1%, esto es 77 habitantes, mencionaron no haber sido víctima de este delito.

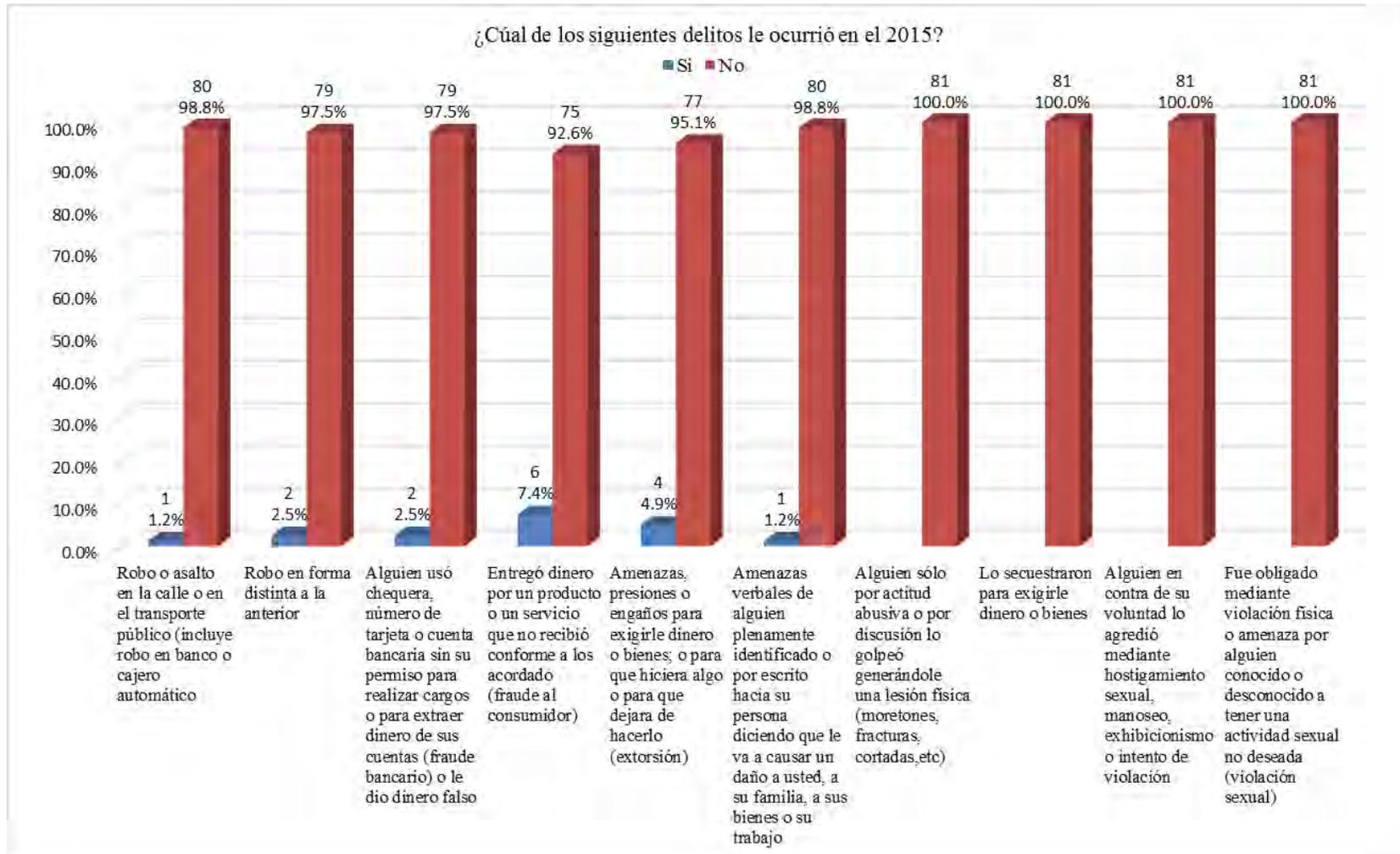
De la misma forma, 2.5% de la población, equivalente a dos ciudadanos, comentaron haber sido víctimas de fraude bancario, contrario al 97.5%, esto es 79 habitantes, que señalaron no haber sido víctimas de ello.

El 2.5% de la población, es decir dos entrevistados, dijeron haber sido víctimas de robo en forma distinta a la anterior, durante el 2015, en específico robo de dinero de la cartera en horario de trabajo y asalto en el trabajo, contrario al 97.5%, esto es 79 personas, que no fueron víctimas.

El 1.2% de la población, equivalente a una persona, fue víctima de robo o asalto en la calle, mientras que el 98.8%, representado por 80 habitantes, no fueron víctimas de mencionada actividad delictiva. También, 1.2% de la población, esto es una persona, fue víctima de amenazas verbales, mientras que el 98.8%, es decir 80 entrevistados, no fueron víctimas de mencionada violación.

Por todos los elementos antes mencionados, se cuenta con la evidencia para sostener que el delito personal más frecuente en la localidad de Carlos A. Madrazo, en el año 2015, fue el fraude al consumido con 7.4%, extorsión con 4.9%, robo en forma distinta a la anterior con 2.5%, fraude bancario con 2.5%, robo o asalto en la calle con 1.2% y amenazas verbales con 1.2%.

Figura 51
Victimización personal en el 2015



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones y consideraciones finales obtenidas del análisis de la percepción social sobre la seguridad pública en la zona de frontera México-Belice, particularmente de los habitantes de la localidad de Carlos A. Madrazo, durante el año 2016, abordada desde la perspectiva de la Teoría de la Producción del Espacio, de Henri Lefebvre.

De acuerdo con los elementos de análisis de la teoría espacial, se puede concluir que el espacio concebido actualmente como la frontera México-Belice, fue un lugar marginado con respecto al resto del territorio por varios siglos, debido a que fue desatendido o bien, casi abandonado, en un principio por el gobierno de la Nueva España, durante la época colonial y posteriormente por el gobierno de México, hasta principios del siglo XX. Por ello, el espacio que actualmente es concebido como la frontera México-Belice, fue y sigue siendo percibido por algunos mexicanos como *el lejano este de México*.

De la misma forma, se puede concluir que la frontera México-Belice, en calidad de espacio vivido, ha sido escenario de diversos fenómenos migratorios y procesos de colonización, así como de diversas actividades económicas enfocadas al sector primario, principalmente a la extracción de chicle, explotación forestal y en las últimas décadas, a la producción de caña de azúcar.

Asimismo, ha sido escenario de varias actividades económicas ilícita, practicadas desde la época colonial, como la venta de armas entre mayas y colonos británicos y la importación ilegal de materias primas hacia Belice, efectuado entre habitantes mexicanos locales y empresarios beliceños, lo cual dejaba al descubierto el escaso control migratorio y fiscal ejercido por el gobierno mexicano, en su frontera compartida con Belice.

Cuando el gobierno federal y local, establecieron las bases para constituir a Quintana Roo como estado libre y soberano, los encargados de concebir las representaciones del espacio planearon la diversificación económica del entonces territorio federal. Por una parte proyectaron un centro turístico integralmente planeado en el norte de la entidad y por otra parte concibieron un centro de desarrollo agropecuario en el sur, razón por la cual la sociedad de la región fronteriza tiene características predominantemente rurales.

En este contexto, la Secretaría de la Reforma Agraria ejecutó un proceso de colonización dirigida, a través de la fundación de Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE), en la Ribera del

Río Hondo, con la finalidad de: constituir a Quintana Roo como estado, consolidar la Frontera México-Belice, aliviar la crisis del sector rural nacional, generar desarrollo económico para el autosustento de Quintana Roo y abastecer de productos agrícolas al nuevo centro turístico de Cancún.

Durante mencionado proceso de colonización dirigida, el gobierno federal y local se encargaron de establecer los criterios de selección para los colonos de los Nuevos Centros de Población Ejidal, los cuales deberían tener el siguiente perfil: “Que sean campesinos de zonas sobrepobladas del país donde existan problemas agrarios” y “Que tengan de preferencia más de 21 años, que estén casados, con mayor número de hijos y con buena salud.”²⁰⁷

En otras palabras, fueron los encargados de concebir las representaciones del espacio, los responsables de establecer las directrices de producción y reproducción de la sociedad que se encuentra asentada actualmente en el espacio conocido como la Ribera del Río Hondo, el cual fue concebido en el plan de desarrollo económico del estado de Quintana Roo, como una región fronteriza rural, orientada a la producción agroindustrial. Es por ello que la producción de la caña de azúcar se convirtió en la principal actividad económica de la región, a partir de la apertura del ingenio azucarero San Rafael de Pucté, en 1974.²⁰⁸

Sin embargo, la producción agropecuaria impulsada mediante la colonización dirigida no logró consolidarse como una actividad económica y comercial importante para el desarrollo económico del estado de Quintana Roo.²⁰⁹

Lo anterior se debe a tres factores que se presentaron en diferentes momentos históricas: a) los productores agrícolas de la región fronteriza entraron en un proceso de dependencia económica frente al gobierno del estado y un profundo endeudamiento bancario, a finales de la década de 1970; b) la crisis del campo mexicano derivada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a partir de 1994; y c) el desplazamiento de la caña de azúcar por parte de endulzantes alternativos, en el mercado de los refrescos embotellados.

Ante mencionado panorama, la población recurrió a la búsqueda de otras actividades económicas *subsidiarias*, que le permitiera obtener los recursos para solventar sus necesidades básicas como la alimentación, salud, educación y vestido.

²⁰⁷ Fort, La colonización ejidal en Quintana Roo, 28.

²⁰⁸ Lorena Careaga & Antonio Higuera, *Quintana Roo: historia breve*, 199.

²⁰⁹ Ken, *Desarrollo regional y gestión pública en Quintana Roo 1970 a 2010. Estudio de caso municipio de Othón P. Blanco*, 119.

En este marco, la zona de frontera como espacio dominante determinó a la producción y a la sociedad, particularmente cuando la dinámica fronteriza integró a algunos habitantes de las localidades de la Ribera del Río Hondo, en distintas actividades delictivas como: el tráfico de mercancías ilícitas provenientes de la zona libre de Belice, en Subteniente López; la trata de indocumentados y productos de consumo en San Francisco Botes; y el paso de personas y tráfico de mercancías a mayor escala en La Unión.

Al mismo tiempo, provocó que algunos habitantes de diferentes localidades de la Ribera del Río Hondo, como Huay Pix, Juan Sarabia, Ucum y Carlos A. Madrazo, se incorporaran también al tráfico de mercancías, provenientes de la zona libre de Belice, el cual se convirtió con el tiempo en la principal fuente de ingresos de algunas familias, al grado de llegar a trascender generaciones en algunos casos.

Por lo anterior, se puede concluir que los habitantes de las localidades de la Ribera del Río Hondo, se encuentran inmersos en un espacio con problemas distintivos como: a) la crisis rural agroindustrial, b) la marginación social, derivada del arrinconamiento periférico, y c) la dinámica transnacional delictiva, característica de la zona de frontera México-Belice, los cuales sirvieron como caldo de cultivo para que se presenten situaciones como el desempleo, pobreza, corrupción e impunidad, así como un ambiente de inseguridad, que eventualmente fue afectando la calidad de vida de los ciudadanos de la región fronteriza.

La percepción social: espacio percibido

Por todos los elementos teóricos antes mencionados, relacionados con el análisis del espacio concebido, espacio vivido y espacio percibido, se puede concluir lo siguiente sobre la *percepción social* de los habitantes de la Ribera del Río Hondo:

La percepción social sobre ellos mismos: La sociedad de la Ribera del Río Hondo, tiene un fuerte sentido de identidad regional, que la hace diferenciarse así misma de otras regiones rurales y zonas urbanas, al estar consciente de que conforman una población con características rurales y multiculturales, compuesta principalmente por personas de origen maya y distintas entidades de la

república como Michoacán, Veracruz, Coahuila, Sinaloa, Jalisco y Yucatán, asentada en un *espacio social* con dinámicas fronterizas, propias de la zona de frontera de México con Belice.

La percepción social sobre ellos mismos frente a otros grupos sociales: La conformación de mencionada sociedad multicultural generó un sentimiento de identidad complejo, al presentarse en la vida cotidiana distinciones entre los mismos habitantes de la región, debido a la diversidad de origen, pero al mismo tiempo, un intenso sentimiento de unidad frente a grupos sociales externos provenientes de otras localidades rurales y urbanas, lo cual influye en la manera de *percibir* la realidad social.

La percepción social de los habitantes mayas y personas que formaron parte de los procesos de colonización espontánea: Durante los primeros años de Quintana Roo como estado, los habitantes de origen maya y los colonos que formaron parte de los procesos de colonización espontánea, asentados en la Ribera del Río Hondo, llegaron a *percibir* a los nuevos colonos pertenecientes al proceso de colonización dirigida, como intrusos que resultaron ser beneficiados en el reparto de tierras ejidales en mencionado contexto histórico, lo cual generó por algunos años un ambiente tenso entre los viejos y nuevos ejidatarios, acentuándose de esta manera las diferencias entre los grupos sociales de la región fronteriza.

La percepción social de las nuevas generaciones de los habitantes que formaron parte del proceso de colonización dirigida: Es pertinente mencionar que las últimas generaciones de los habitantes con raíces provenientes de otras entidades de la república, si bien tienen arraigado el sentimiento de identidad de la Ribera del Río Hondo y el estado de Quintana Roo, al mismo tiempo mantienen fuertes lazos de identidad con los orígenes familiares, culturales y religiosos, del lugar de donde provienen sus padres o abuelos. Por ello, muchas veces se les puede escuchar presumir o estar orgullosos de la cultura michoacana, sinaloense o veracruzana, según sean las raíces de la persona, a pesar de que no nacieron en mencionadas entidades de la república.

La percepción social de ellos mismos con respecto a los habitantes de la zona urbana, Chetumal: En este sentido, la sociedad de la Ribera del Río Hondo, percibe a los habitantes de Chetumal, como una sociedad multicultural urbana, conformada por una población originaria de diversas entidades de la república, aunque influenciada principalmente por las tradiciones, comida y acento yucateco, la cual se encuentra asentada en el centro político, económico y comercial del sur de Quintana Roo, lugar donde tienen que acudir para realizar trámites gubernamentales y proveerse de bienes y servicios, entre los que destaca el servicio médico.

La percepción social de ellos mismos con respecto a la población flotante originaria de Chiapas y Oaxaca: En la actualidad, es decir, en el año 2016, los habitantes de las localidades de la Ribera del Río Hondo, establecen cierta distancia entre ellos y los cortadores cañeros provenientes de Chiapas y Oaxaca, que se asientan en las galeras cada determinada temporada, con la finalidad de integrarse en la dinámica agroindustrial de la región. Lo anterior se debe a que algunos habitantes locales *perciben* a los cortadores cañeros foráneos como personas que causan conflictos en las comunidades, provocados por la práctica de conductas antisociales como el alcoholismo y drogadicción, así como robos y asaltos, lo cual provoca la relativa marginación de este grupo social flotante, con respecto al resto de la sociedad fronteriza permanente.

El espacio percibido sobre la seguridad pública

En relación al contexto de inseguridad, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Percepción sobre Seguridad Pública para la Zona de Frontera México-Belice, aplicada en la localidad de Carlos A. Madrazo, 13.6% de la población consideró al desempleo como la situación de mayor preocupación, seguido de la inseguridad con 12.8% y la corrupción con 11.9%.

Consecutivamente, 10.3% de la población percibió que la pobreza es una de las situaciones más preocupantes en la localidad fronteriza, seguida de la salud con 9.5%, falta de castigo a delincuentes con 9.5%, y robos a casa habitación con 7.8%.

De igual forma, la población percibe que las situaciones menos preocupantes son la educación con 6.2%, el narcotráfico con 5.8%, el aumento de precios con 5.8%, los desastres naturales con 3.3%, y violencia intrafamiliar con 1.2%, mientras que las bandas delictivas y escasez de agua, representan el 0.8% y 0.4%, respectivamente.

Por lo tanto, existe evidencia estadística para sostener que los tres problemas que generan mayor preocupación en la población de la localidad fronteriza son: el desempleo, la inseguridad entendida como delincuencia, y la corrupción, con 13.6%, 12.8% y 11.9%, respectivamente.

Es pertinente destacar la importante interrelación entre los cuatro principales problemas percibidos por la población, es decir, el desempleo, inseguridad, corrupción y pobreza, los cuales

representan en conjunto, el 48.6% de las situaciones problemáticas presentadas en Carlos A. Madrazo.

En otras palabras, si las autoridades correspondientes quisieran mejorar la condición social de la localidad, sería conveniente atender de manera estratégica el desempleo, la pobreza, la inseguridad y la corrupción. Porque ante el fenómeno del desempleo, la tendencia de aumentar la pobreza es latente, debido a que la estructura social experimenta graves contradicciones, reflejadas en necesidades desatendidas y descontento social, que sirven como caldo de cultivo para estimular la corrupción e inseguridad.

Asimismo, los robos a casa habitación con 7.8%, son percibidos como una situación ligeramente más problemática que el narcotráfico con 5.8%, al mantener una diferencia mínima de 2%, entre ambos indicadores.

Por lo tanto, para la población de la localidad, el narcotráfico es una situación constante de la vida cotidiana, pero no representa un problema alarmante, que vulnere directamente la integridad física, mental y patrimonial de los habitantes de la comunidad, a través de actos violentos, como ocurre en otras entidades de la república. En otras palabras, la sociedad percibe que hay más probabilidad de que un delincuente común vulnere la integridad de las personas y los hogares, que un actor vinculado con el narcotráfico.

Asimismo, la encuesta estima que las conductas antisociales y delictivas presentadas con mayor frecuencia en los alrededores de las viviendas son el consumo de alcohol con 19.9%, seguido del consumo de droga con 16.7%, venta de droga con 12.5%, robos y asaltos frecuentes con 9.3% y ha habido homicidios con 8%.

Consecutivamente, 7.7% de la población percibe que ha habido disparos frecuentes, seguido de existe venta ilegal de alcohol en las calles con 5.8%, ha habido extorciones con 3.8%, prostitución con 3.5%, hay riñas entre los vecinos con 2.9%, ha habido casos de abuso de autoridad con 2.9%, y existe pandillerismo o bandas delictivas con 2.6%.

Por último, cabe mencionar que cuatro personas, es decir 1.3% de la población, dijo que ha habido violencia policiaca contra ciudadanos; tres habitantes, esto es 1%, mencionó que se tratan indocumentados; dos entrevistados, o bien 0.6%, comentó que se venden y almacenan armas; y un informante equivalente a 0.3%, indicó que se venden o almacenan productos pirata en Carlos A. Madrazo.

Por lo anterior, se puede concluir que las tres principales conductas antisociales y delictivas practicadas en Carlos A. Madrazo, están relacionadas con las adicciones al alcohol y las drogas, así como al narcomenudeo. Por lo tanto, la sociedad de la localidad fronteriza percibe que está envuelta en un espiral de conductas antisociales, vinculadas con el consumo de alcohol y drogas, que repercute en la salud pública y seguridad pública de Carlos A. Madrazo.

En este sentido, de acuerdo con testimonios de los ciudadanos, obtenidos durante el levantamiento de información, la segunda conducta más frecuente, es decir el consumo de droga con 16.7%, está relacionado con la cuarta practica delictiva más común, representada por los robos y asaltos frecuentes con 9.3%, al referir que la población con adicciones, compuesta principalmente por jóvenes, cuando no tienen los recursos económicos suficientes para continuar comprando drogas, recurren a los robos y asalto.

Por lo tanto, los ciudadanos asocian el consumo de sustancias adictivas como el alcohol y la droga, con el incremento de los robos y asaltos. Por esta misma razón, los habitantes señalan a la venta de droga como la tercera conducta delictiva más frecuente, debido a que está relacionada directamente con el consumo de droga e indirectamente con el incremento de la delincuencia en Carlos A. Madrazo.

En otras palabras, la mayor preocupación de los ciudadanos está relacionada con el incremento de las adicciones, debido a que varios consumidores posteriormente recurren a delitos de fuero común como asaltos y robos a casa habitación, los cuales terminan afectando a los hogares y espacios públicos de la localidad de Carlos A. Madrazo.

Al mismo tiempo, de acuerdo con comentarios de los ciudadanos, la variable robos y asaltos frecuentes, está relacionada con la variable ha habido homicidios, a raíz del linchamiento del centroamericano en el parque central de Carlos A. Madrazo. Por lo tanto, para la población existe una interrelación de causa y efecto entre: los robos y asaltos frecuentes con los homicidios.

Por otra parte, existe evidencia estadística para sostener que los tres delitos que mantienen con mayor incertidumbre a la población son: el robo a casa habitación con 29.5%, robo o asalto en la calle con 23.2% y robo a propiedad privada como rancho o negocio con 8.9%.

Por lo tanto, en el 2016, el robo fue el delito más probable de acuerdo al imaginario de los habitantes de Carlos A. Madrazo.

Desde una perspectiva objetiva, de acuerdo con las experiencias de los ciudadanos con la delincuencia, el principal delito ocurrido en los hogares de la localidad de Carlos A. Madrazo, durante el 2015, fue el robo a casa habitación con 27.2%, seguido del robo parcial de vehículo con 3.7% y daños intencionales al vehículo o la casa con 1.2%.

De igual forma, la encuesta revela que el delito hacia las personas más frecuente en Carlos A. Madrazo, durante el 2015, fue el fraude al consumido con 7.4%, extorsión con 4.9%, robo en forma distinta a la anterior con 2.5%, fraude bancario con 2.5%, robo o asalto en la calle con 1.2% y amenazas verbales con 1.2%.

Por lo tanto, en la localidad fronteriza los actos delictivos con mayor frecuencia son delitos de fuero común como: el robo a casa habitación, el fraude al consumidor, extorsión, robo parcial de vehículo y fraude bancario.

En relación con las políticas públicas, de acuerdo con la percepción social, las tres principales medidas para mejorar el contexto de inseguridad en la localidad fronteriza son: aumentar la vigilancia policial con 13.6%, desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil con 11.9% y promover la inversión local para generar más fuentes de empleo con 11.5%.

Por lo tanto, si las autoridades consultaran la opinión de los ciudadanos de Carlos A. Madrazo, para saber cuáles son las principales medidas para mejorar la seguridad en la localidad, ellos responderían: mejorar los servicios de seguridad a través del aumento de vigilancia y promover la inversión local para generar más fuentes de empleo.

Es importante mencionar que en la localidad fronteriza se practican actividades económicas ilícitas de fuero federal como: la venta ilegal de alcohol, prostitución, trata de indocumentados, venta o almacenamiento de armas, y venta o almacenamiento de productos piratas, aunque de una manera discreta o de baja intensidad, con respecto a otras conductas antisociales como es la venta de drogas.

En este sentido, se puede concluir que la sociedad de la localidad fronteriza percibe a los actores delictivos de la forma siguiente:

La percepción social sobre los actores delictivos de fuero federal. Los habitantes de Carlos A. Madrazo, *perciben* a los miembros de su misma sociedad, que se dedican a actividades ilícitas de fuero federal de manera cotidiana, como personas con los que mantienen constante interacción,

ya sea de manera directa o indirecta, los cuales no llegan a vulnerar, de forma alarmante y franca, la integridad física, mental y patrimonial de los demás habitantes de la comunidad. De igual forma, suelen ser *percibidos* como actores sociales temidos y respetados, conocidos por el pueblo, que procuran mantener orden en la localidad, ante amenazas externas que afectan sus intereses económicos, así como la vida cotidiana y seguridad de los habitantes, por lo cual resultan ser innombrables.

Al mismo tiempo perciben a los delincuentes que practican actividades ilícitas de fuero común de la manera siguiente:

La percepción social sobre los actores delictivos de fuero común. Los habitantes de la localidad fronteriza suelen *percibir* a los delincuentes que practican delitos de fuero común como la principal amenaza que atenta contra su seguridad personal y hogares, tan es así que se vieron en la necesidad de autoorganizarse para crear brigadas de vigilancia ciudadana para contrarrestar la ola de robos a casa habitación en el año 2015, ante la negligente respuesta de las corporaciones policiacas para acudir a los llamados de emergencia.

Al respecto, cabe destacar la apreciación de la población hacia las autoridades en materia de seguridad:

La percepción social sobre las instituciones de seguridad pública. Los habitantes de la localidad fronteriza *perciben* a las corporaciones policiacas como la Policía Municipal, Policía Estatal, Policía Federal y Policía Judicial, como las autoridades menos confiables y efectivas, así como las más corruptas, de un total de 12 instituciones que evaluaron en la Encuesta de Percepción sobre Seguridad Pública para la Zona de Frontera México-Belice, en el año 2016.

Por lo tanto, la relación entre los habitantes de la localidad y las corporaciones policiacas, se encuentra en un momento crítico, en el cual se cuestiona la confianza y desempeño de las mencionadas autoridades, por su falta de efectividad y respuesta oportuna, durante el contexto de inseguridad presentado en Carlos A. Madrazo, en el año 2015.

Por último, es preciso mencionar que en la localidad fronteriza, existe un pacto de silencio y no agresión entre la población y los actores de las organizaciones del crimen organizado, el cual no es consensado previamente por ambas partes, sino es establecido de manera intrínseca en la sociedad, fenómeno que ocurre tanto a nivel local como nacional.

En otras palabras, el contexto de inseguridad presentado en la localidad de Carlos A. Madrazo, es reflejo de la realidad vivida en México, en donde parte de la población sabe o ha

escuchado sobre las operaciones del crimen organizado practicadas en su entorno inmediato, pero estos prefieren callarlas o ignorarlas, por temor a que se rompa mencionado pacto de silencio y no agresión.

Por todos los elementos expuestos con anterioridad, se considera que existe evidencia estadística para validar la hipótesis de la presente investigación, la cual sostiene:

La sociedad de Carlos A. Madrazo percibe que son más vulnerables ante delitos de fuero común, como los asaltos, robos a casa habitación y agresiones por pandillas, así como por diversos problemas sociales como la pobreza, desempleo, alcoholismo y drogadicción, contrariamente a los delitos de fuero federal, como el narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas y tráfico de mercancías, debido a la existencia de un pacto de silencio y no agresión establecido entre la población y las organizaciones de crimen organizado locales, el cual contribuye a la consolidación del Status Quo de la organización productiva ilícita.

Consideraciones Finales

Las políticas públicas en contra de la delincuencia, emprendidas por las instituciones de seguridad pública de los tres niveles de gobierno, e incluso por parte de los organismos internacionales, están destinadas a tener resultados poco fructíferos o fracasar, debido a que están diseñadas para contrarrestar actividades delictivas que son reflejo de problemas estructurales de México y América Latían.

Por ello, es importante que los ciudadanos y autoridades de los tres niveles de gobierno, así como miembros de las organizaciones no gubernamentales y organismo internacionales, comprendan que la delincuencia seguirá latente, a menos que se contrarresten problemas estructurales como el desempleo, pobreza, corrupción e impunidad, los cuales surgen de las contradicciones sociales y económicas, producidas de forma peculiar en cada uno de los *espacios sociales*.

En el ámbito regional, las contradicciones sociales, económicas y espaciales de la Ribera del Río Hondo, se encuentran alentadas por la crisis agroindustrial, la marginación social derivada

del arrinconamiento periférico de las comunidades y la dinámica transnacional delictiva propia de la zona de frontera México-Belice, las cuales podrían ser desagraviadas a través de medidas como:

- a) La planeación de programas destinados a reactivar y diversificar la económica de la región, mediante la implementación de políticas encaminadas a apoyar a productores campesinos, comerciantes y ciudadanos en general, en el desarrollo de negocios.

En respuesta, los beneficiarios deben tomar cursos de capacitación, con la finalidad de procurar la consolidación de los negocios y asistir a pláticas de concientización sobre las responsabilidades adquiridas, con el propósito de que los mismos beneficiarios procuren el éxito del programa económico.

- b) Fomentar la participación de los habitantes de la región fronteriza, en la planeación y diseño de programas sociales encaminados a brindar igualdad de condiciones, con la finalidad de desarrollar programas eficaces y eficientes.

Al mismo tiempo, invertir en infraestructura pública que permita igualar las condiciones de los habitantes de la región, con respecto a las otras regiones del estado, lo cual debe realizarse con previa consulta ciudadana.

Al respecto, deben de construirse hospitales, con personal capacitado y disponible, para brindar el servicio de salud en momento oportuno.

Además, resulta estratégico que las escuelas de los distintos niveles educativos, ubicados en la región, se coordinen para impartir programas preventivos en contra de las adicciones, a los niños y jóvenes de la Ribera del Río Hondo.

- c) La apertura de los puentes internacionales San Francisco Botes-Santa Cruz y La Unión-Blue Creek, con la finalidad de aumentar el control migratorio y aduanal en mencionados puntos fronterizo, lo cual debe de efectuarse al mismo tiempo que la generación de nuevas opciones de empleo local, a fin de incorporar al mercado laboral legal, a los habitantes que se dedicaban a actividades ilícitas.

De este modo, podrían contrarrestarse problemas estructurales de la región como el desempleo, pobreza, corrupción e impunidad, mejorando así la situación de inseguridad en la región, lo cual se reflejaría con la disminución de conductas delictivas y antisociales.

En el marco local, en Carlos A. Madrazo podría disminuir el consumo de alcohol en la calle, consumo de droga, venta de droga, homicidios, robos y asaltos, aunque de manera objetiva

disminuirían delitos como los robos a casa habitación, fraude al consumidor, extorsión, robo parcial de vehículo y fraude bancario.

Por ello, es importante que los ciudadanos y tomadores de decisiones, distingan que para mejorar el contexto de seguridad en Carlos A. Madrazo y la Ribera del Río Hondo, es necesario solucionar los problemas estructurales de fondo, en lugar de enfrentar los síntomas de inseguridad, reflejados en conductas delictivas tanto de fuero común como federal.

En relación a la experiencia obtenida con las encuestas, cabe reconocer que el instrumento de captación de información estadística de la tesis, construida con base en las dimensiones de análisis, categorías conceptuales, variables y reactivos proporcionados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) y la Iniciativa para la Encuesta de victimización delictiva en América Latina y el Caribe (por sus siglas en inglés LACSI), en gran medida permitió lograr el objetivo de la investigación.

Sin embargo, es pertinente aclarar que la encuesta de la tesis tuvo que pasar por un proceso de análisis para distinguir y seleccionar los elementos que serían de utilidad para la investigación, posteriormente hacer un análisis comparativo y de complementariedad (síntesis) de las encuestas antes mencionadas, para finalmente agregar al resultado de éstas, una serie de variables particulares de la zona de frontera México-Belice.

De acuerdo a mencionada experiencia, considero que es conveniente que los encargados del diseño de la ENVIPE tomen en consideración ciertos elementos de la ENUSC del Instituto Nacional de Estadística de Chile, con la finalidad de ampliar el rango de análisis en aspectos como: la consulta ciudadana para explorar cuáles son las principales *causas* de la delincuencia alrededor de las viviendas y cuáles son las *principales medidas* que mejorarían la seguridad alrededor de las viviendas.

Asimismo, resulta estratégico que los servidores públicos tomen en cuenta algunos elementos de la Iniciativa para la Encuesta de victimización delictiva en América Latina y el Caribe (por sus siglas en inglés LACSI) del Centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), entre las que destacan: explorar la percepción de seguridad ciudadana en determinados lugares públicos, marcando la diferencia de la sensación presentada durante el día y la noche.

Por lo anterior, considero que es necesario que los servidores públicos y académicos dedicados a los estudios de victimización delictiva, continúen aprendiendo de las experiencias de otros países y organismos internacionales como el Instituto Nacional de Estadística de Chile y la ONUDD, con el propósito de incorporar nuevos elementos de análisis que puedan ser de utilidad para mejorar la seguridad pública en México.

Finalmente, cabe destacar que uno de los principales objetivos de los estudios de victimización delictiva, es precisamente ofrecer los elementos de análisis para mejorar la realidad social. Sin embargo, de acuerdo con comentarios de un experto en estudios de victimización, son muy pocos los gobiernos estatales y municipales que consultan la información estadística en materia de percepción delictiva y victimización delictiva.

Por lo tanto, es reducido el número de los gobiernos locales que les interesa consultar la opinión ciudadana, para mejorar sus políticas en materia de seguridad y el desempeño de las instituciones policiacas. En otras palabras, muchos gobiernos estatales y municipales carecen de una perspectiva ciudadana, para enfrentar los retos en materia de seguridad pública.

La falta de compromiso de la mayoría de los gobiernos estatales y municipales, para buscar nuevas alternativas destinadas a mejorar la eficiencia y eficacia de sus políticas de seguridad pública, en cierta medida se refleja en la falta de interés por consultar la información de estadística delictiva.

Por ello, resulta estratégico que el gobierno federal continúe promoviendo los estudios de victimización y percepción delictiva, con los centros de investigación, universidades, gobiernos estatales y municipales, así como con los organismos internacionales, con la finalidad de continuar avanzando sobre ésta línea de investigación que es relativamente nueva en México.

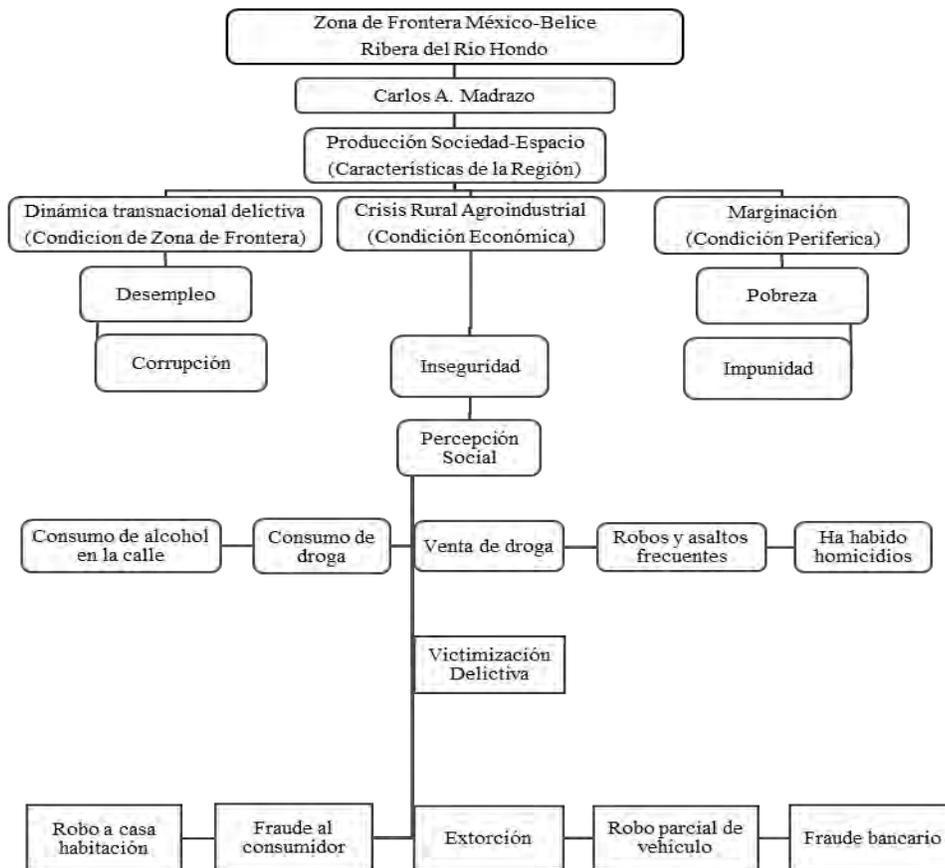
De esta manera, los servidores públicos de los gobiernos estatales y municipales, eventualmente comprenderán la utilidad de los estudios de victimización en los asuntos de seguridad pública, al grado de llegar a diseñar sus propias encuestas delictivas para mejorar sus políticas, lo cual se reflejaría paulatinamente en la realidad social.

En este sentido, resulta conveniente que el gobierno del Municipio de Othón P. Blanco y el gobierno del Estado de Quintana Roo, tomen en consideración la percepción social sobre la seguridad pública, a fin de prevenir que la población tome justicia por su propia cuenta, ante el deficiente desempeño de las instituciones de seguridad, tal como ocurrió en Carlos A. Madrazo.

ANEXOS

A) Diagrama de la relación sociedad-espacio

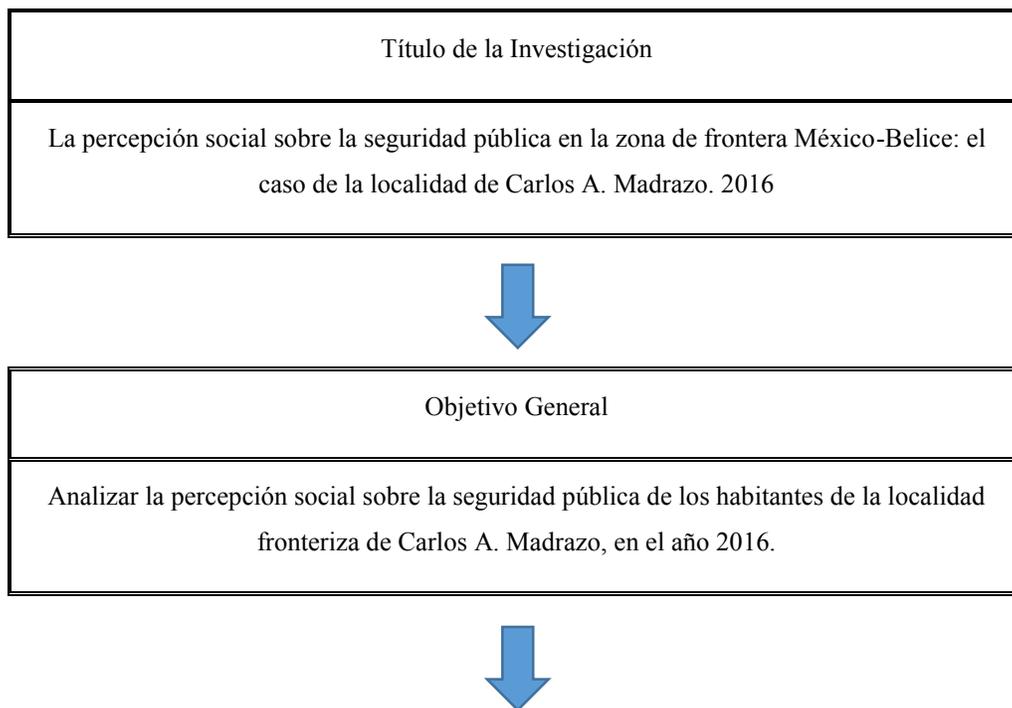
El siguiente diagrama ofrece un panorama sobre de la relación sociedad-espacio vinculado al contexto de inseguridad vivido en la localidad de Carlos A. Madrazo y la Ribera del Río Hondo, en el año 2016.



B) Planeación de la Encuesta: Diseño metodológico y conceptual

En el marco cuantitativo, cabe destacar que el instrumento de captación de información estadística de la investigación fue estructurado con base en las recomendaciones del Centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por lo cual resultó estratégica la asesoría de mencionada oficina, para el diseño metodológico y conceptual de la encuesta.

De acuerdo con las recomendaciones presentadas en el Manual para Encuestas de Victimización de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el primer paso metodológico a considerar es la traducción de los requisitos del usuario (investigador) a una metodología de encuesta, lo cual busca formular un instrumento que este diseñado conforme al título, objetivo general y objetivos específicos de la investigación, los cuales se presentan a continuación:



Objetivo Específicos		
Analizar la <i>percepción</i> sobre la seguridad pública en la zona de frontera México – Belice, desde la Teoría de la	Analizar la percepción social sobre la seguridad pública de los habitantes de la localidad fronteriza de Carlos A. Madrazo, Hipótesis 2016.	Analizar ante qué clase de delitos tienen mayor sensación de inseguridad los habitantes de Carlos A. Madrazo, si los de fuero común o fueron federal, durante el años 2016.
Producción del Espacio.		
La sociedad de Carlos A. Madrazo percibe que son más vulnerables ante delitos de fuero común, como los asaltos, robos a casa habitación y agresiones por pandillas, así como por diversos problemas sociales como la pobreza, desempleo, alcoholismo y drogadicción, contrariamente a los delitos de fuero federal, como el narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas y tráfico de mercancías, debido a la existencia de un pacto de silencio y no agresión establecido entre la población y las organizaciones de crimen organizado locales, el cual contribuye a la consolidación del Status Quo de la organización productiva ilícita.		

Después de haber presentado los lineamientos de la investigación, el siguiente paso es hacer la traducción de los requisitos del usuario a una metodología de encuesta:

Concepto Inicial de la Encuesta
El análisis de la percepción social sobre la seguridad pública a nivel local



Necesidades del usuario a grandes rasgos
<p>Los actores sociales en el contexto de inseguridad</p> <p>La frontera México-Belice ha sido escenario de múltiples actividades económicas desarrolladas de forma ilícita, desde hace varios siglos, que incluso datan desde la época colonial, algunas de estas actividades consintieron en la venta de armas entre mayas y colonos británicos o la importación ilegal de materias primas hacia Belice, practicado principalmente entre habitantes mexicanos locales e importadores empresarios beliceños.</p>

<p>En este contexto, las actividades económicas ilícitas desarrolladas en la frontera han cambiado, muchas de ellas están relacionadas con el tráfico de productos básicos de consumo y algunas otras están envueltas en el tráfico de mercancías, armas, drogas y personas. Debido a la incidencia de las mencionadas actividades ilícitas, la población fronteriza mexicana quedó atrapada en un espiral de prácticas ilícitas que se reflejaron eventualmente en problemas de seguridad pública, salud pública y descomposición social, lo cual condujo al estado de vulnerabilidad, al poner bajo amenaza la integridad física, mental y patrimonial de los ciudadanos de la Ribera del Río Hondo.</p> <p>Atenuación de conductas antisociales y delictivas En la localidad de Carlos A. Madrazo, los ciudadanos cansados e indignados de ser víctimas de una ola de robos a casa habitación y violaciones sexuales, envuelta en un ambiente de impunidad, decidieron autorganizarse a través de brigadas de vigilancia para disuadir y/o atrapar a los miembros de las bandas delictivas, lo cual llevó a la captura, linchamiento y asesinato de uno de los presuntos delincuentes, por más de un centenar de habitantes en el parque central de la localidad, la noche del 4 de junio del 2015.</p> <p>Desempeño institucional Intentos de agentes policiales y el director municipal de seguridad pública, de convencer a los ciudadanos para la entrega del presunto delincuente, de origen centroamericano, los habitantes se negaron a entregar al detenido porque este había lanzado Actitudes hacia la policía y el sistema de justicia penal. varias amenazas de muerte a los presentes y presumía que cobraría venganza luego de ser</p> <p>Victimización delictiva consecuencia, los ciudadanos decidieron asesinar al delincuente, en la zona delictiva en un hogar, siendo este un hecho inédito en el estado de Quintana Roo.</p> <p>Experiencia de victimización personal.</p> <p>Prioridades informativas</p>
<p>Ante mencionado contexto de inseguridad, es necesarios que la encuesta de la investigación este diseñada para captar información estadística de las siguiente dimensiones:</p> <p>Percepción Delictiva: Es la dimensión más relevante de acuerdo a los objetivos de la investigación, porque permite aproximarse a la percepción social sobre la seguridad pública.</p> <p>Victimización delictiva: Es la segunda dimensión de mayor importancia porque permite descubrir de manera objetiva ante que delitos están más expuestos los ciudadanos de la localidad de Carlos A. Madrazo, si los de fuera común o federal.</p> <p>Desempeño Institucional: Es la última dimensión a considerar porque permite comprender por qué los ciudadanos desconfían de las autoridades y ejercen cohesión social. Además es de utilidad para contextualizar la percepción social sobre la situación de seguridad pública.</p>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) & Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEE), *Manual para Encuestas de Victimización* (Suiza, Ginebra: ONUDD & CEE, 2010), 13.

C) Valores de Nivel de Confianza

Nivel de confianza 90%	Z=1.645
Nivel de confianza 95%	Z=1.96
Nivel de confianza 99%	Z=2.575

Con un nivel de confianza de 95%

Margen de error de 10%

El tamaño de la muestra es de 80 viviendas

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

$$n = \frac{480 (1.96)^2 (.5) (.5)}{(479)(.10)^2 + (1.96)^2 (.5) (.5)}$$

$$n = \frac{460.992}{4.79 + .9604}$$

$$n = \frac{460.992}{5.7504}$$

$n = 80.16$

D) Encuesta de la investigación

Es pertinente reiterar que el propósito de la investigación no fue diseñar una encuesta única para la captación de información estadística, sino tomar dimensiones, categorías conceptuales, reactivos y variables de encuestas de percepción delictiva y victimización delictiva con amplia trayectoria en México y América Latina, para lo cual se tomó como modelo la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 (ENVIPE) del INEGI, al mismo tiempo que se tomaron elementos complementarios de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) del Instituto Nacional de Estadística de Chile y la Iniciativa para la Encuesta de victimización delictiva en América Latina y el Caribe (LACSI por sus siglas en inglés) del Centro de Excelencia.

Una vez aclarado lo anterior, a continuación se presenta la encuesta que se aplicó en la localidad de Carlos A. Madrazo.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA
PARA LA ZONA DE FRONTERA MÉXICO-BELICE
(ENSEF-MB)

CONFIDENCIALIDAD

La información proporcionada será de carácter confidencial y la identidad del informante permanecerá anónima. Los resultados serán utilizados estrictamente para fines estadísticos y académicos.

OBJETIVO

Conocer la percepción sobre la seguridad pública de los ciudadanos de la Ribera del Río Hondo y el nivel de confianza que tienen hacia las instituciones dedicadas a los servicios de seguridad pública, así como la incidencia de los tipos de delitos ocurridos en mencionada región, durante el año 2015.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

I IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Entidad _____
Municipio _____
Región _____
Localidad _____
AGEB _____

II IDENTIFICACIÓN MUESTRAL

Cuestionario Núm. _____
Núm. Control de Red _____

III DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Cancelado para fines de este levantamiento (investigación)

Calle, Avenida, Callejón, Carretera, Camino

Número Exterior

Número Interior

Colonia, Fraccionamiento, Barrio

ANOTACIÓN METODOLÓGICA: Esta encuesta fue diseñada con base en categorías conceptuales y variables de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 (ENVIPE), Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2014 (ENUSC) y la Iniciativa para la Encuesta de victimización delictiva en América Latina y el Caribe (LACSI) del Centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), adaptada para la zona de frontera México-Belice.

SECCIÓN I CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1.1 CARACTERÍSTICAS DE TIPO DE VIVIENDA

Registre el código según lo observado

Tipo de Vivienda _____

Casa Independiente	01	Rancho	05
Departamento	02	Vivienda Improvisada	06
Cuarto arrendado	03	Local comercial usado como vivienda	07
Habitación en casa individual	04	Otro (Especifique)	77

1.2 ACCESO A LA VIVIENDA

Registre el código según lo observado

Identifique si la vivienda tiene alguna barrera física que impida llegar a la puerta de la vivienda

Acceso a la vivienda _____

Cerco de herrería o cualquier otro material	01	Puertas con intercomunicación de audio o video	05
Cerco con barda	02	Guardia de seguridad o portero	06
Portón con barda	03	No Existe	07
Caseta de Vigilancia	04	Otro (Especifique) _____	77

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

Registre el código según lo observado

Principal material de construcción de la vivienda _____

Bloque de concreto	01	Madera con concreto	06
Bloque de barro	02	Madera y huano	07
Ladrillo	03	Lámina de zinc	08
Piedra o cantera	04	Desechos	09
Madera (tablas o postes)	05	Otro (Especifique) _____	77

SECCIÓN II HOGARES Y RESIDENTES EN LA VIVIENDA

PERSONAS EN LA VIVIENDA

2.1 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda? (*Incluya a los niños, ancianos y trabajadores domésticos que vivan en esta*)

Registre con número

GASTO COMÚN

2.2 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?

Circule un solo código

SI 1 → PASE A LA SECCIÓN III
NO 2

NÚMERO DE HOGARES

2.3 Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gastos separados para comer, contando el de usted?

Registre con número

SECCIÓN III INTEGRANTES DEL HOGAR Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR

PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR						
	LISTA DE PERSONAS	PARENTESCO	SEXO	EDAD	ELEGIBILIDAD	
3.1	3.2 Por favor, dígame el nombre de las personas que viven en su hogar, empezando por el jefe o la jefa. <i>Registre los nombres iniciando con (1) el jefe o la jefa del hogar</i> <i>Circule el número de renglón del informante</i>	3.3 ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con el / la jefe (a) del hogar? Jefe(a) 1 Espos(a) 2 Hijo(a) 3 Padre o madre 4 Otro parentesco: 5 tío(a), sobrino(a) primo(a) Sin parentesco 6	3.4 ¿Y (NOMBRE) es hombre o mujer? Hombre 1 Mujer 2	3.5 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? Menor de un año 00 97 o más años 97 Edad no especificada en personas de 18 años o más 77 No especificada 77	3.6 ¿En qué día y mes nació? <i>Registre con número</i> <i>Identifique a las personas de 18 o más años; registre "1" en la columna "código" para la persona del cumpleaños inmediato posterior a la fecha de la entrevista, y "2" para el resto de las personas de ese rango de edad</i>	
	Nombre	Registre la información por cada persona hasta terminar la lista			Cumpleaños	
					Día	Mes
						Código
1						
2						
3						
4						
5	Cancelado	para fines de este	levantamiento	o investigación		
6	Solo	registre los	datos	del informante		
7						
8						
9						
10						

SECCIÓN III INTEGRANTES DEL HOGAR Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PARA LA PERSONA CUYO CÓDIGO SEA (1) EN 3.6				
ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	VERIFICACIÓN DE OCUPACIÓN	POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN
3.7 ¿Cuál es su estado civil? <i>Registre el código correspondiente</i>	3.8 ¿Cuál es su máximo nivel educativo concluido? <i>Registre nivel y grado</i>	3.9 ¿La semana pasada usted? <i>Registre el código correspondiente</i>	3.10 Además de su ocupación (3.9) ¿la semana pasada, usted (...)? <i>Registre el código correspondiente</i>	3.11 ¿En su trabajo o negocio de la semana pasada, usted fue? <i>Registre el código correspondiente</i>
Soltero 01	Ninguno 00	Trabajó 01 <i>Pase a 3.10</i>	Vendió o hizo algún producto para su venta 01	Jornalero(a) / peón 01
Casado 02	Preescolar 01	Tenía trabajo pero no trabajó 02 <i>Pase a 3.10</i>	Prestó algún servicio a cambio de un pago (cortar pelo, dar clases, limpiar, planchar) 02	Empleado(a) u obrero(a) 02
Unión Libre 03	Primaria 02	Buscó trabajo 03	Ayudó trabajando en las tierras o negocio de algún familiar u otra persona 03	Trabaja por cuenta propia 03 <i>(No tiene empleados)</i>
Divorciado 04	Secundaria 03	Se dedica a las labores del hogar 04	Prestó algún servicio sin pago (becarios o alumnos en prácticas) 04	Patrón(a) o empleador(a) 04 <i>(Si tiene empleados)</i>
Separado 05	Preparatoria 04	Es estudiante 05	No trabajó 05	Trabajador sin pago 05
Viudo 06	Carrera Técnica con primaria terminada 05	Esta pensionado o jubilado 06		
	Carrera Técnica con secundaria terminada 06	No trabajó 07		
	Carrera Técnica con bachillerato terminado 07	Está incapacitado permanentemente para trabajar 08		
	Licenciatura 08			
	Maestría 09			
	Doctorado 10			
Registro _____	Registro Nivel _____ Grado _____	Registro _____	Registro _____	Registro _____

SECCIÓN IV PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

Encuestador(a) explique: Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas sobre su seguridad personal y la de su entorno.

4.1 ¿Aproximadamente cuánto tiempo tiene habitando en esta vivienda?

Registre un código

- Menos de seis meses **01**
 Entre seis meses y un año **02**
 Más de un año **03**
 Más de cinco años **04**
- _____

4.2 De los siguientes temas que le voy a mostrar, indique en orden de importancia las tres situaciones que más le preocupan.

Muestre la tarjeta "1" y registre los códigos correspondientes

Código	Situaciones	1°	2°	3°
01	Pobreza			
02	Desempleo			
03	Narcotráfico			
04	Aumento de precios			
05	Inseguridad			
06	Desastres naturales			
07	Escasez de agua			
08	Violencia intrafamiliar			
09	Bandas delictivas			
10	Corrupción			
11	Educación			
12	Robo a casa habitación			
13	Salud			
14	Falta de castigo a delincuentes			
77	Otros (Especifique): _____			
99	No sabe/no responde			

4.3 En términos de delincuencia, considera que vivir en (ÁMBITO GEOGRÁFICO) es...

Registre el código correspondiente a cada opción

- Seguro** _____ **1**
Inseguro _____ **2**
No sabe/no responde _____ **9**

Encuestador(a): No lea en voz alta los códigos "9" o "99"

Localidad _____ Municipio _____ Estado _____

4.4 ¿Cómo se siente caminando solo (a) en su barrio en el día?

Circule el código correspondiente a cada opción

- Seguro** _____ **1**
Inseguro _____ **2**
No sabe/no responde _____ **9**

4.5 ¿Cómo se siente caminando solo (a) en su barrio en la noche?

Circule el código correspondiente a cada opción

- Seguro** _____ **1**
Inseguro _____ **2**
No sabe/no responde _____ **9**

4.6 En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro o inseguro en...

Registre el código correspondiente a cada opción

Seguro _____ **1** **Inseguro** _____ **2** **No aplica** _____ **3** **No sabe/no responde** _____ **9**

- | | |
|----------------------------|---------------------------------------|
| 01 su casa _____ | 05 el parque _____ |
| 02 la escuela _____ | 06 la carretera _____ |
| 03 el trabajo _____ | 07 el transporte público _____ |
| 04 la calle _____ | 08 el automóvil _____ |

4.7 ¿Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o se dan las siguientes situaciones?

Muestre la tarjeta "2" y circule los códigos correspondientes

- | | | | |
|---|-----------|------------------------------------|-----------|
| Se consume alcohol en la calle | 01 | Ha habido homicidios | 10 |
| Existe pandillerismo o bandas violentas | 02 | Se consume droga | 11 |
| Hay riñas entre vecinos | 03 | Ha habido extorciones | 12 |
| Existe venta ilegal de alcohol | 04 | Existen robos y asaltos frecuentes | 13 |
| Se venden o almacenan productos pirata | 05 | Se vende droga | 14 |
| Ha habido violencia policiaca contra ciudadanos | 06 | Se tratan indocumentados | 15 |
| Se venden o almacenan armas | 07 | Ha habido disparos frecuentes | 16 |
| Hay prostitución | 08 | Otro situación (Especifique) _____ | 77 |
| Ha habido casos de abuso de autoridad | 09 | No sabe/no responde | 99 |

4.8 De las situaciones que mencionó usted anteriormente, indique cuáles son las tres principales que le generan inseguridad alrededor de su vivienda

Muestre tarjeta "2". Registre el código y grado correspondiente a cada opción

Código	Situaciones	1°	2°	3°
9	No sabe/no responde			

4.9 De los siguientes temas que le voy a mostrar, por orden de importancia ¿cuál considera usted que son las tres principales causas de delincuencia alrededor de su vivienda o pueblo?

Muestre la tarjeta "3" y registre los códigos correspondientes

Código	Situaciones	1°	2°	3°
01	La falta de vigilancia por parte de la policía			
02	La falta de efectividad de la policía			
03	La falta de intervención del gobierno municipal en problemas sociales locales			
04	La existencia de problemas familiares en los hogares			
05	La ocupación de lugares por pandillas y grupos peligrosos			
06	La existencia de comercio			
07	La existencia de comercio (actividad) ilícito			
08	La falta de espacios públicos			
09	La existencia de lugares sucios y abandonados			
10	La existencia de vecinos de mal vivir			
11	La distribución de las casas alrededor de su vivienda o comunidad			
12	Lo atractivo de la colonia para los delincuentes			
13	Falta de alumbrado público			
14	La falta de castigo a los delincuentes por parte de las autoridades			
77	Otros (Especifique): _____			
99	No sabe/no responde			

4.10 De las siguientes acciones que le voy a mostrar, por orden de importancia ¿cuál cree usted que son las tres principales medidas que mejorarían la seguridad alrededor de su vivienda o pueblo?

Muestre la tarjeta "4" y registre los códigos correspondientes

Código	Situaciones	1°	2°	3°
01	Desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia			
02	Desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil			
03	Instalar alarmas comunitarias			
04	Aumentar la vigilancia policial			
05	Crear instancias de organización vecinal para combatir el delito			
06	Mejorar la iluminación de las calles y espacios públicos			
07	Desarrollo de actividades culturales y deportivas			
08	Promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos			
09	Aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes			
10	Disminuir la deserción escolar			
11	Desarrollar actividades para conocer a los vecinos			
12	Instalar casetas de vigilancia públicas o privadas			
13	Promover la inversión local para generar más fuentes de empleo			
14	Aumentar la infraestructura comunitaria			
77	Otros (Especifique): _____			
99	No sabe/no responde			

4.11 Según su experiencia personal con el delito, ¿cuánto le afecta la delincuencia en su calidad de vida?

Circule el código correspondiente

Mucho	Algo	Poco	Nada	No Sabe/No responde
1	2	3	4	9

4.12 En lo que resta del 2016, por los lugares donde transita o por el tipo de actividades que realiza, ¿cree que usted pueda ser víctima de algún delito?

Registre el código correspondiente a cada opción

Sí _____ **1** *Pase a 4.13*
No _____ **2** *Pase a 4.14*
No sabe/no responde **9** *Encuestador(a) No lea en voz alta los códigos "9" o "99"*

4.13 En lo que resta del 2016, ¿cuál clase de delito cree que le pueda ocurrir?

Circule los códigos correspondientes

Robo de vehículo	01	Extorsión	09
Robo a casa habitación	02	Abuso de autoridad	10
Fraude Bancario	03	Violación sexual	11
Estafa	04	Robo o asalto en la calle	12
Vandalismo	05	Secuestro	13
Amenaza	06	Robo a propiedad privada (Rancho o negocio)	14
Agresión sexual	07	Otro (Especifique) _____	77
Lesiones por agresión física	08	No sabe/no responde	99

4.14 De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2016 la seguridad pública en (ÁMBITO GEOGRÁFICO)...

Registre el código correspondiente a cada opción

Mejorará? **1**
Seguirá igual de bien? **2**
Seguirá igual de mal? **3**
Empeorará? **4**
No sabe/no responde **9** *Encuestador: No lea en voz alta los códigos "9"*

Localidad _____ Municipio _____ Estado _____ País _____

4.15 ¿En su colonia (LOCALIDAD) han tenido problemas de ...

Registre el código correspondiente a cada opción

Si 1
 No 2
 No aplica 3
 No sabe/no responde 9

} Pase al siguiente renglón

Falta de alumbrado? _____
 Falta de agua? _____
 Baches o fugas de agua? _____
 Pandillerismo violento? _____
 Robos a casa habitación? _____
 Delincuencia alrededor de las escuelas? _____

4.16 ¿Se han organizado la mayoría de los vecinos para resolverlos?

Registre el código correspondiente a cada opción

Si _____ 1
 No _____ 2
 No sabe/no responde _____ 9

..... _____
 _____
 _____
 _____
 _____
 _____

Encuestador(a) explique: A continuación le preguntaré sobre la percepción de su seguridad personal y la de su entorno en el año 2015, es muy importante que usted recuerde lo que sucedió a lo largo de ese año.

4.17 Durante el 2015, por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.) ¿dejó de hacer alguna de las siguientes actividades?

Registre el código correspondiente a cada opción

Si 1
 No 2
 No aplica 3
 No sabe/no responde 9

01	¿Salir de noche?	
02	¿Permitir que los menores de edad que viven en el hogar salgan solos?	
03	¿Visitar parientes o amigos?	
04	¿Tomar taxi?	
05	¿Usar transporte público?	
06	¿Llevar mucho dinero en efectivo?	
07	¿Ir a la escuela?	
08	¿Salir a caminar?	
09	¿Usar joyas?	
10	¿Salir a comer o cenar?	
11	¿Llevar consigo tarjeta de crédito o débito?	
12	¿Ir al estadio o unidad deportiva?	
13	¿Dejar la casa sola?	
14	¿Viajar por carretera a otras localidades?	
77	Otra (Especifique) _____	

4.18 Durante el 2015, ¿en este hogar se realizó algún tipo de medida para protegerse de la delincuencia?

Registre el código correspondiente a cada opción

Si 1
 No 2
 No sabe/no responde 9

Si todas las respuestas son códigos 2 o 9, pase a la sección V

01	¿Cambiar puertas o ventanas?	
02	¿Cambiar o colocar cerraduras y/o candados?	
03	¿Colocar o reforzar rejas?	
04	¿Construir o reforzar muros?	
05	¿Instalar alarmas y/o videocámaras de vigilancia?	
06	¿Contratar vigilancia privada en la calle o colonia?	
07	¿Realizar acciones conjuntas con sus vecinos?	
08	¿Contratar seguros?	
09	¿Comprar un perro guardián?	
10	¿Adquirir un arma de fuego?	
11	¿Cambiar de vivienda o lugar de residencia?	
13	¿Ninguna medida de seguridad?	
77	Otra (Especifique) _____	

4.19 ¿Cuánto gastaron en total por esas medidas durante el 2015?

Registre la cantidad correspondiente en número y letra

No considera gasto _____ **0**

No sabe/no responde _____ **9** *Encuestador(a) no lea en voz alta los códigos "9"*

Cantidad en número _____

Cantidad en letra _____

SECCIÓN V DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Encuestador(a) explique: Enseguida le preguntaré su opinión sobre el trabajo y desempeño de las autoridades.

5.1 ¿Sabe usted si alguna de las siguientes acciones se realizaron en su localidad, durante el 2015?

Si **1**

No **2** *Registre el código correspondiente a cada opción*

No se realizó **3**

No responde **9** *Encuestador(a) no lea en voz alta los códigos "9"*

01	Construcción/mantenimiento de parques y canchas deportivas	
02	Mejorar el alumbrado	
03	Mejorar el ingreso de las familias	
04	Atender el desempleo	
05	Atender a los jóvenes para disminuir el pandillerismo y delincuencia juvenil	
06	Organización de los vecinos para contratar seguridad privada	
07	Policía para que coordine la seguridad de la localidad	
08	Operativos contra la delincuencia	
09	Programas de sensibilización para que la gente denuncie	
10	Mayor patrullaje y vigilancia policiaca	
11	Combatir la corrupción	
12	Combatir el narcotráfico	
77	Otra (Especifique) _____	

5.2 Dígame el grado de confianza que tiene en...

Registre el código correspondiente a cada opción

Mucha **1**

Algo **2**

Poca **3**

Nada **4**

No aplica **5**

No sabe/no responde **6** *Encuestador(a) no lea en voz alta los códigos "9"*

01 Vecino		04 Amigos	
02 Compañero de trabajo, negocio o escuela		05 Cárceles y reclusorios	
03 Familiares o parientes (hermanos,tíos,etc)		06 Autoridades municipales o locales (delegados, etc.)	

5.3 De las autoridades que le mencionaré dígame a cuáles identifica,		5.4 ¿Cuánta confianza le inspira la (el) (AUTORIDAD)?		5.5 A su juicio, ¿la (el) (AUTORIDAD) puede calificarse como corrupta (o)?		5.6 ¿Qué tan efectivo considera el desempeño de la (del) (AUTORIDAD)?		5.7 ¿Considera que la (AUTORIDAD) tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia?	
<i>Registre el código correspondiente</i>		<i>Registre el código correspondiente</i>		<i>Registre el código correspondiente</i>		<i>Registre el código correspondiente</i>		<i>Registre el código correspondiente</i>	
Si	1	Mucha	1	Si	1	Muy efectivo	1	Si	1
No	2	Alguna	2	No	2	Algo efectivo	2	No	2
No aplica	3	Poca	3	No sabe/ no responde	9	Poco efectivo	3	No sabe/ no responde	9
No sabe/ no responde	9	Nada	4			Nada efectivo	4		
		No sabe/ no responde	9			No sabe/ no responde	9		
	↓		→		→		→		
Policía Preventiva Municipal	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Policía Estatal	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Policía Federal	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Policía Rural	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Policía Ministerial o Judicial	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Ministerio Público o Procuradurías Estatales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Procuraduría General de la República	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Agente Aduanal	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Agente Migratorio	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Ejército	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Marina	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Jueces	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

5.8 ¿En (ESTADO) las personas que cometen robos, secuestros y extorsiones son castigadas por las autoridades...

Circule un solo código

- siempre?** 1
la mayoría de las veces? 2
algunas veces? 3
nunca? 4
No sabe/no responde 9 *Encuestador: No lea en voz alta los códigos "9"*

5.9 De la lista que le muestro, por orden de importancia ¿cuáles considera usted que son las tres principales causas de la inseguridad en (ESTADO)?

Muestre la tarjeta "5" y registre los códigos correspondientes

Código	Situaciones	1°	2°	3°
01	Pobreza			
02	Educación de mala calidad			
03	Desintegración familiar			
04	Alcohol			
05	Droga			
06	Desempleo			
07	Leyes blandas o poco adecuadas			
08	Poca o nula presencia policial			
09	Malos policías			
10	Falta de solidaridad entre vecinos			
11	Delincuentes sin castigo o castigo poco severo			
12	Corrupción			
13	Sistema judicial deficiente			
14	Falta de valores			
15	Prisiones que no readaptan			
99	No sabe/no responde			

SECCIÓN VI VICTIMIZACIÓN EN EL HOGAR

6.1 Durante 2015, es decir, el año pasado, ¿alguna persona de este hogar fue dueña de un automóvil, camioneta o camión?

Circule un solo código y en su caso registre número

Si **1** **¿De cuántos?** _____
 No **2**
 No sabe/no responde **9** *Encuestador(a) no lea en voz alta los códigos "9"*

Encuestador(a) explique: A continuación y con base en esta tarjeta, le voy a preguntar si usted o algún integrante de este hogar ha sufrido alguna de estas situaciones, sea en este Estado o en otro.

6.2 Antes de 2015, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron alguna de las situaciones de la tarjeta?

Muestre la tarjeta "6" y circule un solo código

Si _____ **1**
 No _____ **2**
 No sabe/no responde _____ **9**

6.3 En lo que va de 2016, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, han sufrido alguna de las situaciones de la tarjeta?

Muestre la tarjeta "6" y circule un solo código

Si _____ **1**
 No _____ **2**
 No sabe/no responde _____ **9**

6.4 Durante 2015, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron la situación (CÓDIGO DE LA INCIDENCIA) del grupo A?

Muestre la tarjeta "6" y registre el código correspondiente a cada opción

Para cada situación con código de respuesta 1, pregunte 6.5 y/o 6.6

Si **1**
 No **2** } Pase al siguiente
 No sabe/no responde **9** } Renglón

6.5 ¿El o los vehículos pertenecían a algún integrante de este hogar?

Registre el código correspondiente para cada opción

Si **1**
 No **2** }
 No sabe/no responde **9** } ↓

Pase al siguiente renglón

6.6 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2015?

Registre la cantidad

		→		→		→
01	Robo total de vehículo (automóvil, camioneta o camión)					
02	Robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos (automóvil, camioneta o camión)					
03	Pinta de barda o grafiti en su casa, rayones o daños intencionales en su vehículo u otro tipo de vandalismo					
04	Alguien entró a su casa o terreno de su vivienda sin permiso mediante el uso de la fuerza o por engaño y robó o intentó robar algo.					

Encuestador(a) explique: Ahora por favor sólo observe las situaciones del grupo B.

<p>6.7 Durante 2015, ¿algún integrante de este hogar incluido usted, sufrieron alguna situación del grupo B?</p> <p style="text-align: center;"><i>Muestre la tarjeta "6" y registre el código correspondiente a cada opción</i></p> <p>Si 1 No 2 No sabe/no responde 9</p> <p style="text-align: center;"><i>Al terminar de leer las 11 opciones, para los casos con respuesta 1, pregunte 6.8 y registre</i></p>		<p>6.8 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2015?</p> <p style="text-align: center;"><i>Registre la cantidad</i></p>
05	Robo o asalto en la calle o en el transporte público (incluye robo en banco o cajero automático)	
06	Robo en forma distinta a la anterior (Especifique) _____	
07	Alguien usó su chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria sin su permiso para realizar cargos o para extraer dinero de sus cuentas (fraude bancario) o le dio dinero falso	
08	Entregó dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado (fraude al consumidor)	
09	Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; o para que hiciera algo o para que dejara de hacerlo (extorsión)	
10	Amenazas verbales de alguien plenamente identificado o por escrito hacia su persona diciendo que le va a causar un daño a usted, a su familia, a sus bienes o su trabajo	
11	Alguien sólo por actitud abusiva o por discusión lo(a) golpeó generándole una lesión física (moretones, fracturas, cortadas, etc.)	
12	Lo secuestraron para exigirle dinero o bienes	
13	Alguien en contra de su voluntad lo(a) agredió mediante hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación	
14	Fue obligado(a) mediante violación física o amenaza por alguien conocido o desconocido a tener una actividad sexual no deseada (violación sexual)	
15	Otros delitos distintos a los anteriores (Especifique) _____	

SECCIÓN VII VICTIMIZACIÓN PERSONAL

Encuestador(a) explique: Ahora por favor sólo observe las situaciones del grupo B.

7.1 Antes de 2015, ¿usted sufrió directamente alguna de las situaciones del grupo B?

Muestre la tarjeta "6" y circule un solo código

Si _____ 1
 No _____ 2
 No sabe/no responde _____ 9

7.2 En lo que va del 2016, ¿usted ha sufrido directamente alguna de las situaciones del grupo B?

Muestre la tarjeta "6" y circule un solo código

Si _____ 1
 No _____ 2
 No sabe/no responde _____ 9

7.3 Durante 2015, ¿usted sufrió directamente la situación (CÓDIGO DE LA INCIDENCIA) del grupo B?		7.4 ¿Cuántas veces sufrió usted o algún integrante del hogar este incidente delictivo durante 2015?
<p>Muestre la tarjeta "6" y registre el código correspondiente a cada opción</p> <p>Si 1 No 2 No sabe/no responde 9</p> <p>Al terminar de leer las 11 opciones, para los casos con respuesta 1, pregunte 7.4 y registre la cantidad</p>		
05	Robo o asalto en la calle o en el transporte público (incluye robo en banco o cajero automático)	
06	Robo en forma distinta a la anterior (Especifique) _____	
07	Alguien usó su chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria sin su permiso para realizar cargos o para extraer dinero de sus cuentas (fraude bancario) o le dio dinero falso	
08	Entregó dinero por un producto o un servicio que no recibió conforme a lo acordado (fraude al consumidor)	
09	Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; o para que hiciera algo o para que dejara de hacerlo (extorsión)	
10	Amenazas verbales de alguien plenamente identificado o por escrito hacia su persona diciendo que le va a causar un daño a usted, a su familia, a sus bienes o su trabajo	
11	Alguien sólo por actitud abusiva o por discusión lo(a) golpeó generándole una lesión física (moretones, fracturas, cortadas, etc.)	
12	Lo secuestraron para exigirle dinero o bienes	
13	Alguien en contra de su voluntad lo(a) agredió mediante hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación	
14	Fue obligado(a) mediante violación física o amenaza por alguien conocido o desconocido a tener una actividad sexual no deseada (violación sexual)	
15	Otros delitos distintos a los anteriores (Especifique) _____	

REFERENCIAS

- Acce Christianus, “El Virreinato de Nueva España Siglos XVI, XVII y XIII”. Disponible en: <https://eccechristianus.wordpress.com> (Fecha de consulta: 11 de mayo de 2015).
- Almanaque Mundial, Almanaque Mundial 2012, (México: Televisa Publishing International, 2012), 608.
- Arnaiz, Stella, Avelino Miranda, José Hoy, Ligia Sierra, Bonnie Campos, Leydi Hernández & Miguel Cauich. *Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de México*. México: Centro de Investigaciones de Quintana Roo CIQRO, 1993.
- Arriaga, Juan Carlos. Manuscrito de “La frontera norte de Belice: características geohistóricas y dinámicas transfronterizas”, 24.
- Arriaga, Juan Carlos. “La cooperación transfronteriza: significado y método para su análisis”, En *La agenda de cooperación internacional en la frontera sur de México*. Coords. Rafael Romero y Jazmín Benítez, 41-63. México: Bonilla Artigas Editores, 2010.
- Baringo, David. “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración”. *QUID 16*, núm. 3 (2013): 119 - 135.
- Bartra, Armando. El campo no aguanta más II, En Janet Ruiz & José Martínez, 2006. “El caso del TLCAN en el campo mexicano”, Ecoportal.net, http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano (Consultado el 10 de mayo de 2015).
- Bastidas, Sabino. “El dinero para la guerra de Calderón”, *El País*, 29 de agosto de 2009, http://internacional.elpais.com/internacional/2009/08/25/actualidad/1251151208_850215.html (Consulta el 28 de noviembre de 2015).

- Boríssov, Zhamin y Makárova, “Diccionario de Economía Política”, *Eumed.net. Enciclopedia Virtual*, <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/index.htm> (Fecha de consulta: 30 de abril de 2015).
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. “Diario Oficial de la Federación”, 29 octubre de 2013, México: *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. 2 de enero de 2009.
- Careaga, Lorena & Higuera, Antonio. *Quintana Roo: historia breve*. México: FCE-COLMEX-FHA, 2011.
- Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia. *Encuesta de victimización delictiva en América Latina (LACSI)*, (México: Centro de Excelencia, 2015). 51.
- Comisión de Internacional de Límites y Aguas México-Belice, Citado en Jorge Luis Hidalgo, La frontera México-Belice: desafíos y oportunidades. (México: Revista Mexicana de Política Exterior: 2007) 157-189.
- Cunin, Elizabeth. *Administrar los extranjeros: raza, mestizaje, nación. Migraciones afrobeliceñas en el Territorio de Quintana Roo, 1902-1940*. México: Publicaciones de la Casa Chata, 2014.
- Dachary, Alfredo. *La Región Fronteriza: definición y regionalización. En Estudio Integral de la Frontera México - Belice. Análisis Socioeconómico*. México: Centro de Investigaciones de Quintana Roo CIQRO, 1993.
- Dachary, Alfredo. “La región fronteriza: definición y regionalización”, Citado en Jorge Luis Hidalgo, *La frontera México-Belice: desafíos y oportunidades*. (México: Revista Mexicana de Política Exterior, 2007): 157-189.

Duarte, Roberto. “La Globalización y el riesgo del Crimen Organizado Transnacional”. Red de Seguridad y Defensa de América Latina RESDAL, (2001), <http://www.resdal.org/Archivo/d00001bb.htm> (Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2014).

Entrevista a Luis Fernando Parrilla Ramírez, delegado de La Unión: La Unión, Quintana Roo, 10 de octubre de 2015.

Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de la localidad de Carlos A. Madrazo, Carlos A. Madrazo, Quintana Roo, 14 de noviembre de 2015.

Entrevista exclusiva de la tesis, realizada a un informante anónimo originario de la localidad de Subteniente López: Subteniente López, México, 19 de junio de 2016.

Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de Belice, Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO): México, 1993.

Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO): México, 1993.

Foro Rebelde Mule, “Henri, Lefebvre (1901-1991)”, *Biblioteca Foro Rebelde Mule*, <http://www.rebeldemule.org/foro/biblioteca/tema5945.html> (Fecha de consulta: 4 de marzo de 2015).

Fort, Odile. *La colonización ejidal en Quintana Roo: estudios de casos*. México: Instituto Nacional Indigenistas, 1979.

García, Eloy, *Los derechos de México sobre Belice*. En Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)” (tesis de licenciatura, Universidad de Quintana Roo, 2000).

Gargallo, Francesca y Adalberto Santana. *Belice: sus fronteras y destino*. En Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)” (tesis de licenciatura, Universidad de Quintana Roo, 2000).

Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco, *Plan de Desarrollo Municipal de Othón P. Blanco 2013-2016*. (México: Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco, 2014) 63.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Censo de Población y Vivienda 2010*. INEGI. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484> (Fecha de consulta: 6 de junio de 2015)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta en Establecimientos. ENVE*, INEGI, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enve/enve2012/> (Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2015).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuestas en Hogares. ENSU*, INEGI, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/ensu/default.aspx> (Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2015).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuestas en Hogares. ENVIPE*, INEGI, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/> (Fecha de Consulta: 22 de septiembre de 2015).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 ENVIPE. Marco Conceptual*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Mapa Digital de México*, INEGI, <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/> (Fecha de Consulta 7 de octubre de 2015).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Marco Geoestadística Nacional*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/consulta_localidades.aspx (Fecha de consulta: 6 de junio de 2015)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Nuestros vecinos, INEGI, Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/vecinos.aspx?tema=T> (8 de junio de 2016).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Seguridad pública y justicia 2010. Principales Indicadores*. México: INEGI, 2011.

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana ENUSC 2014. Diseño de la Metodología Muestral*. (Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, 2014), 2014.

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana ENUSC. Cuestionario 2014*. (Chile: Instituto Nacional de Estadística, 2014), 20.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) 2014*, Comunicación Social INEGI, Nota Técnica: México, 2014.

Ken, Crucita. *Desarrollo regional y gestión pública en Quintana Roo 1970 a 2010. Estudio de caso municipio de Othón P. Blanco*. México: Maporrúa, 2014.

Lefebvre, Henri. *La Producción del Espacio* (Francia: 1974, 219-229), Ver en sitio de la UNAM, http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/nadia_osornio/wpcontent/uploads/2014/05/lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf (Fecha de consulta: 30 de abril de 2015).

Lefebvre, Henri. *El Materialismo Dialéctico*. Canadá: Elaleph, 1999.

Lefebvre, Henri. *Lógica forma, lógica dialéctica*. México: Siglo Veintiuno Editores, 2004.

Maldonado, Salvador, “Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México”, *Alteridades*, 2014, 63-76.

Marx, Karl & Engels, Friedrich. *Manifiesto del Partido Comunista*, 1848.

Marx, Karl. *El Capital. Tomo I. El Proceso de Producción del Capital*. España: Universidad Complutense de Madrid, 2002.

Navarro Cartagena, Pedro. *El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)*. Tesis de licenciatura, Universidad de Quintana Roo, 2000.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) & Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEE). *Manual para Encuestas de Victimización*. Suiza, Ginebra: ONUDD & CEE, 2010.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), *Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. MEXX35*, UNODC, <http://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/sectors/ruleoflaw/cdemexx35.html> (Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2015).

Por Esto! “Linchamiento en Carlos A. Madrazo”, *Por Esto! de Quintana Roo*. http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=qroo&idSeccion=3&idTitulo=406528 (Consulta 1 de diciembre de 2015).

Proceso, “Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: inegi” *Revista Proceso*, 30 de Julio de 2013, <http://www.proceso.com.mx/?p=348816> (Consulta 28 de noviembre de 2015).

- Ramírez, Samuel. “Complejización del espacio social. La producción del espacio en Lefebvre”. *Revista Eltopo*, (Octubre 2012), 3, <http://www.eltopo.cl/complejizacion-del-espacio-social-la-produccion-del-espacio-en-lefebvre> (Fecha de consulta: 6 de marzo de 2015).
- Ramos, José María, “Seguridad pública fronteriza: Gestión, contexto y redefinición de políticas”, *Frontera Norte*, Vol. 4, Núm. 28, julio-diciembre, 2002, 47-81.
- Ramos, Martín. *Payo Obispo 1898-1998 Chetumal. A propósito del centenario*. En Pedro Navarro Cartagena, “El Tratado Mariscal-Spencer: una interpretación histórica (1865-1901)” (tesis de licenciatura, Universidad de Quintana Roo, 2000).
- Ruiz, Janet & Martínez, José. “El caso del TLCAN en el campo mexicano”, *Ecoportal.net*.http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano (Consultado el 10 de mayo de 2015).
- Shields, Rob. “Lefebvre, love and struggle. Spatial dialectics”. Citado en *La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración*. David Baringo (QUID 16, núm. 3, 2013): 119 - 135.
- Sierra, Ligia. *Subteniente López. Un pueblo en la frontera México-Belice*. México: Centro de Investigaciones de Quintana Roo CIQRO, 1994.
- Vallarta Vélez, Luz del Carmen. *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*. México: Universidad de Quintana Roo-CONACYT, 2001.
- Vargas, Luz. “Sobre el concepto de percepción”. *Alteridades*, vol. 4, núm. 8 (1994): 47 - 53.
- Vilalta, Carlos. *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. México: Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

Villalobos, Joaquín. 2014. El Infierno al sur de México”, *Revista Nexos*. Núm. 441, Septiembre 2014, 32-42.

